



(serie **encuentros**)

# La palabra encendida

Conversaciones con Dora Barrancos, feminista en acción

Patricia Sepúlveda

(compiladora)

**La palabra encendida**  
Conversaciones con Dora Barrancos,  
feminista en acción

Compilado por  
**Patricia Sepúlveda**



(serie **encuentros**)

## **Universidad Nacional de Quilmes**

---

*Rector*

Alejandro Villar

*Vicerrector*

Alfredo Alfonso

## **Departamento de Ciencias Sociales**

---

*Directora*

Nancy Calvo

*Vicedirector*

Néstor Daniel González

*Coordinadora de Gestión Académica*

Cecilia Elizondo

## **Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia**

---

*Presidenta*

Alejandra F. Rodríguez

*Integrantes del Comité Editorial*

Matías Bruera

Cora Gornitzky

Mónica Rubalcaba

*Editora*

Carolina Abeledo

*Diseño gráfico*

Julia Gouffier

*Asistencia Técnica*

Eleonora Anabel Benczearki

Hugo Pereira Noble

## **Imagen de tapa**

---

Conversatorio "Nuestras vidas, nuestros cuerpos. Debatiendo la legalización del aborto", realizado el 27 de abril de 2018 en la UNQ, con la coordinación de Dora Barrancos. Autora de la fotografía: Sandra Goñi (viróloga, docente e investigadora del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes).

**La palabra encendida**  
Conversaciones con Dora Barrancos,  
feminista en acción

Compilado por  
**Patricia Sepúlveda**

La palabra encendida : conversaciones con Dora Barrancos, feminista en acción / Dora Barrancos ... [et al.] ; compilado por Patricia Sepúlveda. - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2020.  
Libro digital, PDF





Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-558-696-3

1. Entrevistas. 2. Estudios de Género. 3. Feminismo. I. Barrancos, Dora. II. Sepúlveda, Patricia, comp.  
CDD 305.4209

Departamento de Ciencias Sociales  
Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia  
Serie Encuentros

<http://unidaddepublicaciones.web.unq.edu.ar/>  
[sociales\\_publicaciones@unq.edu.ar](mailto:sociales_publicaciones@unq.edu.ar)

Los capítulos publicados aquí han sido sometidos a evaluadores internos y externos de acuerdo con las normas de uso en el ámbito académico internacional.

-  Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:
-  **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor, año).
-  **No comercial:** no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.
-  **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

## **INTRODUCCIÓN**

*Patricia Sepúlveda*.....9

## **Siete años de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades**

*Dora Barrancos*.....13

### **I. ¿Qué aportan los feminismos a la agenda política actual?**.....15

Contexto.....15

Mujeres, cultura y política. La necesidad de una política feminista.....17

Preguntas del público.....22

Referencias bibliográficas.....26

Recursos.....27

### **II. Masculinidades**.....29

Contexto.....29

Entre perplejos y azorados.....31

No hay nada más temible que calidad humana insegura.....36

Referencias bibliográficas.....39

Material de internet.....40

Recursos.....40

|   |            |
|---|------------|
| <b>III. El sentido común patriarcal no tiene sentido I.....</b>   | <b>43</b>  |
| Contexto.....   | 43         |
| La charla.....  | 44         |
| Referencias bibliográficas.....   | 63         |
| Referencias de medios periodísticos y material de internet.....   | 63         |
| Referencias de leyes y otros documentos oficiales.....  | 64         |
| <b>IV. El sentido común patriarcal no tiene sentido II.....</b>   | <b>67</b>  |
| Contexto.....   | 67         |
| Sentido común y conocimiento científico.....  | 68         |
| Preguntas del público.....  | 85         |
| Referencias bibliográficas.....   | 100        |
| Referencias de leyes.....   | 100        |
| Material de internet.....   | 101        |
| Recursos.....   | 101        |
| <b>V. Una agenda, posible, de las preocupaciones<br/>feministas 2019, por Patricia Sepúlveda con la colaboración<br/>de Victoria Obregón.....</b> | <b>103</b> |
| Contexto.....   | 103        |
| Introducción.....   | 103        |
| Primera estación: la urgencia de analizar la tendencia<br>punitivista.....  | 106        |
| Segunda estación: víctimas, protocolos y un grito de ¡basta!....  | 111        |
| Tercera estación: sujetas políticas.....  | 115        |
| Cuarta estación: Ni Una Menos.....  | 117        |

Referencias bibliográficas.....123

Recursos.....124

**VI. Feminismos de todos los colores,  
contra la violencia patriarcal en América Latina.....125**

Contexto.....125

Feministas de América Latina.....126

Referencias bibliográficas.....141

Material de internet.....142

Recursos.....143



## | INTRODUCCIÓN |

Este libro constituye un mosaico, un carnaval de palabras producido de charlas con la reconocida académica y feminista Dora Barrancos. Y esta introducción es un juego en el que se trata de remedar el verbo encendido de aquella cuyas conversaciones preambula.

Se presenta al lector una tertulia en la que la voz de Dora se recorta entre otras que la interpelan y son interpeladas por ella. Festiva a veces, aguerrida en algún caso, atravesada por una profunda tristeza en otro, diáfana y potente en todas ellas, nos habla y habla con otros de diversos temas.

Maestra de generosidad infinita, esa que se derrama sin pensar, sin regateo. Militante de todas las causas sociales, feministas y de las otras, aquellas que alojan y amplían derechos para todas, todos y todes.

Poseedora, como ella misma dice, de un optimismo impenitente. Capaz de abogar por la extinción de todas las subordinaciones, convocar a los varones a sacudirse el yugo patriarcal y promover la solidaridad con los interpelados.

Creadora constante de neologismos, que ponen colorado al *señor* Word. Dueña de un discurso florido que incorpora con naturalidad palabras como inmarcesible, perdulario, endecha o heteróclita (que nos dejan preguntándole al *señor* Google por el significado) sin perder un ápice de claridad. A esos *señores* los eriza, porque no se sujeta a sus reglas que también son patriarcales.

Aquí Dora nos lleva a través de una serie de temas que forman parte de la agenda feminista: el devenir de los feminismos latinoa-

americanos y sus principales figuras. Los feminismos populares y su apertura a identidades no binarias. La violencia contra las mujeres y el error de las respuestas punitivistas. El sentido común patriarcal, que subordina a las mujeres pero también oprime a los varones. Los pisos pegajosos y los techos de cristal que enfrentamos en trabajos y en ámbitos académicos. Y, finalmente, la potencia política de los feminismos incorporados a la gestión pública.

Se ha tomado el desafío de realizar una curaduría de diálogos, con diversidad de registros, para dar forma a un libro breve que encara temas actuales no solo para las mujeres y las disidencias, sino para una sociedad que pretendemos más equitativa y democrática.

Se trata de reflexiones situadas geográfica e históricamente en la realidad que atravesó a nuestro país en los últimos años, a los que nos damos el trabajo/permiso de contextualizar y apostillar para que les/las/los lectores puedan dar dimensión a las palabras de Dora, ya que cada una de ellas la encontró en un momento particular de su vida *personal y política*.

Específicamente, las charlas que aquí presentamos ocurrieron entre diciembre de 2018 y septiembre de 2019 en la Universidad Nacional de Quilmes. El contexto social y político de aquel entonces emergió de manera inexorable en cada encuentro. Por un lado, para dar cuenta de la difícil situación que se vivía en el ámbito de la educación superior (con reducciones presupuestarias, ajuste a los salarios, subejecución de partidas y discursos ofensivos por parte de los funcionarios de la gestión de Cambiemos). Por otro, para rescatar dos acontecimientos clave: la sanción de la Ley Micaela, el 19 de diciembre de 2018, y el debate por primera vez en la historia del Congreso de la Nación del proyecto de ley IVE (interrupción voluntaria del embarazo), que co-

menzó el 10 de abril de 2018 y duró meses. Si bien en esa ocasión fue rechazado por pocos votos en el Senado, el reclamo por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito quedó instalado en la agenda pública.

Por otra parte, no se asume la postura ingenua de pensar que es solo Dora la que habla en estos textos, por el contrario, se hacen presentes a contraluz las voces de otros participantes. Mi propia voz, en algún caso como *coequiper*, en la selección de las charlas y en las notas al pie, que buscan incorporar información que subyace a las reflexiones de Dora y que puede no ser tan evidente a todos los lectores.

También está Victoria Obregón, otra integrante de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades, no solo en el artículo en el que nos embarramos juntas para reflejar una charla (“Una agenda, posible, de las preocupaciones feministas 2019”), sino en la mayoría de los registros fílmicos cuyos enlaces ilustran cada nota. Así, artesanalmente, telefonito en mano, registró para nuestra página de Facebook casi todas las charlas, antes aún de que este libro estuviese si quiera en idea.

Por supuesto también están aquí los públicos que asistieron a las actividades, que marcaron el tono del diálogo y que terminaron, indefectiblemente, sacándose fotos con la protagonista, lo que puso en evidencia que Dora no solo es una académica y una militante, sino que es *nuestra rock star* del feminismo.

Corresponde mencionar a los queridos panelistas: Néstor Artiñano, Alejandro Kaufman, Ese Montenegro, Eva Mieri y muy especialmente María Pía López, quien nos acompañó en dos ocasiones.

También agradecemos la infaltable presencia de María Sonderéguer, integrante de la Cátedra, que con su decir pausado y certero, acompañó cada una de las actividades.

Finalmente, un especial reconocimiento para Daniel González, vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ, principal impulsor de este libro.

**Patricia Sepúlveda**

Coordinadora de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades  
Universidad Nacional de Quilmes

## Siete años de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades<sup>1</sup>

La Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Quilmes surgió en 2013 gracias a la iniciativa de docentes, de estudiantes de posgrado y de grado y también de personas dedicadas a otras funciones en la universidad, lo que puso de manifiesto una convergencia de *afinidades electivas* relacionadas entrañablemente con esas dimensiones fundamentales.

La UNQ había transitado de diversas maneras el camino de la problematización de las relaciones de género y de las sexualidades disidentes cuando nos determinamos por la apertura de la cátedra. Pasaron siete años desde aquel acontecimiento y el tiempo ha corrido como una ráfaga. Repasar lo andado significa detenernos en cada año del calendario, en momentos que tuvieron gran significado para la comunidad universitaria y para los extramuros de la UNQ.

En cada uno de los encuentros se han expresado muchas voces, con despliegue de distintos puntos de vista y múltiples aportes de la diversidad sexogenérica. Los tópicos abordados han tenido que ver con un arco vasto de problemas, algunos acuciantes, y pudieron brotar reclamos de reconocimiento y derechos. Cada aula ha sido una

---

<sup>1</sup>Es dirigida por la Dra. Dora Barrancos y coordinada por la Mag. Patricia Sepúlveda. Funciona en el marco del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

oportunidad para el debate y ha obrado como estímulo para la acción transformadora.

En buena medida la cátedra ha tenido el comportamiento de una colmena por la incesante producción de motivos para propiciar los abordajes. En algunas ocasiones ofició como escenario para escuchar las propuestas para las mujeres y la diversidad por parte de protagonistas femeninas de la vida política; y en muchas otras, como caja de resonancia de las luchas feministas en orden a cambios cruciales de la legislación. Muy especialmente la cátedra ha sido parte de las movilizaciones en procura de la legalización del aborto, una asignatura fundamental para los derechos básicos de las personas gestantes. Y la saga continúa.

La cátedra ha contado de modo inalterable con la anuencia, la empatía y el apoyo de las autoridades de la UNQ y también con el acompañamiento de quienes integran nuestra casa en las más variadas funciones. No podemos dejar de señalar la contribución que hemos realizado en materia de capacitación con la Ley Micaela (2018), tarea esencial que continuaremos desarrollando junto a los diversos organismos para erradicar las violencias en nuestro ámbito como el Programa de acción institucional para la prevención de la violencia de género y el Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género, creado en 2016, y el Observatorio Género, Memoria y Derechos Humanos, creado en 2011.

Han pasado siete años vigorosos, de apreciable crecimiento y derrame, en los que hemos sumado conocimiento, discusión y fortaleza a los combates por la equidad, la dignidad y la igualdad de derechos.

**Dora Barrancos**

Directora de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades

Universidad Nacional de Quilmes



## ¿Qué aportan los feminismos a la agenda política actual?

### Contexto

Esta charla tuvo lugar el 24 de septiembre de 2019 y se enmarcó en el Foro Federal de Feminismos, Política y Cultura, que se realizó, de manera simultánea, en más de 25 universidades, facultades, centros de investigación y cátedras de distintas partes del país, entre los días 23 y 26.

El foro proponía debatir junto a referentes/as sociales de la cultura, el sindicalismo, la política y la academia respecto de los desafíos y las políticas de género para el nuevo momento histórico que planteaba el escenario electoral: la fórmula Fernández-Fernández se mostraba ganadora y veíamos mejores perspectivas en el horizonte.

Participaron de la actividad:

**Dora Barrancos:** socióloga, doctora en Historia, militante feminista, exdirectora del Conicet y directora de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades. En ese momento, candidata a senadora nacional por el Frente de Todos.

**María Pia López:** socióloga, escritora y militante feminista. Secretaria de Cultura y Medios de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

**Eva Mieri:** en ese momento, concejala de Quilmes (FpV) y candidata a primera concejala por el Frente de Todos. En el foro reemplazó a Mayra Mendoza, quien no pudo participar por razones de agenda electoral.

**Coordinadora:** Nancy Calvo, directora del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ.



Foro "¿Qué aportan los feminismos a la agenda política actual?" Universidad Nacional de Quilmes. De izquierda a derecha: Nancy Calvo, María Pia López, Eva Mieri y Dora Barrancos. Autora de la fotografía: Natalia García.

**María Pia** reflexionó respecto del reconocimiento que implicaría la creación de un Ministerio de las Mujeres<sup>2</sup> y también acerca de la necesidad de que el feminismo y las políticas de género atraviesen la totalidad de las políticas del Estado. Puso en palabras el tema de la autonomía del cuerpo de las mujeres, la defensa de la vida y de los derechos a materner en condiciones dignas o a no hacerlo. Destacó la construcción en las calles de una valencia colectiva y de un nuevo orden de la hospitalidad de los feminismos populares. Y dejó bien aclarada la diferencia entre los feminismos populares, que no piensan que pueden desarrollarse a espaldas de la política, y los feminismos liberales. También planteó un modo feminista de considerar la vida no securitista al señalar que la violencia contra las mujeres no se resuelve con más policía, más penas y más cárcel, sino con educación sexual integral, prevención y transformación de los modos de vida. Los femicidios no son cuestiones de seguridad, sino de derechos humanos.

---

<sup>2</sup>En diciembre de 2019, con el Decreto 15/2019, la gestión de gobierno encabezada por Alberto Fernández creó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y designó en el cargo a la Da. Elizabeth Victoria Gómez Alcorta.



**Eva** también refirió a la ola feminista y cómo nos llevó a revisar nuestras propias prácticas desde la familia y desde la política, que siempre nos ubicaron en las tareas tradicionales de cuidado. Habló acerca del desafío de comprometerse políticamente como feministas con la transformación social. Nos puso en el territorio, refirió a la lucha por la implementación real, en el Concejo Deliberante, de la emergencia que se vive respecto de la violencia contra las mujeres y las disidencias<sup>3</sup> y la cantidad de femicidios que suceden en el Municipio de Quilmes. Fundamentalmente, hizo referencia a la necesidad de desarrollar una política antipatriarcal.

### **Mujeres, cultura y política. La necesidad de una política feminista**

**Dora Barrancos** — Buenas tardes para todas, todos y todes. El lenguaje inclusivo ya es, inexorablemente, nuestro. El foro fue inventado para que en esta semana, en todas las universidades públicas, los feminismos comprometidos de las universidades y de los barrios pudieran encontrarse. ¿Para qué? Para hacer una apuesta a la renovación democrática de nuestra sociedad. Eso es lo que quieren las feministas.

Me gustaría decirles que las mujeres y las otredades han sido parte constitutiva de la cultura política de este país. Lo digo porque a menudo se ha visto la escena política con altos grados de exclusión de las mujeres. También la historia ha sido solemne en esa exclusión. Pero la vida social y la cultura política no se pudieron hacer con la exclusión de las mujeres.

---

<sup>3</sup>El Concejo Deliberante de Quilmes sancionó en 2018 la ordenanza por la que se declaró la Emergencia en Violencia de Género en la ciudad. Su reglamentación se hizo efectiva siete meses después. En ese tiempo, fue decisivo el reclamo permanente de las organizaciones de mujeres.

No estuvieron visibilizadas por mucho tiempo, pero es imposible hacer un cálculo de la vida política sin las mujeres. Y hay enorme cantidad de ejemplos en nuestro país a lo largo del siglo XIX y sobre todo del XX.

Diremos que hay, en este país, una condición de posibilidad ínsita de ser parte de la cultura política, aunque no haya habido ningún esfuerzo societal para su reconocimiento. Las mujeres han hecho siempre política en la Argentina y de manera destacada.

A menudo me han oído decir que en este país en los años 1920 y 1930, aun en el siglo pasado, mujeres que no eran totalmente alfabetizadas han estado muy cerca de la indiciación de lo político, como parte fundamental de sus vidas.

Es muy difícil encontrar en nuestro país el repertorio de una mujer que va al mercado, ve las papas caras y le atribuye la carestía a “Dios lo quiso así”. Es imposible encontrarlo, lo que implica una dinamización de la vida social, una apreciación de la existencia en términos terrenales y políticos, que da una característica muy peculiar a nuestra población femenina. Ni decir los acontecimientos del siglo XX. La Argentina tiene figuración de mujeres muy destacadas. Voy a referir a algunas que el propio feminismo computa entre sus filas como Julieta Lanteri y Alicia Moreau. Hay repertorios dentro del feminismo, que es una fuerza política.

Pero lejos del feminismo, también ha habido figuras con gran centralidad en la perspectiva política aunque no fueran feministas. ¿Cómo no acercarnos a ese fulgor extraordinario que fue Eva Perón? Probablemente no haya una constatación semejante a Evita en la historia de América Latina. No hubo, en las llamadas democracias intensas, a menudo descritas como populismos, figuras del fuste de Evita. Desde luego, en los populismos latinoamericanos ha habido mujeres,

hay que hacer su registro. Pero la figura de Eva Perón es probablemente única en las fraguas populistas de América Latina en esa época. No se compadece con ninguna otra y eso le da un significado particular a la cultura política de las mujeres en este país.

Luego, el hecho de que fueran las argentinas las primeras mujeres en ocupar con alguna holgura cargos parlamentarios. Esto es notable, 1951, no había ningún país en América Latina. Cabe recordar que eran muy pocas las que en Europa tenían lugares en los parlamentos. Sí, en la Rusia soviética, algo de representación importante en los países nórdicos. Pero Francia hacía poco que había otorgado el voto a las mujeres<sup>4</sup>. Francia fue muy particular por su reticencia respecto de la ciudadanía de las mujeres. ¿Saben por qué? Porque se pensaba que las mujeres iban a votar de manera conservadora, así que los espíritus más progresistas –salvo algunas importantes fracciones del Partido Socialista– eran remisos a conceder el voto a las mujeres. De modo que la representación femenina en Francia demoró mucho y aún ahora tiene muchísimos problemas de representación. Digo esto para comparar la situación de Argentina, con más del 25 % de mujeres en los escaños parlamentarios. Es una fragua muy particular de la cultura política argentina.

Y qué decir de esas energúmenas figuras como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, figuras políticas. Es paradójica su historia porque en su nacimiento se incluía una recomendación de ellas mismas de que no se politizara su expresión. Sabemos perfectamente que fueron bastiones políticos extraordinarios. Ellas también están dentro de la cantera de la cultura política de las mujeres en este país.

---

<sup>4</sup>El derecho al voto para las mujeres, rechazado en 1919 y en 1922, fue reconocido en 1946 (Montagut, 2018).

Más recientemente, cómo sorprendernos de que Cristina Fernández de Kirchner haya sido dos veces presidenta de la Argentina y de su regreso, en una suerte de abdicación notable y generosa, a la escena plena de la gobernanza como candidata a vicepresidenta en la fórmula con Alberto Fernández, aquí nomas, el 27 de octubre.

Por otra parte, la universidad tiene un combustible muy particular con sus mujeres y sus feminismos, pero los combustibles se han incrementado en todo y cualquier lugar de este país y especialmente entre las mujeres de los sectores populares. Las mujeres de las clases medias han tenido una convicción inaugural en toda América Latina, fueron las mujeres letradas, las que pudieron estudiar, las pioneras del feminismo, pero esto cambió extraordinariamente en las últimas décadas.

Hoy felizmente hay feminismos de todos los colores, de todas las articulaciones, feminismos densos en su abrazo fundamental a las diversidades. El propio cauce del feminismo abrió la posibilidad para que las agencias de las identidades diversas pudieran asomar e incrementar su fuerza. Lo que en nuestro país ha llevado a los feminismos a sostener la Ley de Identidad de Género (Ley 26743, sancionada en mayo de 2012), que ha marcado una ruptura excepcional si se tiene en cuenta el estado de la norma en América Latina. Solamente Uruguay tiene un dispositivo legal como el nuestro. Hasta algunos países europeos han copiado nuestra ley. Esta fue, sin duda, una de las más emblemáticas posiciones de exportación que ha tenido la Argentina. Ha exportado orden jurídico para derechos iguales sin ninguna especie de remilgo respecto de la variedad extraordinaria que hoy tenemos en materia de identificaciones sociosexuales. Debemos encarnarlo profundamente porque ha sido un valor fundamental de este país la obtención de tamaña ley.

El encuentro que hoy nos convoca es un acto político, no hay ninguna duda. Si hay alguna confusión conviene aclararla. Estamos en medio de una circunstancia particularmente decisiva en nuestro país<sup>5</sup>. Esta no es una elección común, no es como las elecciones corrientes que felizmente ha tenido la democracia desde que la hemos recuperado. Es una elección decisiva, aquí se juega irnos al abismo, consiste en pensar seriamente si vamos a darle convalidación a la regresión de derechos sociales e individuales.

Porque la fragua liberal es opaca en este grupo que se dice liberal (por el Gobierno de Mauricio Macri). Pienso que es complicado llamarle a este modelo neoliberal. Sí, es un modelo que está dentro de las aficiones generales mundiales del neoliberalismo. Pero el nuestro ha sido un dramático y horrible plan de negocios, nada más, urgido por el saqueo y por la acumulación precipitada de algunos intereses.

Es demasiado enjundioso llamar modelo a esta pérdida brutal de derechos. Si fueran liberales, habrían votado nuestra ley en el parlamento<sup>6</sup>. Hay una ficción. No leen ni a los clásicos ni a los más modernos liberales. Leen la cartilla de negocios, urgentes, rápidos, al punto de que han sido tan urgentes y tan rápidos que han terminado en una dialéctica perversa fagocitándose a algunos de ellos. Es absolutamente impresionante lo que ha ocurrido delante de nuestros ojos, de modo que, por favor, no convalidar la consecución de este plan nefasto de

---

<sup>5</sup>La charla se realizó un mes antes de las elecciones presidenciales en la Argentina (octubre de 2019).

<sup>6</sup>Hace referencia a la ley de interrupción voluntaria del embarazo que se trató en 2018 en el Congreso y si bien fue aprobada en una de las cámaras, no alcanzó los votos en la otra.

negocios. Esta es la urgencia que tenemos para el 27 de octubre. Necesitamos más Evas (Mieri) y necesitamos a Mayra (Mendoza) en la gobernanza de este distrito.

*Ya van a ver lo que es la empresa femenina. Ya van a ver cómo efectivamente rinde frutos nuestra vieja convicción de justicia social, porque esa justicia social viene acompañada paradigmáticamente de una lucha antipatriarcal en todas las barriadas. Justicia social es justicia antipatriarcal. Justicia que beneficiará, sin duda, al conjunto de la población. Porque estoy segura de que ni Mayra ni Eva han formulado ninguna negativa respecto de los estándares plausibles que merecen nuestros compañeros varones.*

*Nuestra lucha es contra el patriarcado, no contra la muchachada. Apréndanlo de una vez. El patriarcado también acogota a los varones, sépanlo.*

En este momento hay múltiples foros en todas las universidades y estoy completamente segura de que todas las voces coinciden en que necesitamos volver de manera urgente a una vida verdaderamente democrática. Necesitamos con urgencia devolver derechos sociales, devolver la posibilidad de alimentación, resolver la brutalidad, el escándalo insoportable del hambre en nuestras poblaciones. Necesitamos rápidamente volver a reflejarnos en una condición de posibilidad común, en una vida común arquitectada para que todas las personas puedan vivir con igual dignidad.

## **Preguntas del público**

**Público — ¿Cómo interrogamos a las masculinidades? y ¿qué espacios les damos a esos hijos legítimos del patriarcado para deconstruirse?**

**Dora Barrancos** — Creo que late fuerte algo muy elemental que va a tener que hacer la nueva gobernanza: hay que desestructurar la malla indicial, sobre todo en el sistema educativo que es donde existe una polea de transmisión inexorablemente patriarcal. La docencia de base reposa sobre cuerpos femeninos, hay más del 80 % de mujeres al frente de preescolar y de grado y muy poco magisterio masculino dentro de la escuela elemental y primaria. Siempre me he preguntado si hubiera una capacidad de transformación de nuestras congéneres, de darse cuenta, de admitir profundamente su experiencia. Si pudiéramos conseguir que ese extraordinario ejército de paz deviniera sensible al antipatriarcado, la circunstancia sería completamente diferente.

El Estado tiene muchísimo que hacer hoy. Hay una gran feminista liberal que sostenía algo muy impactante: “El Estado no puede entrar en los hogares que es el cóncavo –lo dijo así– de mayor perversidad por la transmisión que le da constitutividad patriarcal. Pero el Estado tiene que ingresar en el sistema educativo” (Susan Moller Okin). Es inadmisibles que todavía tengamos tareas de niñas y tareas de niños o deportes de niñas y deportes de niños en las escuelas. ¿Qué es eso sino facultar las formas violentas de la vida?

Entonces, creo que el compromiso del Estado que viene es fundamental para remover esta condición de retransmitir valorativamente lo mismo. Tenemos obligación de pedir a cada una de las jurisdicciones una reforma curricular y una reforma del plan de formación de los docentes. De lo contrario, seguiremos reinscribiendo la norma patriarcal violenta. No habrá cómo disuadir la forma violenta extrema que hay. O sea que en este país lo que necesitamos hacer es un gran trabajo, enorme, energúmeno para

prevenir y erradicar completamente el cauce propulsor de toda la violencia.

Como dijo María Pia, las feministas no somos punitivistas. Sabemos perfectamente que no vamos a derrotar al patriarcado con el código penal en nuestra mano. Necesitamos prevención, no se hizo en estos años una sola política de prevención. En la Ciudad de Buenos Aires, donde hay un experimento de doce años (de gobierno de Cambiemos), no hay una política de prevención. De modo que todo está por hacerse. No hay resistencia machirula si no hay consistencia formativa machirula. Por eso le decimos a cada uno de los varones que *tienen una responsabilidad ahora*, porque sí saben de qué se trata. Como dijo Eva, tienen una obligación de repensarse. Repensarse profundamente. He ahí el desafío que viene.

**P — En una cátedra hablábamos de la evolución de la ocupación, del rol de las mujeres y de las jerarquías en el trabajo. Advertíamos la problemática de que las mujeres no pueden acceder a cargos jerárquicos. Entonces, la profesora nos dijo que teníamos que repensar si no será nuestra convicción como mujeres querer tener a hombres en la cabeza de las instituciones. En este sentido, puso como ejemplo cuando en una institución de salud se plantea quién será responsable de la dirección y muchas voces femeninas dicen “yo prefiero que sea un hombre”. ¿Qué opina sobre esto?**

**DB —** El triunfo del patriarcado no es un triunfo regular en la hegemonía, su triunfo es en la subjetividad de las mujeres, ahí está su clave exitosa. *Muy a menudo hay autoimpugnación femenina, se piensa que la condición masculina para el poder se da mucho mejor.* De modo que tiene mucha razón tu profesora. Sabemos que hay una condición generizada de autoimpugnación: *yo esto no lo puedo hacer, me parece que no*, hay una cierta inhibición.



Voy a contar un caso, un clásico del modelo autoimpugnativo, lo que además llamamos el suelo pegajoso<sup>7</sup>. Desde luego, pondero esto como una segunda cuestión. La primera y principal son las prerrogativas masculinas y la cierta esterilización que producen respecto de las oportunidades de las mujeres. Ahora bien, retomo el caso. Una física contó que hace 25 años integraba un equipo de cerca de diez personas que trabajaban en un programa de medicina nuclear, en el que se articulaba con Japón. Entonces, el equipo argentino tenía que ir a Tokio para resolver los aspectos finales del proyecto común. Había que elegir la representación. Como ella se había destacado, varias voces dijeron “es usted, doctora, la que tiene que ir”, pero ella respondió ululante “¿yo?, ¡no!, tiene que ir uno de ustedes” y señaló a los varones.

Este modelo de autoimpugnación lo conocemos muy bien. Hay, además, escasa sororidad en los ambientes típicos en donde las mujeres son pocas. Entonces, hay que volver a pensarse, lo estimulamos tantísimo. Si no se animan a decirse feministas es lo de menos. Pero lo que necesitamos es una insurgencia de la subjetividad. Me tiene muy sin cuidado si se quieren catalogar o no. Pero la insurgencia de la subjetividad sí la estamos reclamando, eso es imprescindible. Y hay que saber que en todo lugar tiene que haber una sinergia de sororidad porque eso también contribuye fuertemente a vencer la autoimpugnación.

Aplausos.

---

<sup>7</sup>Hace referencia a un fenómeno por el cual las mujeres tienden a quedarse *estancadas* en los puestos de trabajo menos calificados (Brosio, s.f.).



La UNQ presente en la marcha del 8 de marzo de 2018<sup>8</sup>. Fuente: UNQtv – Programa de Producción Televisiva de la UNQ.

## Referencias bibliográficas

- Brosio, M. (s.f.). De techos de cristal y pisos pegajosos. *Economía Feminista*. Recuperado de <http://economiafeminista.com/de-techos-de-cristal-y-pisos-pegajosos/>
- Decreto 15/2019. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/223631/20191211>
- Ley 26743 (2012). Ley de Identidad de Género. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infoleginternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Montagut, E. (2018). Los socialistas franceses y el voto femenino a fines de los años 20. *Nueva Tribuna*. Recuperado de <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/socialistas-franceses-voto-femenino-fines-anos-20/20180929103337156032.html>

---

<sup>8</sup>Hemos decidido incluir fotografías de diversas actividades para dar cuenta de los cruces entre las charlas de Dora y las militancias callejeras que se dieron en estos años y en los que la cátedra funcionó como catalizador (nota de la compiladora).

## Recursos

- López, M. P. (s.f). Duelo colectivo y templanza de los cuerpos. *Anfibia*. Universidad Nacional de San Martín. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/cronica/duelo-colectivo-y-templanza-de-los-cuerpos/>
- Revista Trinchera (s.f). María Pia López: “El aporte de los feminismos es poner en escena que ninguna vida es desechable”. Agencia Timón. Recuperado de <https://www.agenciatimon.com/es/maria-pia-lopez-el-aporte-de-los-feminismos-es-poner-en-escena-que-ninguna-vida-es-desechable/>
- UNQtv (21 de mayo de 2020). Panel 2: “Covid, aislamiento y violencias de género” [registro audiovisual de transmisión en vivo]. Barrancos, D. Mendoza, M., Sonderéguer, M. y Obregón, V. (coord.). En Ciclo Proyecto Feminista. Organizado por la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Quilmes.



Disponible aquí

---

### Contexto

“No hay nada más temible que calidad humana insegura” esta fue una de las expresiones con la que nos fustigó Dora Barrancos en una charla realizada un frío martes 3 de septiembre de 2019 en la sala Rosa de los Vientos de la Universidad Nacional de Quilmes. Para esos tiempos la situación económica se había deteriorado tanto que el Fondo Monetario Internacional se rehusaba a entregar un último desembolso de 5400 millones de dólares, por considerar que el gobierno de Mauricio Macri había incumplido los términos del acuerdo pactado (Lukin, 2019). El clima preelectoral sobrevoló la charla.

Acompañaron a Dora en la actividad:

**Néstor Artiñano**, decano de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, doctor en Trabajo Social, docente titular de la cátedra Teorías de la Cultura e investigador del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS).

En su exposición, Néstor indicó la complejidad de definir la palabra masculinidades. Señaló los aportes que se pueden hacer a la causa de derrocar al patriarcado desde el campo de los estudios de las masculinidades, desde las reflexiones de los propios varones y sus privilegios. Advirtió que si bien el patriarcado implica privilegios, el hecho de sostenerlos pone a los varones en zonas de mucha tensión y sobreexigencia, en las que terminan siendo víctimas de sí mismos. Abogó por que el colectivo de varones ponga en juego estrategias de deconstrucción de las masculinidades hegemónicas.

**Ese Montenegro**, activista trans masculino, editor, escritor, ilustrador y miembro de Feminista Mundial<sup>9</sup>.

En la charla, Ese planteó su posicionamiento político e invitó a votar en octubre de 2019 en contra del gobierno de Mauricio Macri. Señaló la urgencia de dar cuenta de las precariedades a las que fueron destinadas todas por las políticas neoliberales del momento y los efectos multiplicados que provocaron sobre aquellas identidades genéricas no binarias. Planteó sus reflexiones surgidas al calor del debate llevado a cabo en 2018 por el aborto seguro, legal y gratuito y la imposibilidad dentro de este de alojar a algunas identidades genéricas como las masculinidades trans. Se definió a sí mismo como “un tipo con útero”, una masculinidad con capacidad de gestar y, por lo tanto, con capacidad de abortar. Imposible no pensar en el artículo leído por allá en 2011 de Mauro Cabral “Hij\*s de hombre” aparecido en el suplemento “Soy” del diario *Página 12*. Puso el dedo en la llaga al señalar cómo, a pesar de la existencia de una Ley de Identidad de Género tan importante respecto del reconocimiento de derechos, en los debates parlamentarios se hizo evidente que la construcción de la ciudadanía sigue siendo fuertemente heteronormativa. Trajo a la mesa las identidades genéricas no binarias, trans y travestis.

**Alejandro Kaufman**, crítico cultural, ensayista, docente en las UNQ y en la UBA. Investigador del Instituto Gino Germani. Miembro fundador de la revista *Pensamiento de los Confines* e integrante de su comité de dirección. Forma parte de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades.

---

<sup>9</sup>Feminista Mundial es un espacio creado para pensar y construir un deporte disidente, combativo y emancipador de las lógicas heterocispatriarcales y capitalistas.

En la actividad, Kaufman señaló que mientras los colectivos feministas construyen experiencias comunes, no sucede lo mismo con los varones. Hizo referencia a las masculinidades como forma de dominación, del orden del privilegio, del poder, aspectos centrales de la estructura patriarcal a los que no se renuncia sin una transformación radical de las condiciones de la existencia. Lo anterior implica una cuestión del orden civilizatorio y una tarea de largo aliento.



Charla "Masculinidades". Universidad Nacional de Quilmes. De izquierda a derecha: Victoria Obregón, Dora Barrancos, Patricia Sepúlveda, Ese Montenegro, Néstor Artiñano y Alejandro Kaufman. Fuente: Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la UNQ.

### Entre perplejos y azorados

**Dora Barrancos** — Me gustaría decir que tengo una conjetura respecto de la condición hegemónica masculina. En todo caso, la condición hegemónica masculina tiene sus matices, ya lo sabemos, ¿no? Pero redundante una suerte de características, conductas, actitudes, que son dominantes, predominantes y que, efectivamente, están a la vista. En general, es empíricamente comprobable.

Creo que hoy en día en la masculinidad hegemónica hay tres categorías posibles frente a los retos de la insurgencia de los feminismos. Una reserva, muy escatológica, muy resistente, absolutamente cerrada en su resistencia, que podría ser del 30 % de los varones; y que tampoco se empeña en no dar disgustos, al contrario, es reverente respecto de lo que cree y piensa como una cantera.

Esto es conjetural, pero creo que hay un 60 % o 70 % que se percibe en estado de azoramiento, un estado que va entre la confusión, el asombro y la perplejidad por la insurgencia, que generalmente se revela en el seno de la propia casa. Hoy es altamente probable que una niña de 9 años, de 10, de 11 o de 12 ya plantee una insurgencia al sistema patriarcal, por lo cual muchos padres están más azorados todavía, porque ocurre en el seno de sus casas, ya no solo se trata de lo que se ve en la televisión. Estoy segura de que, además, sube la capacidad de azoramiento cuando llegamos a los 15 años, a los 16 o a los 17.

Desde luego, no se me escapa que queda un 10 % o 15 % de masculinidades que se revelan en estado de deconstrucción, es poco pero se ve. Es medio capilar pero no tanto, hay gestos, hay actitudes de buena fe.

Los perplejos y azorados, sin embargo, son un grupo muy grande; no sabemos cómo van a actuar o cómo actúan, yo me permito decir que con cierta condescendencia. Es decir que la cantera dura y probablemente muy violenta está constituida por el grupo que nombré al inicio, ese 30 % básico.

Luego, como decía, tenemos un estado de disponibilidad interesante de personas, de varones cis, que dicen “estoy en estado de deconstrucción” o “soy un macho en deconstrucción”. A veces es una suerte de desafío simpático, sobre todo si, obviamente, la interacción se produce con personas, como todas las que están acá, cuya militancia es

muy clara que tenemos en la propia Cátedra. Entonces, ahí hay un acto de simpatía, pero hay un enhebrado en esa simpatía que permite decir que hay una posición ya de transigir con la vertebración patriarcal.

Me parece que esto está combinando muchas cuestiones hoy en día, pero me gustaría referirme a algunas cosas del pasado. Esta masculinidad hegemónica tiene un tránsito de creación sociocultural muy particular y siempre pensamos en el entredicho tremendo que va desde el siglo XVIII al XIX. Hay ahí una construcción, *otra*, de una burguesía que tiene empeños completamente claros, muy determinados, en esta vuelta de tuerca patriarcal como no se había vivido antes.

Una puede pensar, obviamente con todo derecho historiográfico, que el patriarcado remite a una conformación que va desde 10 000 años atrás y que se configuró no siempre repitiendo la mismidad. Hubo momentos de quiebre del patriarcado, en el sentido de que en determinadas épocas ha tenido una menor condición de posibilidad. Siempre doy el ejemplo de las monjas del siglo XII. A las monjas del siglo XII no las conducía el obispo, este último tenía poco que decirles, las monjas hacían, en general, lo que querían<sup>10</sup>. Es más, podían hasta inventar comidas para seducir más o menos al obispo que de vez en cuando las visitaba con otros fines y no precisamente los sacrosantos.

---

<sup>10</sup>La referencia es a la Edad Media en la que las abadesas fueron ejemplos de mujeres poderosas y con autoridad. Los monasterios estaban lo suficientemente alejados como para que las monjas pudieran gobernarse a sí mismas y producir sus propios conocimientos (por ejemplo Hildegarda de Bingen [1098-1179]). Si bien estaban sometidas en última instancia a la jerarquía masculina, las que se situaron en los márgenes religiosos fueron las que demostraron mayor poder, pero también mayores riesgos de perder la vida (Segura Graño, C y Del Val Valdivieso, M. I., 2012).



Entonces, esto es interesante de ser pensado, primero, porque fue un momento en el que se deshizo el Imperio romano y hubo una fase de gran ruralidad, que devino en el siglo XII en un propósito de urbanización. En esta urbanidad creciente, en las fórmulas relacionales, hubo un crescendo, que implicó formas más autorizantes del patriarcado. El disciplinamiento llevó una forma de reforzamiento patriarcal que asumió manifestaciones diferenciales entre los siglos XVII y XVIII. ¿En qué sentido diferencial? Las señoras aristócratas, sobre todo en Francia, tenían muchas más franquías sexuales que las mismas mujeres devenidas burguesas en el siglo XIX. Resulta incomparable la capacidad de franquía sexual hetero y homoerótica entre un grupo y otro. Encontramos mucho homoerotismo en las fórmulas relacionales típicas sobre todo en el estrato aristocrático<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup>En estos breves párrafos Barrancos refiere a cuestiones complejas. En sus reflexiones puede identificarse la perspectiva histórica de género. Tal como lo plantea Joan Scott (2008), aquí Dora está poniendo en evidencia la necesidad de prestar atención a las manifestaciones concretas que adquiere la organización social de la diferencia sexual, porque si bien el concepto de género refiere a las formas en que se conciben las relaciones entre varones y mujeres, ni las relaciones, ni los “hombres” o las “mujeres” pueden considerarse idénticos en todos los casos, lo esencial es hacer un análisis histórico de todos estos.

Tampoco podemos dejar de pensar en Michelle Perrot (2009), quien señaló al siglo XVIII como aquel en el que las ciencias naturales y médicas descubrieron “lo de abajo” y a partir de allí se identificó la sexualidad. Si bien se sexualizó a todos los individuos, esta operación fue particular en referencia a las mujeres. La mujer se confundió con su sexo y se redujo a este, lo que determinó su función en la familia y su lugar en la sociedad. Las marcas de su sexualidad y la posibilidad de quedar embarazada delimitaron el lugar de la mujer, que también aportó su propio imaginario en el que se contaba la alegría de ser seducida, halagada y de encontrar la estabilidad económica. La contracara de esto fue la convicción masculina de que el cuerpo femenino necesitaba un propietario.

Por otra parte, Dora hace referencia a las considerables diferencias según el espacio social al que pertenecían. La libertad de la joven aristócrata, que andaba a caballo, que practicaba esgrima, que tenía un preceptor o una institutriz como sus hermanos, contrastaba con la custodia de la joven burguesa, educada por su madre, iniciada en las

En el siglo XIX sobrevino la burguesía y con ella una canónica obligación evidente sofrenadora de la sexualidad en el orden de la productividad, tal como alguna vez dijo Foucault. Entonces, hubo también una marca nueva muy exigente, muy tremenda sobre la masculinidad. Una podría adherir a aquello que Raymond Williams dijo tan bellamente<sup>12</sup>: “1848, año en que en Inglaterra los hombres fueron obligados a no llorar más en público”. Es bello, ¿no? ¿Qué quiere decir que no pudieron llorar más en público?

Debo hacer hincapié en que en la corriente inglesa hay algo procedente del puritanismo anterior, que nada tiene que ver con la sexualidad. La vida puritana implicaba una política relacional, sobre todo para los varones, que exigía que no hubiera ninguna incontinencia emocional en público. Quiere decir que hay una actividad, una conducta política, que no refiere a la emoción y que no tiene nada que ver con la sexualidad. Los puritanos la pasaban muy bien, arriba o debajo de las sábanas. Pero lo que quiero decir es que se desarrolló un extraño y nuevo casamiento con el orden moral burgués en donde lo puritano fue después orden victoriano, orden de desautorización de la sexualidad y del placer femenino, no masculino. Peter Gay<sup>13</sup>, un gran autor, dijo: “no todo, sin

---

tareas del hogar y las artes del ocio (el sempiterno piano), refinada por algunos años de academia o internado y sometida a los rituales de entrada en el mundo, que apuntaban a casarla. O las muchachas de los sectores populares tempranamente enviadas del campo a la ciudad para desempeñarse como criadas, donde la paga era escasa y se remitía directamente a las familias. Una vez en la ciudad las oportunidades de trabajo y libertad se veían ampliadas, así como “las tentaciones, el vicio, la degradación a la que los cuerpos femeninos se suponían expuestos” (Perrot, 2008, p. 248).

<sup>12</sup>Se refiere al libro *Solos en la ciudad. La novela inglesa de Dickens a D.H. Lawrence*, publicado en inglés en 1973. Se editó en español en 1997 por Debate.

<sup>13</sup>Ver Gay, Peter. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud (I). La educación de los sentidos*

embargo, fue fácil”. Sentenciados a no llorar en público, se configuró una rara circunstancia: hubo que obligarse a aprender sensibilidades.

### **No hay nada más temible que calidad humana insegura**

Entonces, siempre hemos visto tenebrosamente a los patriarcas. Sin embargo, yo diría que crece su propia inseguridad y *no hay nada más temible que calidad humana insegura*. Podríamos pensar que el patriarcado tan vigoroso, fuerte y brutal tiene debajo un sustrato de una enorme duda, una enorme inseguridad. Desde luego, en ciertas inseguridades se burilan caracteres masculinos y vuelvo sobre el ejemplo inglés porque es muy interesante. Justamente, en Inglaterra la pedagogía de la masculinización fue muy fuerte, se segregaba por indicación absolutamente patriarcal y a los niños se los sacaba de sus casas, sobre todo a los niños burgueses y a los aristócratas.

Las familias burguesas en Inglaterra querían tener hábitos aristocráticos. Se llevaba a los niños a un sistema, una especie de manifestación pedagógica hípermasculina que era la *public school*, que no tenía nada que ver con la escuela pública. Aquel era el lugar donde se educaba la masculinidad dominante en los estilos más estereotipados, más férreos, más vigorosos.

Los chicos estaban en un lugar enorme, muertos de frío, sin calefacción. Era la clase dominante inglesa la que tenía que aprender duramente. Esa separación en la *public school* duraba de los 6 años o 7 hasta los 18, con escasos momentos de visita a la familia. Lo que lleva a considerar dos acontecimientos inexorables en este modo hospicial. Por un

---

[1984]. Publicado en México, en 1992, por el Fondo de Cultura Económica.

lado, la transmisión de enfermedades infectocontagiosas, en esa época morían los niños por escarlatina o sarampión, lo que constituía una penosa circunstancia. Por otro, las relaciones homoeróticas y las prácticas homosexuales que marcaron fuertemente ciertas actitudes. Inclusive el fenómeno de la forma de hablar de los egresados de la *public school*. Esfuerzos particulares asociados a prácticas militarizantes, ejercicios de deportes, la competitividad, la agresión y como decía una gran historiadora cuya obra vamos a traducir, Bonnie Smith<sup>14</sup>, ni hablar de las formas violentas que se traducían sobre todo en los trayectos universitarios. Ella ha mostrado la forma violenta del tratamiento inter pares que había, por ejemplo, en aquellas unidades que enseñaban historia.

Entonces, es patético. La formación de masculinidad en la *public school* soportada sobre algo de lo que no se podía hablar, lo que no se podía señalar, lo que no se podía porque era una mengua, una contradicción acerca de lo que se quería como masculino y era muy común en la alta sociedad inglesa, la práctica homosexual, *voilà*.

De modo que hay una profunda hipocresía en el encendido básico del patriarcado. Quiere decir que podemos sospechar que *machos a todo vapor*, diría Freud, *están en algún default*. En fin, después vino Freud para explicarnos algunas escenas, ¿no? Aquí se han nombrado a las personas cis, yo la verdad es que tengo dudas acerca de ellas. Entiéndase, tengo dudas porque es el único modo que encontramos para caracterizar, sin embargo, qué cosa es una persona cis<sup>15</sup>. Ese apego al género... una podría

---

<sup>14</sup>Se refiere al primer libro de la Colección Géneros de la UNQ, que implicará la traducción al castellano del libro de Bonnie Smith titulado *The gender of history: men, women, and historical practice*, Harvard University Press, 2002.

<sup>15</sup>El término cis hace referencia a las personas cuya identidad de género se corresponde

decir, más bien, que hay desapegos y apegos a nuevos géneros en constante migración<sup>16</sup>. Entonces, en tren de ser optimistas, porque estamos en un momento decisivo, a la hora del cambio de gobierno tendremos que replantearnos muchísima política trans generizada y tendremos que pensar mucha política de intervención para prevenir las violencias.

Finalmente, me gustaría mencionar algo en lo que creo que Virginia Woolf, una de mis referencias, acertó de manera extraordinaria. Autora que hizo un trabajo excepcionalmente pionero en materia de señalar e interpretar situaciones, dado que no había teoría feminista entonces. Ella hizo un aporte notable a lo que más tarde sería la caracterización del patriarcado. En su libro *Un cuarto propio* (1929) terminó con algo que es, para mi gusto, una exuberante apuesta que, a menudo, cuando se la lee no se atiende mucho lo que quiso decir. Allí se aparta de la idea de que habrá una condición femenina que perdurará

---

con el sexo asignado al momento de nacer (varón o mujer excluyendo toda otra forma de identidad sexo genérica no binarie).

<sup>16</sup>Debe subrayarse que, lejos de lo que pueda creerse, no existe solo la polaridad de dos géneros, femenino/masculino. Existen varios géneros o, mejor, actos performativos de género –esto es, formas del lenguaje que suelen repetirse hasta “hacer un tipo de género”–, toda vez que las negociaciones de la sexualidad son diversas y dan lugar a múltiples adopciones de identidad o de identificación, que sería riesgoso encasillar. Estas interpretaciones deben mucho a los aportes efectuados por la filósofa Judith Butler. Hoy en día –gracias a los grados ampliados de libertad que muchas sociedades han conquistado, al avance en materia práctica y conceptual de los denominados derechos humanos y a las reivindicaciones de las personas afectadas por discriminación en materia de sexo/género– el arco se extiende desde la heterosexualidad normativa a la diversidad constituida por quienes se identifican como lesbianas, homosexuales, transexuales, intersexuales y transgéneros. La identidad –es necesario insistir– está en perpetua negociación y los seres humanos solo pueden resultar “sujetos nómades”: les es propia la condición migrante, en estado de apertura, como propone Rosi Braidotti, una singular teórica feminista inspirada en buena medida en su maestro, el filósofo Gilles Deleuze, un amigo de la causa de las mujeres (Barrancos, 2009, p. 18).

como está y una condición masculina que perdurará como está. Hay algo de un acierto al futuro que hace Virginia Woolf pensando en que habrá un momento de tácita equiparación. Entonces, ella dice, habrá un día allá, largo en el futuro, en que solo tendremos androginia.

Las feministas, en ese momento, ya no tendremos la poliqueja por nuestros derechos, ni las transformaciones sexogénicas tendrán que agenciar la idea del reconocimiento; la propia masculinidad conservará tal vez testosterona, pero no ímpetu avasallante. Como dijo Virginia Woolf, habrá un día allá en el que solo tendremos androginia.

Es una apuesta muy interesante. Hay mucha gente a la que tratamos y no sabemos de qué sexo/género es y cada vez, creo, resulta menos importante. Cada vez menos reporta a una indicación fuerte de la identificación qué diablos, qué diablitas, qué diables es *ese otro* que, sin embargo, es un sujeto, notablemente modificador del trato. Yo creo que a ustedes les habrá pasado –a mí me ha pasado varias veces, no muchísimas pero varias– la fantástica experiencia de tener como interlocuter a alguien que se escapa absolutamente del esquema binario y, por supuesto, puede ser *desnorteador* un rato, pero después nos damos cuenta de que esa brújula no orienta más.

Muchísimas gracias.

### Referencias bibliográficas

- Barrancos, D. (2009). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Butler, J (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós Ibérica.
- Gay, P (1992). *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud (I). La educación de los sentidos*. [1984]. México: Fondo de Cultura Económica.

- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Segura Graño, C y Del Val Valdivieso, M. I. (2012). Las mujeres y el poder. En Pérez-Fuentes Hernández, *Entre dos orillas: las mujeres en la historia de España y América Latina*. Barcelona: Icaria.
- Scott Wallach, J. (2008). *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Smith, B. (1998). *The gender of history: men, women, and historical practice*. Cambridge and London: Harvard University Press.
- Williams, R. (1997). *Solos en la ciudad: la novela inglesa de Dickens a D.H. Lawrence*. Madrid: Debate.
- Woolf, V. (1929). *Un cuarto propio*. Inglaterra: Hogarth Press.

### Material de internet

- Cabral, M. (2011). Hij\*s de hombre. Suplemento “Soy”. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1885-2011-03-11.html>
- Lukin, T. (2019). Ni la presencia de Macri destrabó el desembolso. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/220491-ni-la-presencia-de-macri-destrabo-el-desembolso>

### Recursos

- Artiñano, N. A. (2009). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI* [tesis de maestría]. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/2104>
- Artiñano, N. A. (2016). *Masculinidades trágicas. Trayectorias de vida de hombres detenidos que han ejercido violencia y abuso sexual en el ámbito familiar* [tesis de doctorado]. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/>

handle/10915/56754/Documento\_completo\_...%20ARTI%C3%91ANO.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Azpiazu Carballo, J. (2018). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus Editorial. Disponible en <https://www.viruseditorial.net/paginas/pdf.php?pdf=masculinidades-y-feminismo.pdf>
- Cátedra Abierta de Género y Sexualidades (3 de septiembre de 2019). Conversatorio Masculinidades [registro audiovisual]. Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en <https://www.facebook.com/catedraunq/videos/752558115163511/>
- Fabri, L. (2020). Masculinidades en debate. Nuevos escenarios en educación [transmisión en vivo en YouTube]. Universidad Nacional de Quilmes. Unidad de Formación y Capacitación Docente, Dirección de Profesorados, Ciclo Introductorio del Departamento de Economía y Administración y Cátedra Abierta de Género y Sexualidades (organizadores).



**Disponible aquí**

---

- Portos, L. (2020). Masculinidades en debate. Nuevos escenarios en educación [transmisión en vivo en YouTube]. Universidad Nacional de Quilmes. Unidad de Formación y Capacitación Docente, Dirección de Profesorados, Ciclo Introductorio del Departamento de Economía y Administración y Cátedra Abierta de Género y Sexualidades (organizadores).



**Disponible aquí**

---



- Sepúlveda, P. (2020). Masculinidades en debate. Nuevos escenarios en educación [transmisión en vivo en YouTube]. Universidad Nacional de Quilmes. Unidad de Formación y Capacitación Docente, Dirección de Profesores, Ciclo Introdutorio del Departamento de Economía y Administración y Cátedra Abierta de Género y Sexualidades (organizadores). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3pF8OxxFN10&feature=youtu.be>



**Disponible aquí**

---

- Valdés, T. y Olavarria, J. (eds.) (1997). Masculinidad/es poder y crisis. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres N° 24. Isis Internacional. Disponible en <http://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Masculinidad-poder-y-crisis-Valdes-y-Olavarria.pdf>



## El sentido común patriarcal no tiene sentido I

### Contexto

En nuestra sociedad existen prácticas, representaciones, normas y valores que constituyen estereotipos sobre la base de la diferencia sexual, versiones simplificadas de lo que es ser mujer o varón, que en la vida cotidiana se toman como naturales y que por ello generan profundas desigualdades entre ambos y establecen vínculos jerarquizados. La violencia contra las mujeres en todas sus formas es parte del sentido común patriarcal que proponemos desnaturalizar.

La charla que sigue estuvo a cargo de Dora Barrancos, se tituló “El sentido común patriarcal no tiene sentido” y se inscribió en el conjunto de acciones que la UNQ venía desarrollando a fin de visibilizar la dimensión de esta problemática, combatirla y promover derechos. Se realizó el 14 de mayo de 2019, con la coordinación de Patricia Sepúlveda.

En este caso quedó demostrado que, además de científica y feminista, Dora es una militante política. En la presentación se hizo referencia a que el 9 de mayo había renunciado públicamente como representante del área de Ciencias Sociales y Humanidades en el Directorio del Conicet, tras ocho años de mandato. Aprovechó su renuncia para poner en evidencia el vaciamiento del sistema científico y la negligencia del gobierno de Mauricio Macri, que se negaba a designar a su reemplazante, el sociólogo Mario Pecheny, quien había sido elegido un año antes por sus pares científicos (*La Nación*, 2019; *Perfil*, 2019; *Tiempo Argentino*, 2019).

Por otra parte, debemos señalar que esta charla se relaciona con la Ley Micaela 27499, sancionada el 19 de diciembre de 2018, norma que establece la capacitación obligatoria en género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación. Se llama así en conmemoración de Micaela García, una joven entrerriana de 21 años, militante del Movimiento Evita, que fue víctima de femicidio en manos de Sebastián Wagner.



Charla "El sentido común patriarcal no tiene sentido I". Universidad Nacional de Quilmes. Dora Barrancos y Patricia Sepúlveda. Autora de la fotografía: Natalia García.

## La charla

**Patricia Sepúlveda** — ¿Qué entendemos por sentido común patriarcal? o ¿qué decimos cuando hablamos de eso?

**Dora Barrancos** — Primero, les pido muchísimas disculpas, estoy muy arrasada por una noticia, pero la función debe continuar, solo que lo vamos a hacer un poco más corto<sup>17</sup>.

<sup>17</sup>Minutos antes de la charla Dora recibió un llamado en el que le informaron que su her-

El sentido común se plantea como una cuestión inexorable, inevitable, que condiciona la cotidianidad. Vivimos en condiciones de sentidos comunes, a tal punto que no hacemos ninguna parada crítica. El sentido común tiene un cierto automatismo. Es como prender y apagar la luz, no reflexionamos para prender y apagar la luz. Quien trabajó muchísimo la cuestión del sentido común, como impregnador de sentidos de enorme impacto en la conducta humana y en la conducta política, fue Gramsci. Esas habitualidades que tenemos ritman nuestras conductas y en realidad son la malla, el mapa de lo cotidiano. Para reflexionar sobre el patriarcado es necesario parar el sentido común. Porque cuando se para el sentido común frente a todas las cuestiones que tienen esa suerte de magma inequívoco, que son magma dentro del cual andamos, tenemos conductas, interactuamos.

Entonces, hay que hacer un ejercicio de parar y reflexionar. El patriarcado se ha magmatizado por fuerza del sentido común y tiene una desorbitada preeminencia. Tiene un ejercicio poderoso, realiza mandatos, estimula determinadas conductas y garantiza su impunidad por fuerza de su sentido común. He aquí la cuestión: al patriarcado hay que enfrentarlo considerando su *no* sentido. Porque en ese sentido común toda fuerza autoritaria, toda fuerza que domina, toda fuerza de sujetamiento, no tiene sentido. Es decir, podemos explicárnosla, pero no podemos fundamentarla en su existencia, en las consecuencias de su ejercicio sin conmovir profundamente el propio sentido de la existencia.

---

mano mayor había fallecido. Desencajada por la tristeza, decidió hacer la charla igual. “Eso sí, hija, esta vez haceme preguntas”. Así arrancamos. Trabajar con esta conferencia y volverla a escuchar no ha sido fácil, pero constituye también un tributo a ese querido hermano que ya no está.

El propio sentido de la existencia tiene que ser revisto a la luz del poder patriarcal. Es ahí donde se ve que el patriarcado no tiene una naturaleza. El patriarcado no vino con la condición humana, no vino con nuestra especie, es un invento, una circunstancia que remite a una cierta historia. Con un exceso de metáfora, podríamos decir que se incrustó como si fuera natural a nuestra humanidad, es decir, con la fuerza que tiene un mandato de naturaleza. Pero no tiene sentido.

En todo caso, cuando decimos *no tiene sentido* lo que examinamos es la irracionalidad. Su componente, completamente alienado. Un componente de características que deben deshabilitarse absolutamente del sentido de lo que se repite con consecuencias que son muy irracionales, y también irracionales para quienes ejercen el patriarcado.

**PS — En función de este cuestionamiento principal al patriarcado, y con toda la efervescencia feminista, hemos visto que hay cosas que antes considerábamos *naturales* que hoy ya no se ven así, hay cosas que ya no se pueden hacer, cosas que ya no se pueden decir sin que haya un rechazo por parte de las subjetividades femeninas transformadas. Compartimos la idea de que el feminismo no es exclusión y no es ir en contra de los varones, no pretende reemplazar una subordinación por otra. En esa línea, te pido que delimites qué entendemos por violencia y por acoso para poder desmalezar las relaciones cotidianas en las que nos movemos.**

**DB —** Cuando decimos que una fuerza es irracional y que nos aliena —sobre todo que aliena al ejecutor de la fuerza, al amo, al patriarca—, estamos diciendo que es una gestión violenta. El patriarcado es una gestión violentísima. Ahora bien, lo dramático es que la argamasa,

la constitución del patriarcado, tiene la solidez del orden simbólico. Es decir, está tan enmarañada en la subjetividad, es casi una condición del propio sentido común, está antes del sentido común. Hay una representación simbólica acerca de ese sujetamiento, del significado que tiene la articulación del mandato patriarcal, cuya violencia no asoma en la superficie, porque está primero el orden simbólico.

Lévi-Strauss<sup>18</sup> nunca pudo decirnos en qué momento se forjó ese orden simbólico que atañe a nuestras culturas humanas. Hay algo que sí sabemos: cuando hay orden simbólico la humanidad se separa de la naturaleza, ya no es más la naturaleza *naturanda* por más que algunas confesionalidades o algunos fundamentalismos de hoy día quieran de-

---

<sup>18</sup>En su libro *Las estructuras elementales del parentesco*, publicado originalmente en 1949, Claude Lévi-Strauss construyó una teorización acerca de seres sexuados. La esencia de los sistemas de parentesco radicó en el intercambio de mujeres entre varones y así explicaba el paso del estado de naturaleza a la cultura. Sin embargo, implícitamente construyó una teoría de la opresión sexual. Dos piezas de su teoría resultaron particularmente importantes para la teoría feminista: el “regalo” y el tabú del incesto, cuya doble articulación constituyó la base del intercambio de mujeres (Rubin, 1998). Lévi-Strauss añadió a la teoría de la reciprocidad primitiva (el intercambio de dones de Mauss) la idea de que el matrimonio era una forma básica de intercambio de regalos, en el que las mujeres constituían el regalo más precioso.

En el texto clásico “El tráfico de mujeres, notas sobre una economía política del sexo”, publicado por primera vez en 1975, la feminista Gayle Rubin analizó la obra de Claude Lévi-Strauss y realizó un aporte fundamental al proponer una nueva forma de abordar la opresión de las mujeres con lo que llamó el sistema sexo/género.

“El sistema sexo/género es el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en los que estas necesidades sexuales transformadas se ven satisfechas” (Rubin, 1998, p. 37). Cada sociedad tiene su sistema sexo/género, organización por la cual el material biológico “crudo” del sexo humano y de la procreación es moldeado por la intervención social y satisfecho de acuerdo a ciertas convenciones. En su señalamiento respecto de que la subordinación sexual de las mujeres es consecuencia de las relaciones que organizan y producen el género, Rubin abrió un nuevo cauce a los estudios feministas.

cir o quieran volver a explicarnos un sujetamiento de lo humano a la naturaleza. Nosotros somos una naturaleza en diáspora, ya no somos más la naturaleza, discutimos la *naturaleza* y lo hacemos porque estamos mucho más interseccionados por la cultura.

La naturaleza y lo biológico operan en nosotros, pero es un retablo mínimo, todo lo que nos construye como sujetos viene de la cultura. Entonces, ese orden simbólico del cual no me quiero apartar es muy violento porque tiene una inscripción que, además, dice “en el nombre del padre”. Es una suerte de repetición notable respecto de las explicaciones acerca de ciertas manifestaciones que tenemos como sujetos, inclusive si observamos algunas consideraciones hechas por el propio psicoanálisis. Es decir, la construcción del orden del padre es una construcción normativa que dice qué debemos ser, que afianza el sentido de que algo está equivocado, errado o no debe hacerse. Esa construcción simbólica, insisto, tiene una argamasa completamente violenta, dice e instruye acerca de normas y, de ese modo, nos dice cuáles son las características esenciales que no podemos perder. Si no las acatamos, nos vamos a perder como sujetos.

Entonces, si no acatamos el orden patriarcal parece que nos perdemos como sujetos. Hay una filósofa ensayista francesa, muy controvertida, Sylviane Agacinski<sup>19</sup>, que discutió a Judith Butler cuando esta última desautorizó ese orden simbólico patriarcal de acatamiento a

---

<sup>19</sup>Sylviane Agacinski es autora de *Política de sexos* (1999). Allí planteó la diferencia sexual como elemento natural. Hay una muy buena reseña del libro, realizada por Carmen González Marín (2000), que se titula “Una invitación a perder la vergüenza”.

Agacinski hizo polémicas declaraciones respecto del matrimonio entre personas del mismo sexo (al que se opone) y afirmó que los roles de padre y de madre no pueden reemplazarse por dos progenitores del mismo sexo (Religión en Libertad [sitio web], 2019).

la normativa que prescribía que todo el mundo tenía que ser heterosexual o no era. Agacinski, muy ligada a la cultura francesa, se rebeló contra Butler y dijo que su propuesta –respecto del carácter performativo del género– *deshacía el orden simbólico*. Butler<sup>20</sup> le contestó: “El orden simbólico parece que es propiedad del imperio francés”. Porque para Agacinski había solo dos sexos: varón o mujer. Una polaridad que hoy está estallada por los aires, no necesitamos enunciar demasiado teoréticamente. Es del orden de la toma de derechos de los sujetos.

He narrado esto porque el debate es duro en tanto nos convoca a plantearnos cómo vamos a demoler el propio orden simbólico que está incrustado y que nos lleva a una mismidad de comportamientos, que en el fondo le ha dado mucho volumen y espesura al sistema patriarcal. El orden simbólico, entonces, es un orden violento y hay que desestructurarlo, desarmarlo, deconstruirlo.

Pero es un orden que tiene una norma rígida, dura, cuya insurgencia a veces desestructura a los sujetos. Insurgirse contra ese orden puede significar una desestructuración del sujeto. Por eso, para sostener esta insurgencia es necesaria una colaboración de agencia. Imagínense en el pasado. Las personas a las que hoy vemos dentro del enorme arco de la disidencia de la sexualidad y el arco sexogenérico tan divergente que tenemos, en el pasado estaban hostigadas por la

---

<sup>20</sup>Sintetizando al extremo, Judith Butler (1990) cuestionó las categorías enunciadas por Gayle Rubin como el sistema sexo/género y propuso que tanto sexo como género son producto de una construcción discursiva. Así, desestabilizó no solo la distinción binaria del sexo, la heteronormatividad, sino también la propia identidad sexual del sujeto como preexistente, lo que dio lugar a la emergencia de las teorías queer. Por otro lado, respecto de los planteos de Agacinski, se recomienda leer la nota de Judith Butler (2016) que se titula “Matrimonio homosexual, familia homoparental”, presentada en *Debate Feminista* (p. 15).



humillación, el desprecio y el no reconocimiento. Eso que Butler llamaba *lo abyecto*. El mundo de lo abyecto era lo que les correspondía.

En fin, hemos andado un largo camino en la Argentina en materia de reconocimiento de derechos. Descubrimos una nueva capacidad de correr un poco la malla, inclusive simbólica, porque Argentina se ha animado a tener dos leyes fundamentales: la de matrimonio igualitario (Ley 26618/2010) y la de identidad de género (Ley 26743/2012).

El camino del matrimonio igualitario en Occidente tiene un cierto tránsito, por ejemplo en algunos países del hemisferio norte, pero en América Latina solo en el Distrito Federal (México) y Uruguay. El resto de los países todavía no lo consagran, quiere decir que hay ahí una malla espesa y oscura que taponan nada menos que el derecho al erotismo y al afecto. La Ley de Identidad de Género en nuestro país también es una marca mayor del acierto con los nuevos derechos humanos y en esto sí Argentina fue la principal exportadora de este notable bien. Esta ley era una rareza en el mundo y fue copiada después por muchos países. Desde luego, Uruguay también tiene.

Dar ese salto ha significado en nuestro país una apreciable transformación del acto legislativo, un acto legislativo que convalida como derecho humano fundamental ser disidente, pero no es fácil, porque la disidencia tiene que estar empinada dentro del orden. Y aquí hay un orden simbólico que se altera. La ley propicia una habilitación notable y consagra derechos fundamentales. Nosotros, nosotras, nosotres conseguimos en Argentina una ley más precursora, probablemente, que lo que el propio imaginario social estaba dispuesto a rendir.

Lo voy a graficar. Los derechos humanos no se pueden plebiscitar, sería un desquicio que un Estado preguntara en un plebiscito, por ejemplo, si todos debemos ser iguales ante la ley. Es un desquicio

en sí mismo. Si un Estado manda a preguntar esto es porque, efectivamente, no está comprometido con la igualdad. Por lo tanto, no se pudo hacer un plebiscito que preguntase “¿cree que todos los géneros tienen que tener la misma consideración?, ¿las personas trans, por ejemplo?”, hubiera sido desquiciante.

Pensándolo contrafácticamente, imaginemos un Estado fascista al que se le hubiera ocurrido preguntar eso, la respuesta habría sido dramática. No me hago ninguna ilusión. Por un lado, pienso sí, hay canteras en este país que son verdaderamente libertarias, pero no se me escapa que hay también una poderosa fuerza a retar que es del orden simbólico. Más allá de la fuerza que hubieran podido tener los detractores de estos derechos como los fundamentalismos religiosos.

Así que felizmente es una aventura enorme, por un lado, que haya un pacto nocional básico, que los derechos humanos no se pueden plebiscitar. La segunda cuestión es que todas estas sexualidades, estas condiciones genéricas, forman parte inescindible del cuadro de los derechos humanos y, por tanto, tampoco se pueden plebiscitar.

Sin embargo, no dejo de reconocer que hay canteras con subjetividades que resisten por su adhesión ínsita a un modo simbólico muy difícil de desterrar. Podemos desterrar muchas cuestiones, pero el orden interno –que no es un orden de la mentalidad, es un orden integral, que comanda la cabeza, el corazón, las vísceras– es muy duro de roer. Entonces, no hay movimiento en la cultura si no hacemos esa conversión de nuestra subjetividad.

En este sentido, lo notable es que la Ley de Identidad de Género y la Ley de Matrimonio Igualitario fueron una ayuda extraordinaria para la demolición, para el sacudón, para el tsunami de subjetividades re-

tractivas. No era lo mismo ser un chico trans o una chica trans hace 20 años –humillada, perseguida, que se tenía que ir de la casa– que ahora que hay una ley en la mano. Es cierto, la ley no lo hace todo, pero es un auxiliar fundamental en la idea de una mínima acción de apoyatura de la familia, que suele ser tan divergente con este derecho. Esta familia, finalmente, acepta que si está en la ley, se dispone mejor.

Estoy segura de que ha pasado lo mismo con las y los adolescentes que tienen divergencias respecto de las sexualidades, hoy hay mayor capacidad de liberación y de experimentación. Entonces, los mandatos que vienen del pasado pueden estar completamente conculcados y hoy que una adolescente le diga a la familia “¿saben qué? Soy gay” no es lo mismo que antes. Hay ahí un acompañamiento de la ley que no dejo de pensar que ha sido muy importante, porque al final la ley también ayuda a construir bases simbólicas o a destruirlas. Cuando se nos pregunta ¿por qué más ley? Sin duda, porque la ley hace lo suyo en la construcción de un nuevo acierto para la interacción humana. La ley acompaña de manera importante. No es lo mismo no tener ley, porque cuando no tenemos ley lo sentimos; porque el derecho se suspende y se constituye para nosotros en un momento dramático. Lo sabe muy bien la gente de mi generación.

**PS — Recién hablabas de que no se pueden plebiscitar los derechos humanos y, sin embargo, el derecho de las mujeres a la autonomía de su cuerpo ha estado puesto en discusión y ha recibido un fuerte rechazo, diría, incluso, que está casi en retroceso después del fracaso el año pasado en el tratamiento del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo y ante el avance que parecen tener los fundamentalismos religiosos. ¿Qué pensás al respecto?**

**DB** — Me permito decir que lo que pasó el año pasado no fue un fracaso, sino más bien un cierto aletargamiento. Finalmente, se perdió solo por siete votos en el Senado<sup>21</sup>. Quién lo iba a decir, siete votos, ¿no? Es cierto también que creamos una cierta expectativa positiva al pensar que algunos de esos senadores no iban a estar presentes ese día, pero evidentemente fueron mandados, vaya a saber por qué fuerza telúrica, a sentarse ahí.

En la lectura de dos convenciones: la CEDAW<sup>22</sup>, que es la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer, y Belém do Pará, que es la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra La Mujer<sup>23</sup>, se

---

<sup>21</sup>El proyecto de ley IVE que se debatió en 2018 fue aprobado por la Cámara de Diputados, pero rechazado por el Senado con 38 votos en contra, 31 a favor, dos abstenciones y una ausencia.

<sup>22</sup>La CEDAW fue adoptada en forma unánime por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y entró en vigor en 1981. Es considerada la carta internacional de los derechos de la mujer. La CEDAW es el segundo instrumento internacional más ratificado por los Estados Miembro de la ONU –el primero es la Convención sobre los Derechos de la Niñez–; y a la fecha, ha sido ratificada por 188 países, lo que le otorga un poderoso mandato internacional. Provee un marco obligatorio de cumplimiento para los países que la han ratificado para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y estipula que los Estados Parte deben incorporar la perspectiva de género en todas sus instituciones, políticas y acciones con el fin de garantizar la igualdad de trato, es decir, que no exista discriminación directa ni indirecta de la mujer, así como mejorar la situación de facto de la mujer, promoviendo la igualdad sustantiva o la igualdad de resultados (ONU Mujeres, 2011). Cabe destacar que si bien fue adoptada con carácter constitucional en 1994, el protocolo facultativo debió esperar a su aprobación hasta 2006.

<sup>23</sup>La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará (sitio de su adopción en 1994), define la violencia contra las mujeres, establece el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y destaca a la violencia como una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Propone por primera vez el desarrollo de

hace evidente que solicitan la autonomía para las mujeres y la capacidad de tomar decisiones en materia de salud, procreación, etcétera. Incluso considero que Belém do Pará vino a reforzar lo que estaba ausente o negligenciado en la CEDAW. Ahí radica el motivo por el que los sectores más oscuros y reaccionarios discutieron muchísimo las dos convenciones y sobre todo el protocolo facultativo.

Argentina aprobó el Protocolo Facultativo de la CEDAW (adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999) en el año 2006 (Ley 26171). Este protocolo facultativo dice cómo debe llevarse a cabo lo estipulado en la convención. Obviamente, debemos saber que cuando un derecho no se cumple podemos apelar a instancias internacionales y reclamar a través de la CEDAW o a través de Belém do Pará. En cuyo caso se necesita el protocolo facultativo, muchas naciones han adherido a la CEDAW pero no han sancionado el protocolo facultativo, con lo cual falta algo. Así, si no tienen el protocolo facultativo, las mujeres tienen que dar una vuelta muy larga para llegar a la instancia de reclamo internacional.

La Argentina, como dije, consiguió el protocolo facultativo. Cabe recordar que, justamente, la mayor objeción, la más insidiosa, contra el protocolo por parte de los sectores más reaccionarios era (y sigue siendo) que si se tiene protocolo, se abre la puerta del aborto.

Porque las dos convenciones, si bien no dicen que todos los países deben facilitar el aborto, establecen que deben actuar de acuerdo con

---

mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres como fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia contra su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado, y su reivindicación dentro de la sociedad (OEA, s. f.).

la decisión autónoma de las mujeres. De ahí que para las feministas el aborto se constituye también como parte de la esfera de los derechos humanos básicos. No se nos escapa que sin la capacidad de decidir sobre este aspecto, se ven lesionados los derechos de la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y sobre sus vidas. Porque el embarazo –siempre lo diremos– es una circunstancia contingente para la enorme cantidad de casos. ¿Qué quiere decir esto? Que se trata de una circunstancia no querida, no pensada, no reflexionada como condición previa. Es una contingencia.

Yo lo dije en las dos oportunidades que estuve en el Congreso, en las audiencias para defender el proyecto de ley IVE. Voy a repetirlo. En el pasado los métodos anticoncepcionales eran muy endebles. Todos tenían posibilidad del fracaso. Aún hoy no hay infalibilidad absoluta en ninguno. A menudo las mujeres pueden tomar todas las medidas de cuidados y, sin embargo, quedan embarazadas. Ahí, de forma clara, se presenta la idea de contingencia.

Entonces, lo contingente no puede resultar una fatalidad. No puede resultar una obligación que no se quiere. Además, cuando se nos ataca con relación justamente a la clave vida, las feministas decimos que somos nosotras las que más queremos la vida, las que más la defendemos. Primero, porque el aborto clandestino mata. Segundo, porque decidir sobre la procreación, decidir sobre una vida debe ser un acto trascendental, no un acto contingente en nuestras vidas.

Porque, además, es un acto que se ha prolongado en el tiempo. Dadas las condiciones de mayor derecho que han ganado niñas, niños y adolescentes, la propia juventud se ha extendido. Seguimos en maternaje permanente, queramos o no queramos. Es más, las clases medias cada vez son más maternalistas. El panorama cambió muchísimo, cua-

renta o cincuenta años atrás si un chico tenía 19 años y dudaba acerca de comenzar una carrera o no, su padre y su madre normalmente le decían “vos tenés que ir a trabajar y se acabó”. Hoy en día ocurre exactamente lo contrario, hay una suerte de “yo prefiero que termine de estudiar aunque no trabaje tanto”. Esto es muy elemental en la nueva folletería de las maternidades y paternidades. En los sectores populares también están mucho más convencidos de que si se tiene una carrera, si se estudia, aunque las circunstancias sean de mucha constrictión para el gasto, se prefiere.

Entonces, he ahí que se irradia un sentido notable para las feministas acerca de que, al contrario, nosotras queremos maternidades y paternidades completamente responsables, responsables hasta las últimas consecuencias, corresponsables y comutualistas de los significados de nuestra procreación. Por lo tanto, efectivamente lo que más abonamos es la vida. La vida en todos los sentidos, preservar la vida de las mujeres que no pueden más ser víctimas letales de la contingencia, de lo no querido.

No nos cansaremos de decir que la autonomía es un derecho de base, no es un derecho por añadidura. La autonomía es un derecho humano fundamental. Entonces, insisto en que no quiero observar lo del año pasado como una derrota, sin duda tuvimos ahí una batalla que no ganamos, pero estoy segura de que, en cuanto se recomponga la situación representacional en el parlamento, vamos a obtener la ley.

Yo creo, además, que hay posibilidad de reflexionar profundamente aún en personas que son religiosas. Respeto muchísimo la racionalidad religiosa, es una parte formidable de la cultura. Lo que la racionalidad religiosa no puede hacer es vulnerar mi autonomía, porque yo creo que Dios no tiene nada que ver con el mandato de la heteronomía

que se impone a las mujeres. La verdad es una falta de razón elemental acerca de la propia evaluación teológica. Entonces, a menudo parece que la naturaleza hubiera inventado a Dios.

Si se escuchan algunos repertorios, la naturaleza *naturanda* está por encima y parece que Dios hubiera sido inventado por la naturaleza. Hay ahí hasta una afiliación teológica que contiene una fisura notable en la propia estructura de lo que podría ser la solidez de la teología reverencial.

Es decir, hay una parte importante de la iglesia católica, de mujeres católicas que han hecho abortos. En la Argentina la mayoría de la población femenina tiene por lo menos una cierta adhesión con el catolicismo. Entonces, estoy diciendo algo muy elemental. Son seres que han tomado decisiones acerca de su propios cuerpos y me parece que ahí hay algo en lo que debe pensar, inclusive, la propia jerarquía de la iglesia.

Desde luego, no se me escapa que, además de esos valores religiosos, tan antagónicos con la idea de autonomía y de espléndida condición humana digna, también hay otros segmentos que no son confesionales y que son estrictamente reaccionarios y conservadores por oficio propio.

Inclusive la objeción de conciencia que muchas médicas y muchos médicos proclaman, me parece que tampoco se asienta sobre el fondo de la adhesión confesional. Creo que ahí hay otra maniobra, sé que a las médicas y a los médicos a veces no les gusta que diga esto, pero ahí hay una adhesión a la idea topológica central médica de que *el cuerpo de las mujeres pertenece a la medicina y no a nosotras*. Eso no tiene nada que ver con una articulación confesional, tiene que ver con la confesión de la gran Biblia médica, pero no con otras textualidades sacramentales. Basta recorrer lo que ha sido la medicina para ver que



tiene una idiosincrasia patéticamente apegada al patriarcado y que sus formulaciones nosológicas las hace todavía en clave de varón. La medicina ahora está mucho más revuelta, pero hasta hace muy poco tiempo, si observaban el despliegue que tenía, siempre pensaba en individuos patologizados varones. Las mujeres solo aparecían con el aparato reproductivo.

**PS —** Hace unos momentos estábamos hablando de desandar el orden simbólico, un orden que establece jerarquías entre “el uno” que es el varón y “el otro” feminizado. Eso supone transitar un camino incómodo, porque para algunos significa abandonar zonas de privilegio y para nosotras, avanzar sobre espacios que consideramos propios. Quisiera que pensemos esto en una institución como la universidad, que es una institución patriarcal. La pregunta es ¿qué propuestas o qué ideas tenés para desandar este orden simbólico en una universidad como la nuestra, que se muestra porosa al tema? ¿Qué podemos hacer para generar, por un lado, espacios de deconstrucción para esos varones *hijos legítimos del patriarcado* y, por otro, espacios de protección y de acompañamiento a aquellas otras identidades que se sienten amenazadas?

**DB —** En principio, no hay ninguna institución que no sea reserva proteica patriarcal. Segundo, generalmente el conocimiento científico ha sido acendrado en la polea de continuidad del propio patriarcado. El siglo XIX es un arco de sensibilidades patriarcales. Todas las ciencias convergían en esa clave de significación humana. Es más, en aquella época se decía que nuestra inteligencia era menor, que constituíamos un grado evolutivo menor de la especie. Las consideraciones acerca de la inteligencia humana hasta hace poco tiempo se hacían

sobre experimentos que tenían que ver con individuos machos de otras especies. La explicación no puede ser más frondosa en régimen de ideas patriarcales. O sea, estamos hablando de elementos que son muy nutrientes del patriarcado.

Pero la universidad al mismo tiempo es la zona de la criticidad, es la única zona de lo social en donde se le pone una noción crítica a los estándares de conocimiento. Se mantienen ciertos conocimientos y al mismo tiempo se experimenta una ruptura paradigmática.

Entonces, ¿cómo hacer? Primero *hay que darse cuenta*, elemental. Hay que darse cuenta de esa trama, de esa malla que está en la propia índole del conocimiento. Luego, identificar la propia interacción que hay en una universidad. La universidad está compuesta por claustros y por individuos sexuados. Obviamente, la jerarquía masculina es tan regente fuera de la universidad como dentro y esto es lo que ha impregnado los sentidos de la interacción y lo sigue haciendo. Una relación jerarquizada, aunque se sea par. Históricamente, no ha habido paridad. Es decir, en la propia universidad en sus nudos de administración y cuando digo administración estoy refiriéndome a la gestión de poder de la universidad, no a cómo se tramitan expedientes. La gestión tiene de suyo todas las características patriarcales.

Hay que darse cuenta de esas características. Es lo primero. Hay que darse cuenta nocionalmente del conocimiento, hay que darse cuenta nocionalmente de que la interacción, el ajetreo y las relaciones humanas están jerarquizadas. Hay menores lugares de condición de posibilidad para las mujeres, me refiero a los cuadros de docencia, de investigación y de dirección. Luego, hay que atender a su carnadura estudiantil. Es decir, ahí hay otra habilitación para la jerarquía, no solamente porque la relación estudiante/profesor es asimétrica, sino porque está

forzada por una asimetría de género evidente. Todo esto en sí mismo, la propia jerarquía es violencia. Entonces, el espacio de la universidad es un espacio que reproduce la experiencia violenta con relación a las mujeres y a las otredades. De eso también hay que darse cuenta.

Ahora darse cuenta quiere decir muchísimas cosas, darse cuenta significa una serie de actos críticos. *Una autoimpugnación de los varones es fundamental*. Por otra parte, también es clave una exigencia –esta universidad lo ha hecho– de que haya planos de acción. En general, los protocolos<sup>24</sup> han marcado un paso muy grande en nuestras universidades. Sin embargo, no basta con los protocolos. El protocolo tiene una fuerza pedagógica, lo dijimos, y al mismo tiempo hay ahí un cierto imperativo que dice que no habrá más impunidad para relaciones violentas ejercidas sobre la base de la asimetría que produce lo patriarcal.

Ahora, sabemos las feministas que no vamos a erradicar las fórmulas patriarcales violentas con los códigos penales en la mano. Estoy segura de que todos los segmentos sociales tienen registro de la impunidad patriarcal: acosos impunes, manifestaciones aún más violentas impunes. Entonces, se observa hoy un cuadro tal vez muy exacerbado en las jóvenes que lleva a solicitar que se condene rápidamente y, a veces, con mucha desproporcionalidad. Pero hay que ver estas manifestaciones con paciencia también. Porque Fanon<sup>25</sup> ya lo dijo muchas veces

---

<sup>24</sup>Se refiere a los protocolos que se dictaron en las universidades para prevenir situaciones de violencia o acoso. En nuestro caso específico (UNQ), al Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género, (RCS 519/16). Modificado en julio de 2020 (RCS 164/20) en función de reducir su carácter punitivo y expandir su carácter pedagógico.

<sup>25</sup>Se refiere a Frantz Fanon, quien escribió en 1961 un paradigmático libro sobre la opresión titulado *Los condenados de la tierra*.

con relación a la dialéctica del amo y el esclavo, ¿no? ¿Qué pasa con la esclavitud? Cuando emerge la condición de posibilidad de la libertad, lo hace con características que no presentan asidero en términos de lo estrictamente más justo que puede ocurrir.

Cuando se ha estado mucho tiempo sometido(a), ¿qué se le va a pedir a la sometida, que además se porte bien, que haga las cosas perfectas, que tenga mucha pulcritud? Hay ahí una fuerza que compele a situaciones con las que una no está de acuerdo, los escraches rápidos, anónimos, la fantasía de exclusión absoluta.

Yo creo que viene ahora una posibilidad de repensar con agudeza. Son dos cosas muy diferentes. La denuncia pública es fundamental, el escrache anónimo no lo es y puede crear muchos perjuicios inclusive a nuestra causa.

Entonces, hay que alentar mucho a las más jóvenes para que se animen a la denuncia que es fundamental y a una cierta tolerancia. No estoy solicitando una paciencia incierta, estoy solicitando que haya toda la impaciencia que sea necesaria si no se cumple con la promesa que está significando el nuevo pacto. Porque hay una promesa de nuevo pacto que se hace con un protocolo. El protocolo tiene que ser eficaz, rápido, tiene que ser justo y tiene que tener proporcionalidad. La medida que se tome tiene que ser siempre proporcional.

Está en debate hoy cuán punitivistas somos las feministas y *las feministas no podemos ser punitivistas*. Porque el patriarcado ha sido punitivo. Injustamente y exacerbadamente punitivo. Se imaginan la categoría jurídica de secundariedad que han pasado las mujeres. Son brutales violencias y han significado puniciones extremas. No participar de la vida cívica, no participar de la vida civil son puniciones por la

condición femenina. Son puniciones *ex ante*. Por lo tanto, sí, las mujeres sabemos muy bien lo que es la punición y no queremos un mundo de puniciones, queremos un mundo justo. Un mundo donde no haya más arbitrariedad. Sobre todo, y quiero cerrar con esto, *invitamos especialmente a los varones a sacudirse el yugo de la arcadia patriarcal*. Es una enorme infelicidad hacer de amo. Es una enorme desazón para la condición humana, una regresión en los días que corren arbitrar como amos. Entonces, invitarlos sobre todo porque en el pasado hubo muchas figuras masculinas mutualizadas con las mujeres. Siempre recordaremos que los primeros escenarios feministas tuvieron varones. También quiero decir que yo abogo por que haya una construcción feminista con varones participando, ¿por qué no? Cuando decimos feminismo no hacemos ninguna fórmula de exclusión ni de punición, decimos régimen de equidad, régimen paritario, régimen cada día más equivalente y, si es posible, régimen de completa igualdad en la tremenda diversidad que somos los seres humanos.

Aplausos.



Retrato de Dora tomado durante el conversatorio "Retomando nuestras luchas. Apostando a las transformaciones", que se realizó en marzo de 2019 en la sala Rosa de los Vientos. Fuente: Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la UNQ.

## Referencias bibliográficas

- Agacinski, S. (1998). *Política de sexos*. Madrid: Ed. Taurus.
- Amorós, C. (editora) (2000). Presentación (que intenta ser un esbozo del status questionis). En *Feminismo y filosofía*. Madrid: Síntesis. Recuperado de <http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Amor%C3%B3s-C.-Feminismo-y-filosof%C3%ADa.-Editorial-S%C3%ADntesis.compressed.pdf>
- Butler, J. (2016). Matrimonio homosexual, familia homoparental. *Debate Feminista*. Recuperado de [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/032\\_01.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/032_01.pdf)
- Butler, J. (1990) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1949). *Las estructuras elementales del parentesco*. España: Paidós, 1981.
- Fanon, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. París: editorial Maspero. Puede obtenerse una versión en PDF en [https://www.encaribe.org/Files/Personalidades/frantz-fanon/texto/Fanon\\_Los\\_condenados\\_de\\_la\\_tierra\\_def\\_web\\_2.pdf](https://www.encaribe.org/Files/Personalidades/frantz-fanon/texto/Fanon_Los_condenados_de_la_tierra_def_web_2.pdf)
- González Marín, C. (2000). Una invitación a perder la vergüenza [reseña]. *Revista de Libros*. Recuperado de <https://www.revistadelibros.com/articulos/politica-de-sexos-de-sylvianne-agacinski>
- Rubin, G. (1998). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. En Navarro M. y Stimpson C. (comp) *¿Qué son los estudios de mujeres?* México: FCE.

## Referencias de medios periodísticos y material de internet

- *La Nación* (9 de mayo de 2019). A modo de protesta, renunció la prestigiosa científica Dora Barrancos al directorio del Conicet. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/ciencia/en-protesta-renuncio-la-prestigiosa-cientifica-dora-barrancos-al-conicet-nid2245885>

- *Perfil* (9 de mayo de 2019). Por el “ajuste”, la socióloga Dora Barrancos renunció al directorio del Conicet. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/dora-barrancos-conicet-por-el-ajuste-renuncio-al-directorio.phtml>
- *Tiempo Argentino* (8 de mayo de 2019). Dora Barrancos renunció al directorio del Conicet. Recuperado de <https://www.tiempoar.com.ar/nota/dora-barrancos-renuncia-al-directorio-del-conicet>
- Región en Libertad [sitio web] (2019). «El padre y la madre no son intercambiables», insiste una conocida filósofa feminista y socialista. Sylvaine Agacinski, esposa de Lionel Jospin, afirma que sus roles son diferentes. Recuperado de [https://www.regionenlibertad.com/vida\\_familia/536096421/El-padre-y-la-madre-no-son-intercambiables-insiste-una-conocida-filosofa-feminista-y-socialista.html](https://www.regionenlibertad.com/vida_familia/536096421/El-padre-y-la-madre-no-son-intercambiables-insiste-una-conocida-filosofa-feminista-y-socialista.html)

## Referencias de leyes y otros documentos oficiales

- Ley 27499 (2019). Ley Micaela. Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27499-318666>
- Ley 26485 (2009). Ley de protección integral para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>
- Ley 26743 (2012). Ley de Identidad de Género. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Ley 26618 (2010). Ley de Matrimonio Igualitario. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>

- Ley 26171 (2006). Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 6/10/1999. Aprobación. Recuperado de <http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=6573>
- OEA [Organización de los Estados Americanos] (s. f.). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer “Convención De Belém Do Pará” (1994). Recuperada de <https://www.oas.org/es/mesecvi/convencion.asp>
- ONU Mujeres (2011). Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Recuperado de <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2011/12/cedaw>
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1999). Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH). Naciones Unidas Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/opcedaw.aspx>



## El sentido común patriarcal no tiene sentido II

### Contexto

Esta charla tuvo lugar el 19 de junio de 2019 en la UNQ, en el marco de la capacitación a funcionarios de la universidad que llevó adelante el Consejo Superior en adhesión a la Ley Micaela. En la ocasión, el rector Alejandro Villar, además de agradecer la participación de Dora, señaló el compromiso institucional con estas capacitaciones y expresó la convicción de que se necesita un cambio de paradigma respecto de las relaciones entre los géneros.

El encuentro se dio en medio de una situación económica que no hacía más que empeorar y que asfixiaba a las casas de altos estudios, con el presupuesto universitario congelado y subejecutado y con tarifazos en los servicios.



Charla "El sentido común patriarcal no tiene sentido II". Universidad Nacional de Quilmes. Dora Barrancos y Patricia Sepúlveda. Fuente: UNQtv – Programa de Producción Televisiva de la UNQ.

## Sentido común y conocimiento científico

**Dora Barrancos** — Es muy provocativo pensar que las ciencias en general tienen un cometido de gran sistematicidad epistemológica que es la erradicación de los sentidos comunes, que son nocionalmente dispositivos que tienden a contradecir al conocimiento científico. El sentido común se instala como una adversidad, diría Bachelard<sup>26</sup>, como un obstáculo dentro de la ciencia.

El sentido común general, Gramsci<sup>27</sup> lo había dicho, es como una orientación, es un mapa que está lleno de sinrazón pero que muchas veces es orientativo. El orden científico, en cambio, sugiere que se enfrente al sentido común. Entonces, el sentido común suele ser analógico, suele vincular fenómenos que no tienen ninguna vinculación y darles un sentido de causa y efecto, suele vincular circunstancias que no tienen ningún cometido. El orden científico permite una interpretación lúcida, vigorosa, crítica y sobre todo plausible. Aquí hay mucha gente que hace ciencia y sabe que las interpretaciones que hacemos en la ciencia son de plausibilidad. Es muy difícil decir que lo que nosotros hacemos permita asegurar la verdad. Lo que aseguramos es plausibilidad. Tratamos con fenómenos a los cuales les damos unas relaciones que son plausibles. Después vendrán otras circunstancias.

Entonces, lo que quisiera decir, porque en esto sí debemos ser muy provocativas, es que justamente estas instituciones son las que transmiten formación e información respecto de contenidos científicos, de saberes que tienen una cierta legalidad y estimulan su propia legitimidad.

---

<sup>26</sup>Hace referencia al filósofo Gastón Bachelard (1884- 1962).

<sup>27</sup>Hace referencia a Antonio Gramsci, sociólogo, filósofo, político y periodista, cofundador del Partido Comunista Italiano (Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, s/f).

Probablemente, el venero mayor de autorizaciones a la sinrazón patriarcal debe encontrarse en las ciencias del siglo XIX. Estas fueron muy autorizantes de la jerarquía y de la asimetría patriarcal. Pensemos en el pasaje de la historia. La historia se enseñó y se produjo como una ciencia en el orden del siglo XIX. Con gran novedad, porque lo que se hacía antes, con relación a la ciencia, entraba en el orden de los fenómenos escatológicos, sobrenaturales. Porque *Dios lo quiso así*, como decía el obispo Bossuet<sup>28</sup>. Entonces, este fenómeno contra el otro tenía una explicación sobrenatural.

Es evidente que había también algunas fórmulas para hacer historia mucho más percatadas de la sintonía con la realidad y con el orden fenoménico terrenal. Pero lo cierto es que la historia fue una gran expulsora de las mujeres. Se piensa que las que expulsaban a las mujeres eran las ciencias físicas, las ciencias mal llamadas exactas y las “naturales”; y que ahí no había contenido posible, ni oficiante posible que no tuviera sexo masculino. Pero, en realidad, las humanidades fueron muy expulsoras de las mujeres, tanto la filosofía como la historia. Entonces, hubo una erradicación del componente femenino, aunque algunas mujeres se las ingeniaron para hacer historia y a esas se las ubica hoy dentro de la línea *amateur*. No tienen una consagración como historiadoras, solo al final del siglo XIX empezó a haber una cierta capilaridad pero muy de márgenes. Voy a recordar a Eileen

---

<sup>28</sup>Se refiere a Jacques Bénigne Bossuet (1627-1704), quien se desempeñó en la corte francesa de Luis XIV. Ordenado sacerdote y doctorado en teología en 1652, en 1699 fue nombrado Obispo. Partícipe activo de la política de la corte de Luis XIV, de cuyo hijo el Delfín fue nombrado tutor, su obra histórica más importante fue el *Discurso sobre la historia universal* (1681). La mención que hace Dora tiene que ver con que la visión de Bossuet sobre la historia estaba muy atravesada por su fervor religioso y en ella la voluntad divina desempeñaba un protagonismo esencial (Metahistoria, s/f).

Power<sup>29</sup>, alguien que por otra parte siempre insisto en que se incorpore de alguna manera en la historia. Entre otros, Eileen escribió un texto precioso que se llama *Gente de la Edad Media* (1924)<sup>30</sup>. Ella era muy aguda y muy intuitiva respecto de relaciones que hoy llamamos de género. Tenía una cierta percatancia de lo que pasaba sexualmente en la historia. De hecho, su *Gente de la Edad Media* está toda tramada en orden a lo que hacían las mujeres y lo que hacían los varones. Es una de las primeras que trabajó con mucha agudeza, con mucha fina hebra, nada menos que el estado monacal de las mujeres y ahí vio a las mujeres no en estado de *gracia divina*, sino en estado terrenal. Vio a las monjas como había que verlas, inclusive muy alejadas de lo que sería la vocación solamente espiritual. Había órdenes muy terrenos que llevaban a muchas mujeres a meterse en los conventos. Eileen hizo un diseño muy interesante acerca de la organización económica de los conventos y de los juegos de poder que había en aquellos lugares.

Eileen Power fue una de las pocas mujeres a las que Oxford entregó su certificado completo. Se doctoró, después viajó a Francia, hizo un periplo largo por el mundo y por algunos países muy lejanos de oriente. Fue una de las primeras en conquistar una cátedra en la Universidad de Londres, universidad que había sido más porosa para las mujeres.

El sistema Oxford-Cambridge, perdón por la digresión pero esto es muy importante, se abrió a las mujeres recién en la década de 1860. Se iniciaron los primeros *colleges*, con el enorme desagrado de las huestes masculinas, salvo algunas figuras que estaban obviamente en tono de

---

<sup>29</sup>Eileen Edna Power (1889-1940) fue historiadora y profesora universitaria. Llegó a convertirse en catedrática de Historia Económica en la Universidad de Cambridge en 1938.

<sup>30</sup>Una traducción al español de este libro puede encontrarse editada por Eudeba en 2002.

gran amigabilidad. Hubo momentos de mucha tensión en los que hasta llovían cascotes sobre los lugares donde vivían las chicas. Lo cierto es que los *degree* completos (las titulaciones) no se dieron sino capilarmente en Oxford y Cambridge. Esta situación recién cambió... ¿a que no saben cuándo? En 1948. O sea que la titulación completa podía haber, pero se daba por excepción, no eran todas las egresadas las que la tenían.

Entonces, Eileen Power pudo doctorarse e ingresar a la Universidad de Londres. Es que esta universidad tuvo otra trayectoria, se abrió a los disidentes religiosos y ese estatuto permeable también llevó embutidas amables relaciones con mujeres que querían ir a la universidad. Fue la que primera se abrió a la matrícula femenina. En realidad, el camino de la universidad de las mujeres del siglo XIX fue doloroso, de gran exclusión.

En la costa este norteamericana hubo una tradición de mujeres que se incorporaron a la vida universitaria. Algunas fueron instituciones que quedaron solo para mujeres hasta el día de hoy y que guardan esa tradición; es notable que haya persistencia todavía de algunos *colleges* solo para mujeres en Estados Unidos.

Entonces, lo que debe pensarse es que esta exclusión significó también una no autorización por parte de la propia ciencia. Sabemos perfectamente que la autorización racista proviene de las ciencias del siglo XIX. Había racismo, siempre hubo forma racista. Todorov<sup>31</sup> explica muy bien la diferencia entre racismo y racialismo<sup>32</sup>. Las formas

---

<sup>31</sup>Hace referencia al libro *Nosotros y los otros*, de Tzvetan Todorov, publicado en 1991.

<sup>32</sup>Digamos brevemente que racialismo hace referencia a aquellas ideas que explican las diferencias entre los seres y grupos humanos como diferencias raciales. Se presupone la existencia de razas y de una continuidad entre lo físico y lo moral, o sea las características físicas de una persona determinan sus capacidades morales e intelectuales. Se supone que hay ciertas razas que tienen sistemas de valores superiores a los de otras.

racistas existieron y fueron notables. En el siglo xviii hubo una posición interesante respecto del buen salvaje, un ser que no podía ser repudiado ni humillado, era una imagen muy utópica.

Pero, luego, se convirtió absolutamente y ya no hubo buen salvaje, en el siglo xix los salvajes eran salvajes. Para colmo sobrevino una interpretación tremendamente insidiosa de esa hazaña extraordinaria como la que cumplió la teoría de la evolución en el siglo xix, impresionante. Y fue ahí que todavía impregnó más los sentidos del *default* femenino. Las mujeres estaban en un estadio, a medias, respecto de la perspectiva evolutiva, como lo estaban todos los pueblos que no eran blancos y europeos. Una de las cuestiones más conspicuas que se vivió en el siglo xix se relacionó con la obsesión por la medición de cráneos, obsesión para ver cómo era el tamaño de la inteligencia. ¡Oh, notable! las mujeres teníamos la cabeza un poco más chica, por lo que había así un cálculo inmediato. Además, el siglo xix estuvo lleno de una propensión a calificar la inteligencia femenina como de estatura menor. Desde luego, había ahí una comunicación clara entre lo que eran las indicaciones biológicas, neurofisiológicas y el desempeño que tuvieron las propias ciencias sociales en la época. Voy a recordar el empeño por que las mujeres no pudieran estudiar algunas materias: historia, literatura podía ser, filosofía con mucha menor perspectiva. Había un famoso médico norteamericano el doctor Clark, metido a pedagogo, que decía que había que impedir de todas maneras que las mujeres estudiaran física y matemática porque estaba en riesgo la fecundidad

---

El instrumento de legitimación es el saber científico y si la ciencia determina que una raza es superior a otra, corresponde que esta última se imponga sobre las inferiores. El racismo, en cambio, es una actitud caracterizada por el odio y el menosprecio con respecto a determinadas “razas” diferentes a la propia (blanca occidental y moderna).

humana. ¿Qué iba a pasar? Si las chicas estudiaban matemática y física, *estallaban los ovarios*, no aguantaban la abstracción.

Ahora estas tesis nos dan mucha risa, pero ¿saben? tienen apenas un siglo, así que es muy doloroso pensar que había un estatuto de este tipo. Gustave Le Bon<sup>33</sup>, que era sociólogo, no era ni siquiera biólogo, aseguraba que en función del trayecto que había llevado la evolución algunos individuos primates tenían mucha más inteligencia que el promedio de las mujeres, sobre todo las parisinas. Entonces, vean el compromiso, la solidez que tuvo la estructura patriarcal en la ciencia.

Obviamente, hubo voces muy disruptoras, voy a recordar siempre algunas voces de gente, sobre todo en los países nórdicos, figuras muy interesantes que se disponían otro camino. En este campo emergió el propósito feminista, fue en esta espesa circunstancia que se infundió ánimo el feminismo. El feminismo se vio en algo tan claro como la lucha contra la esclavitud y es que en ese espejo se vieron las mujeres con muchísima razón.

Hablaremos ahora de un gran amigo de las mujeres, un varón que los liberales no leen ni escuchan, nada menos que John Stuart Mill, quien fue autor de un texto muy importante titulado *Sobre la libertad*, escrito a medias con su esposa Enriqueta (Harriet Taylor) que era una figura feminista, prosocialista como se ha dicho alguna vez. Con ella, John se animó a escribir ese texto notable sobre la esclavitud de las mujeres. El texto apareció partido en varios segmentos en unas publicaciones y luego dio como resultado este libro que se puede encontrar en internet y que tiene diferentes nombres: *La esclavitud femenina* o *La servidumbre*

---

<sup>33</sup>Gustave Le Bon (1841-1931) fue médico, etnólogo, psicólogo, sociólogo y físico aficionado. Se doctoró en medicina en 1876. “En sus trabajos expuso teorías sobre los rasgos nacionales, la superioridad racial, el comportamiento y la psicología de las masas” (EcuRed, s/f).

*femenina*<sup>34</sup>. Es un texto extraordinario escrito en la segunda mitad del siglo XIX. John Stuart Mill, gran auxiliar de las mujeres en la lucha por la obtención del voto, llegó a diputado. En uno de los fragmentos bellos del texto dijo: “... sobrevive una dolorosa esclavitud, la de las mujeres”<sup>35</sup>.

Para reorganizar lo que dijimos, el siglo XIX fue un período de enorme construcción de los sentidos patriarcales, que consolidó la división tajante de esferas. Fue notable la propia esfera de la racionalidad que manifestó la necesidad de que se conformaran dos esferas distantes: la vida privada/doméstica y la vida pública, con el consecuente acantonamiento de las mujeres en la vida privada, un mandato impactante del siglo XIX.

En los otros siglos hubo insinuaciones de esto. He dicho que el patriarcado no se comportó siempre de la misma manera, que ha tenido momentos de aflojamiento grandes, seguramente la Baja Edad Media era mucho más floja de papeles en materia patriarcal que lo que fue la tremenda circunstancia del siglo XIX. Este último fue un siglo de salto cuántico en materia de modernidad, que supuso la clausura notable de las mujeres. Estas eran una segunda categoría social, eran parte de algo que no tenía resolución todavía, ni evolución definitiva. Eran parte de la *naturaleza naturanda*, quedaban en la naturaleza; mientras que las criaturas masculinas construían cultura, razón y ciencia.

---

<sup>34</sup>La esclavitud *femenina* apareció publicado en 1869 (Biblioteca virtual universal, 2003).

<sup>35</sup>La sujeción de la mujer al hombre es un apriorismo: no se funda en ningún dato experimental contradictorio, y por consecuencia es irracional.- El origen de la sujeción de la mujer es la esclavitud primitiva y las costumbres bárbaras del género humano en su cuna.- Mejoramiento del estado social, aparente solo en lo que respecta a la mujer.- La situación actual de ésta es el único vestigio que va quedando de ese estado primitivo de fuerza y esclavitud (Biblioteca virtual universal, 2003, p. 14).



Esta fue la durísima inspiración que vino hacia el siglo xx, que fue tan difícil de corroer, porque a partir de ella se organizaron todos los sentidos modernos: funciones exclusivas para mujeres, funciones para los varones, características de los atributos femeninos, muy burilados culturalmente y que pasaban como propios de la naturaleza. La emoción de los varones fue completamente controlada del siglo xviii al xix. Raymond Williams lo enunció muy bien en un texto precioso que se llama *Solos en la ciudad*: “1848, año en que los varones ingleses fueron obligados a no llorar más en público”.

En realidad, la prohibición de llorar en público era anterior. Se podría decir que los rastros de esta corriente que prerroga a favor de sentimientos que deben ser aquietados, sosegados, amaestrados, se hallan en las bases de la llamada corriente política puritana inglesa. Corriente que no tenía nada que ver con la fórmula victoriana moral del siglo xix. El puritanismo fue una forma de la política, que hacía imprescindible morigerar los sentimientos. El puritanismo decía que la política se hacía sosteniendo las habilidades de la palabra, pero sin conmoción emocional. Esto iba en un sentido de inhibir la emoción para los varones. Pero los varones se emocionan y mucho, ¿no?

Es absurda la idea de que solo las mujeres tenían una propedéutica emotiva y que eso estaba fundamentado en la ciencia y que los varones tenían el conato exclusivamente racional. Las mujeres estaban inhibidas, en gran medida, de las formulaciones típicas que eran predictivas para los varones y los varones tenían que tener fórmulas de acatamiento. Obviamente, esto se ha corrido muchísimo en los días de hoy. Pero este mandato de no llorar en público tuvo un largo tránsito hasta que coaguló de manera muy intensa con las afinidades burguesas.

La vida burguesa implicó la separación completa de las dos esferas, nunca hubo una indicación semejante en el Antiguo Régimen<sup>36</sup>. La moral burguesa implicó unos mandatos muy vertebrados en el sentido del poder a cargo de los varones y una puesta en caución completa de la moral sexual femenina. La moral sexual femenina, como decía otro célebre neurólogo puesto en psiquiatra en el siglo XIX, Krafft-Ebing<sup>37</sup> precursor al surgimiento del psicoanálisis. Este autor estaba muy obsesionado con varias cuestiones, entre ellas con la homosexualidad –dígase de paso, el término se inventó ahí, en 1868– y destinó gran cantidad de páginas al tema, todas escritas en latín para que no nos enteráramos de la procacidad en torno del hábito de la inversión. Pero se permitió incursionar en la cuestión de la sexualidad y en un momento determinado de este texto histórico (*Psychopathia sexualis*) dijo lo siguiente: “Si las mujeres fueran un poco más educadas, apenas conocerían el placer sexual”. O sea, clara indicación de que la sexualidad era un elemento indicial fundamental del ímpetu natural, del que no estaba burilado. De modo que los espíritus burilados quedaban fuera de la posibilidad de conocer el deseo y el placer sexual.

Estoy hablando de textos que aparecieron en la segunda mitad del siglo XIX, textos que autorizaron formaciones. Krafft-Ebing fue profesor de Freud. Si bien es cierto que Freud hizo toda una insurgencia al respecto

---

<sup>36</sup>Se refiere al período anterior a la Revolución francesa de 1789, con un régimen de gobierno monárquico absoluto y una estratificación social basada en los privilegios de nacimiento.

<sup>37</sup>Richard von Krafft-Ebing fue un psiquiatra alemán. En 1886 publicó *Psychopathia sexualis*, libro dedicado a lo que entendió como perversiones sexuales. Su obra contribuyó a instituir la mirada y la autoridad médica como referencias necesarias para deliberar la legitimidad de los diferentes comportamientos sexuales humanos (Pereira, 2009).

y hablo de otra cuestión, del aparato psíquico, que no tiene nada que ver con los presupuestos anteriores; sin embargo, no pudo salir de la madeja de las tenebrosas mallas de mandatos patriarcales. De modo que vio la histeria como un componente básico femenino. Con interpretaciones en aquel momento muy osadas, con descubrimientos que hoy han perdido su eficacia deslumbrante y que son muy difíciles de recomponer en la propia malla de la teoría psicoanalítica por su valencia patriarcal.

Ha habido mucha cantidad de esfuerzos provistos para el cambio de las nociones del psicoanálisis, por ejemplo la envidia del pene. Los nudos freudianos han sido muy hostigados de alguna manera por propuestas nuevas. Voy a recordar a Luce Irigaray y su famoso texto *Speculum*<sup>38</sup> y a Silvia Tubert<sup>39</sup>, una colega argentina que se exilió en España, que hizo un trabajo extraordinario sobre histeria, entre otras figuras muy importantes. Sin embargo, hay ahí una imposibilidad de rearticular los sentidos del orden simbólico que están siendo autorizados por el psicoanálisis. Es muy complejo desmadejar las cuestiones que tienen una posición contextual tan clara, el psicoanálisis tiene una posición de contexto, emergió en unas posibilidades, fines del siglo XIX inicios del XX.

---

<sup>38</sup>Hace referencia a su tesis doctoral de 1974 traducida al español como *Espéculo de la otra mujer* (2007). Es una de las teóricas feministas que se inscribe en lo que se denominó el feminismo de la diferencia europeo. La potencialidad, para el análisis feminista, de los argumentos de la pensadora francesa radica en su apuesta a pensar la diferencia sexual desde el cuerpo femenino que permite la fundación de un orden simbólico alternativo al imaginario sexual masculino que ha configurado la ciencia, la filosofía y la política negando la existencia a lo femenino. Pensar a partir del cuerpo de la mujer, su sexualidad y desde el reconocimiento de las relaciones entre mujeres implica pensar lo impensado: la diferencia sexual; y supone no solo una transformación del pensamiento, sino también de la ética a partir de la impugnación de la pretendida universalidad del sujeto masculino.

<sup>39</sup>*La sexualidad femenina y su construcción imaginaria* (Tubert, 1988).

En fin, todas estas cuestiones nos llevan a preguntar: ¿cómo las ciencias se van a transformar en orden a estas nuevas concepciones?, ¿cómo las vamos a transformar?, ¿o vamos a seguir insistiendo en este tipo de ordenamientos? Lo dije ya en varias ocasiones, podemos tener una propedéutica nueva respecto de protocolos, nuevas reglas, pero el problema en las universidades es la malla curricular. ¿Cómo adaptamos la malla curricular a otra convención que no sea el ajuste patriarcal? Este es el gran desafío porque, de lo contrario, seguiremos reintroduciendo estos valores que son del siglo XIX.

**Patricia Sepúlveda** — Vos hablaste de la subordinación femenina durante el siglo XIX. Sin embargo, a fines del XIX y principios del XX aquí en la Argentina ya teníamos tesis doctorales, inclusive una tesis doctoral sobre el feminismo de Elvira López (1901) y a fines del siglo XIX las de Cecilia Grierson y Elvira Rawson de Dellepiane. O sea, independientemente de esa interdicción para el conocimiento femenino, hubo mujeres que actuaron y que empezaron a entrar en las universidades argentinas (digo, ahora para aterrizar en Argentina). Durante el siglo XX la matrícula femenina creció de modo indetenible. Sin embargo, no lo hizo en igual proporción en todos lados, ¿no? Esto deriva en otro tema en el que quisiera que ahondemos: el de la interacción de los cuerpos sexuados en las universidades, no solo en lo que respecta a la construcción del conocimiento, sino a las interacciones que se generan.

**Dora Barrancos** — Es el otro plano. Por un lado, está el plano de la malla curricular, el contenido esencial de la información científica. Por otro, el plano de la interacción propiamente en las instituciones llamadas universidades, en varios campos. Uno es el campo de la administra-

ción, de la gestión, en donde más allá del aumento de la presencia femenina en estos cuadros gerenciales, la presencia es rara todavía, o se da de manera muy pautada. Ahora ha cambiado un poco, pero en general la hipótesis que tenemos es que algunas secretarías blandas corresponden a las mujeres y las secretarías duras corresponden a los varones.

En el campo parlamentario ocurría lo mismo: las comisiones blandas estaban llenas de mujeres, en cambio, en las comisiones duras como, por ejemplo, presupuesto no figuraban. Esta última ha sido históricamente una comisión renuente para las mujeres y estoy hablando de la Argentina que modificó gracias a la ley de cupo<sup>40</sup> su composición y ahora vamos a ver con la paridad cómo resulta<sup>41</sup>.

Pero hay un problema típico en cómo se nutre la gestión de manera sexuada, de varones y mujeres. Me refiero a la rálísima presencia de mujeres en los rectorados en la Argentina, en este momento son solo 6 % las rectoras mujeres. Si bien se ha modificado un poco, hemos hecho un salto enorme, puesto que antes era el 3 %. Pero cuando eran menos, 15 años atrás, también había unas tres rectoras. He ahí un problema que hay que revisar.

---

<sup>40</sup>Ley 24012 (denominada ley de cupo) que sustituyó el artículo 60 del Decreto N° 2135/93, fue sancionada en 1991 y establecía que: “Las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del 30 % de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas. No será oficializada ninguna lista que no cumpla estos requisitos”.

<sup>41</sup>Hace referencia a la Ley 27412 de paridad de género en ámbitos de representación política, aprobada en el Congreso en noviembre de 2017, que modificó el artículo 60 bis del Código Electoral Nacional al establecer que “las listas de candidatos/as que se presenten para la elección de senadores/as nacionales, diputados/as nacionales y parlamentarios/as del Mercosur deben integrarse ubicando de manera intercalada a mujeres y varones desde el/la primer/a candidato/a titular hasta el/la último/a candidato/a suplente”.

Luego, tenemos que considerar cómo se constituyen los cuerpos docentes. Aún hoy es tan comprobable el famoso *gap* salarial, es que la mayor parte de los cargos de exclusividad recaen en cuerpos masculinos y en menor medida en manos de mujeres. Hace cuatro años las estadísticas de la Universidad de Buenos Aires mostraban que había más doctoras en la pirámide docente que varones doctores, inclusive en cargos como, por ejemplo, los de ayudantía, algo notable. Hoy esto más o menos se ha resuelto.

Pero ¿qué quiere decir? Hay más doctoras en la base con cargo de JTP (jefe/a de trabajos prácticos). Sin embargo, el lugar que ocupan es como adjuntas y con dedicación simple. Ahí en la base están las mujeres. En los cargos más altos, titulares con dedicación exclusiva, son menos. Esto significa que la masa salarial de los cargos docentes implica un *gap* de alrededor del 75%, por esta circunstancia.

Luego, desde ya, las universidades se feminizaron muchísimo, mi generación fue la que irrumpió de manera masiva, no solamente en la Argentina. La presencia masiva de mujeres en la universidad se dio en la década de 1960 de manera notable en todos los países de América Latina. En algunos con más fuerza, como es el caso de Argentina. Pero eso ocurrió y es cierto que el plano de la admisión era entonces muy sintomal respecto a dónde iban las chicas y dónde iban los varones.

Hoy día tenemos altísima feminización en carreras como medicina. La única carrera que no está feminizada es ingeniería. Hay una diferencia grandísima en lo que ocurre, inclusive hoy día, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. La disciplina que más se ha abierto a las mujeres en el mundo, dentro del otro campo que no es el de las ciencias sociales y humanas, es biología. Biología en el mundo entero ha sido muy atrayente para las mujeres en toda espe-

cialidad. Las mujeres inclusive son un grupo muy importante dentro de biología molecular.

En el Conicet, ¿dónde hay más mujeres? En biología y ciencias médicas, más mujeres que en ciencias sociales y humanas. Hay una interpretación que se hacía en el pasado, interpretación obviamente absurda, sin ninguna plausibilidad, y es que se vinculaba a las mujeres al vitalismo. Biología es vida, las mujeres están cerca de la vida, una interpretación absolutamente tirada de los pelos porque ¿qué quiere decir? ¡Como son reproductoras tienen la vida!

Es una sintonía de un sentido común perdulario. Es como si los varones no estuviesen comprometidos con la vida. Yo creo que ahí caben algunas conjeturas interesantes que debemos hacer. Es un cuadro muy sugerente el de la biología y la embriología molecular, donde hay una presencia femenina notable. Me parece que las mujeres que se incorporan allí lo hacen porque les interesan las notas más modernas. No por la vida, sino porque el tema es más interesante. Pero tenemos que indagar más profundamente. Sin duda, hoy biología es una de las carreras más feminizadas que hay, como medicina. Luego, esto tiene una réplica en las propias universidades.

Sin embargo, insisto en que los cargos de menor cuantía son los que ocupan las mujeres, los cargos que tienen mayor calificación dentro del sistema están proporcionalmente más ocupados por varones. En Córdoba se hizo un trabajo muy interesante hace unos años respecto de cómo se daba lo que llamaron las *zonas feminizadas* o áreas feminizadas. En humanidades había muchas mujeres dando clase, pero los mejores lugares los tenían los varones. Quiere decir que en la Facultad de Humanidades de Córdoba, a pesar de contar con una planta importante de mujeres, los cargos de mayor significación los retenían los varones.

Es cierto que hoy hay una circunstancia novedosa, con un movimiento muy intenso en el orden vocacional, las inspiraciones que tienen las más jóvenes y que creo que por eso están procurando participar en biología por ejemplo. Hay áreas, sin embargo, donde hay que pensar estrategias para la retención como, por ejemplo, en las ingenierías duras. Ingeniería mecánica casi no tiene mujeres, ingeniería eléctrica tampoco e ingeniería electrónica lo mismo. Las ingenieras que andan en petróleo tienen muchísima adversidad de mercado. Hay un componente grave en la vida de las mujeres y es el problema del mercado laboral que es segregador, segmentador y hay muchísimas dificultades para que las mujeres encuentren espacio en estas especialidades.

Hay que hacer trabajos específicos sobre el tema, pero nos han narrado las enormes dificultades de las ingenieras en petróleo para sostenerse en ambientes de mucha solidez misógina. Por eso los empleos tienen que ser en la formación y en el mercado, porque sin incentivos de mercado falta una parte. Eso lo puede hacer el Estado con políticas proactivas. El Estado puede crear incentivos fiscales, otorgar determinadas ventajas, subsidiar, bajar impuestos, etcétera. También, bajar los impuestos para las radicaciones de equipos complejos que impliquen el compromiso de que haya más mujeres en ellos.

Hay una serie de cuestiones que se pueden hacer y de hecho en España algunas han tenido bastante éxito. En España ha habido una medida que no me gusta mucho, porque puede ser un poco reactiva y es que a paridad meritocrática, en determinados lugares, se prefiere a la mujer. Es una medida extrema de acción positiva. Creo, lo digo con mucha prudencia, que no estoy muy de acuerdo con eso. Me parece que las medidas de acción positiva pueden ser otras hasta que



se conformen cuadros casi automáticos para que se regule mejor la proporción de mujeres en determinados lugares.

En el campo de la ciencia nosotros tenemos, contando el Conicet, una presencia femenina mayor que la masculina, pero en el Conicet mismo se observa cómo está distribuida la población femenina y se ve claramente que está toda abajo, en la base de la pirámide. Están como asistentes, como adjuntas, como independientes. Ahí el salto cuántico hacia investigador principal es mucho más doloroso, hay más tiempo, las mujeres demoran más en acceder y luego en la pirámide solo el 25 % son mujeres. La pregunta es obvia, no hay ningún virus que explique tamaño circunstancia, sino que efectivamente en los sistemas de evaluación todavía hay un soporte fuerte de nociones patriarcales muy arraigadas, que no son solamente masculinas.

En la ciencia es muy común ver identificaciones propulsoras patriarcales por parte de las mujeres. Se encuentra que es un campo de muy poca sororidad, es extraño pero el campo científico tiene muy poca experiencia de sororidad. Y también digamos que a las científicas, en general, no les gusta para nada reconocer los tramos de la discriminación que sufrieron. Hoy esto ha cambiado mucho, pero yo recuerdo cinco años atrás se tomaba a una investigadora de 55 años y se le preguntaba a boca de jarro ¿usted fue discriminada alguna vez? y la respuesta era “jamás”.

Voy a recordar algo que hace poco nos contó una joven que está haciendo una investigación sobre las mujeres en ciencia. En una entrevista telefónica, a una figura que había hecho una buena biografía dentro del campo científico, le preguntó si había sido discriminada por ser mujer. La respuesta fue “no, no, yo nunca fui discriminada, jamás. No, no, eso yo nunca lo viví. No, no, no”. Pero ocurrió algo no-

table. Había pasado menos de media hora y la entrevistada llamó para decirle que había estado pensando, y se había conmovido mucho, en que en los comienzos la mandaban a anotar, es decir, no le permitían ingresar plenamente, sino que era la que tomaba las notas.

Esto ha variado muchísimo hoy, las jóvenes investigadoras ya no opinan de la misma manera, tienen una sensibilidad muy dentro de los tonos generales de esta época y me parece que eso es muy importante, porque ahí radica la cuestión que está en la base del caso al que hice referencia. Para las mujeres hablar de discriminación en el área científica era como si se pusiera un *contaminante a la sagrada objetividad de la ciencia*. La ciencia transcurre con modos de *alta objetividad, donde no hay ninguna posibilidad de haber colonizaciones de ninguna otra naturaleza*. Por lo tanto, al momento de describir su experiencia, las mujeres tienden a no pensar en la discriminación porque *es un dato malo*, es un dato que perturba la identidad que tiene la producción científica. Y esa identidad es una identidad *impoluta, objetiva, que no puede estar colonizada por ningún tipo de afecciones de nada de lo humano*.

Entonces, decir que se discrimina es casi emblemático con el partido feminista que es un partido subjetivo, es un partido intolerante, es un partido solo emocional (*lo dice en tono irónico y sonrío*). Yo creo que ahí está dicho qué es lo que pasa.

Ahora, hay posiciones muy interesantes, las astrónomas fueron las primeras en asociarse. Es cierto que las condiciones de aislamiento, de falta de adecuación del hábitat, prever *toilette* femenino, *toilette* masculino, en todo caso el *toilette* para ambos. Recuerdo que hace muchos años estaba asesorando para Naciones Unidas un proyecto que tenía fuerte impronta de género y me decían:

¿Pero cómo hacemos?

Cómprele al baño —se lo regalamos— un buen sistema de seguro y usted va a ver esto no puede interferir para nada.

Entonces, entiendo que la discriminación está por debajo, se trata de canteras muy irracionales. Sin embargo, es justamente la ciencia la que tendría plena autorización para desactivar los elementos no racionales.

### Preguntas del público

**Diego Golombeck<sup>42</sup> — ¿Cuál es la experiencia en implementación de mecanismos de discriminación positiva? Más allá de lo que contaste de España, ¿qué otras experiencias existen? ¿Hay alguna que vos veas que es interesante?**

DB — Sí, por ejemplo ha habido muchos incentivos en los países nórdicos. Primero, con becas sobre todo a las jóvenes en la escuela secundaria, porque el problema, en realidad, hay que verlo desde antes de la universidad. En medidas de acción positiva, en Europa en general, no solamente en España, hay programas especiales que han mejorado mucho. Sobre todo porque Europa tiene problemas serios todavía, la discriminación en los laboratorios es muy alta, hay quejas permanentes. Hay medidas de acción positiva y hay otras medidas que son tan importantes como esas. Una es dar mejor visibilidad a la producción femenina. Era muy grave lo que estaba ocurriendo, que

---

<sup>42</sup>Biólogo. Investigador del Conicet. Profesor de la UNQ. Consejero Superior. Actualmente, se desempeña como director ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) del Ministerio de Educación de la Nación.

ahora ha sido corregido, respecto de una suerte de algoritmización por la cual la producción que no tenía una buena identificación del nombre pasaba a ser considerada como masculina. De modo que solamente una mejor visibilidad ya implicaría valorizaciones diferentes de las publicaciones.

Otra medida de fortalecimiento ha sido estimular la concurrencia de mujeres a determinados lugares. Existe algo muy de género que es una suerte de autoimpugnación: “no, yo no me voy presentar a esto, para esto no estoy preparada”. Esto era algo muy común y lo sigue siendo. Es decir, la menor posibilidad que se dan las mujeres para las manifestaciones concurrenciales<sup>43</sup>. Esto hay que hacerlo, es tan importante como lo otro y requiere de algunas agencias específicas, ayuda por ejemplo en materia de creación del curriculum vitae. Yo prefiero medidas que tiendan a afianzar a las mujeres, animarlas a presentarse, a no dejar desierta la oportunidad.

Hay un constructo también muy patriarcal en el sentido de que las mujeres para presentarse tienen que tener absolutamente todo. Hay una forja de sentidos muy estrictos en las mujeres. Esto no quiere decir que sean más éticas, no hay que confundirse, tienen más estrictez por fuerza de los ordenamientos. “Hay que hacer esto, debe hacer aquello, límpiese la cara”, hay un ordenamiento sobre la conducta femenina mucho más acicalada que sobre la conducta de los varones.

Yo he tenido una interna discusión, fuerte, con algunas feministas que manifiestan una ética feminista así como si la ética feminista

---

<sup>43</sup>En el sentido de acciones que tienen por finalidad promover o asegurar la difusión de las prestaciones o acreditaciones propias.

estuviera en la naturaleza de las mujeres. En realidad esa ética feminista tiene que ver exactamente con los contratos que se hacen respecto de qué se espera de una mujer. El contrato social que se espera de una mujer es muchísimo más estricto que el que se espera de un varón: “ser una buena madre, cuidar a los chicos, llevarlos, traerlos, no se pueden tener tiempos muertos”. Repito las mujeres no pueden tener tiempos muertos. Sí, felizmente ahora nos damos más tiempos muertos, pero el tiempo muerto de una mujer implica generalmente quebrar la posibilidad de un tiempo muerto en otra.

Voy a recordar a una gran colega que lamentablemente murió joven, Isabel Larguía. Fue la iniciadora de un término muy bonito que se llama *economía invisible*, que era la economía que producían las mujeres. Isabel hizo una interpretación muy ajustada a lo que pasaba con las mujeres. Las mujeres no tienen tiempos muertos porque tienen obligaciones desde que se levantan “y si estas desocupada no es una buena noticia moral”. Las mujeres no pueden estar desocupadas y esas exigencias le dan un tono de moral a la idea del deber ser femenino.

No son constructos que tienen que ver con una esencia femenina<sup>44</sup>, tienen que ver simplemente con esos *mandatos de que hay que hacer las cosas bien*. El asunto de no tener tiempos muertos en Larguía fue muy interesante porque ella señalaba que todo el aparataje de los electrodomésticos se compraba para tener tiempo libre para tener otros emprendimientos domésticos. O sea, era una cadena sin solución de continuidad.

---

<sup>44</sup>Cuando las teóricas feministas hacen referencia a la esencialización lo usan en tono negativo e implica atribuir determinadas características fijas a varones y a mujeres radicadas en la naturaleza y en la biología, por tanto inamovibles e inmodificables.

Al respecto, en Argentina hay muy buenos trabajos que muestran cómo, en realidad, el hábito del electrodoméstico era más masculino que femenino. El marido le decía: “te compre tal cosa”. Estoy poniendo imágenes típicas de las décadas de 1950 y 1960. El varón decía “¿sabes qué? apareció una nueva lavadora” y la mujer decía “no, porque va a hacer las cosas mal”, y el electrodoméstico se daba con la composición masculina: lo moderno, la complejidad, lo mecánico, algo articulaba ahí. Y a las mujeres en la Argentina no les gustaba mucho eso. Tenían unos sentidos muy conservadores, “que la lavadora no va a hacer esto mejor que yo”, un conflicto que muestra el trabajo de Inés Pérez<sup>45</sup>, “¿la máquina esa va a hacer las cosas que yo hago?”, pero evidentemente eso transcurrió, hoy hay aparatos que no tienen sentido.

De algún modo, las grandes conmociones culturales que hemos tenido también han conmovido la vida de las mujeres, porque hoy van al mercado laboral en una proporción inédita. Nosotros éramos un país que históricamente tenía baja proporción de mujeres en el mercado laboral, más allá del subregistro que evidentemente ha sido muy grave en los censos argentinos.

Después de la tormenta de los noventa, con el desempleo abierto de maridos y compañeros, las mujeres salieron al mercado laboral y se produjo una recomposición del comportamiento de este. Antes las mujeres iban al mercado laboral muy jóvenes y solteras, al tener un chico se retiraban, había una curva descendente y luego meterse en

---

<sup>45</sup>Hace referencia al artículo “De ‘sirvientas’ y eléctricos servidores. Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos para el hogar (Argentina, 1940-1960), publicado en 2013. La autora también abordó el tema en “El trabajo doméstico y la mecanización del hogar: discursos, experiencias, representaciones. Mar del Plata en los años sesenta” (2010).

el mercado laboral era una cuestión horrible porque la descalificación que se producía en ese hiato era tremenda. Ahí recomiendo leer a Helena Hirata<sup>46</sup>, quien hizo un trabajo maravilloso en el que señalaba que para aquellas mujeres que se habían bajado del mercado laboral se tornaba difícilísimo volver e implicaba reingresar a una situación de menor calificación que la que se tenía.

Para los varones, más allá de los cambios tecnológicos, parece haber una mejor posibilidad de adaptación a esos cambios, rápidamente encuentran una reconfirmación. Se dio en la Argentina una de esas tragedias de cambio completo de trabajo cuando se pasó del sistema tipográfico al de computación, tremendo cambio, pero los trabajadores se adaptaron. Las mujeres, en cambio, en este salto de volver a la casa perdían muchas oportunidades laborales. Hasta los noventa, los cambios de esa década originaron una entrada masiva de las mujeres al mercado laboral, en todos los países donde hubo estos tsunamis mal llamados neoliberales. Esas políticas dieron un gran impulso al contingente femenino en el mercado y subieron su participación en la población económicamente activa (PEA) y subieron también las tasas de desempleo –ya que la PEA se compone con los activos y los desempleados–. De modo que la tasa de desempleo en la época de Menem era alta. Recordarán que llegamos a tasas tremendas y las mujeres siempre tenían tres puntos más de desempleo. Ahora también, en este momento, julio de 2019, si bien no sabemos con claridad cuál es la tasa de desempleo, estimamos que hay dos o tres puntos de desempleo mayor para las mujeres.

---

<sup>46</sup>Con la presentación de Dora Barrancos, en el Centro Cultural de la Ciencia, Hirata Helena, socióloga y directora de investigación emérita de la Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), brindó una conferencia sobre mercado laboral y género, su especialidad (Conicet, 2017).

Después de los noventa hubo una cierta estabilidad en la presencia de las mujeres en el mercado laboral, se dio un amesetamiento. Las mujeres dejaron de salir del mercado laboral para criar niños y niñas, permanecieron en gran medida. También ha cambiado mucho la óptica de los compañeros, en el sentido de los hábitos patriarcales. En las décadas de 1930 y 1940 era muy común que el compañero le dijera “cuando tengamos hijos tenés que quedarte en casa”. Y hoy esto ha cambiado muy llamativamente en todos los grupos sociales, sobre todo en las clases medias.

Por lo tanto, tenemos una composición de la PEA femenina muy interesante que ha subido de manera notable, estamos casi en el 50 % en este momento. Es un número muy elevado para la tasa histórica que hemos tenido. Efectivamente, las mujeres aprendieron la lección, esta es la lección generacional. Las muchachas hoy no se bajan del mercado laboral, hacen obviamente todo lo que se puede y ponen en juego todas las estrategias familiares de resolutividad para criar a los niños, que sigue siendo la clave de la disparidad de oportunidades entre varones y mujeres. La clave es la absoluta mala distribución del orden doméstico. Como señaló la gran teórica feminista Christine Delphy<sup>47</sup> al advertir que el modo de producción capitalista dependía absolutamente del modo de producción doméstico, lo que equivale a decir que sin el modo de producción doméstico, no hay modo de producción capitalista. Imaginemos los valores relativos a todas las funciones domésticas, hay un trabajo que se hizo en México que estaría mostrando que todas las tareas domésticas reproductivas representan casi el 24 % del producto interno bruto (PBI).

---

<sup>47</sup>Para profundizar en sus conceptos puede leerse “El concepto de género” (1995).



Otra cosa muy simpática para pensar es ¿qué pasaría si hubiera una huelga por tiempo indeterminado de las reproductoras domésticas? Sería fantástico, ¿no? Ahí está la gran cuestión que ha puesto en evidencia el paro internacional de mujeres.

¿Por qué las mujeres tienen más problemas para ascender en sus carreras? Porque efectivamente están muy ajetreadas con los tirones domésticos. ¿Por qué las mujeres tienen un gap con respecto de su producción? Por eso mismo, la maternidad y las tareas de cuidado. Esto debería ser rigurosamente tenido en cuenta a la hora de evaluar a las mujeres, porque hay un diferencial incomparable.

Entonces, una de las cuestiones fundamentales para extinguir el patriarcado es la gran revolución doméstica y la gran revolución de los cuidados, por eso las feministas estamos exigiendo *políticas de cuidado* a cargo del Estado. No es posible que un cuerpo femenino dé cuenta de tantas generaciones: la propia, la de sus padres –su padre/madre–, la de los hijos, la de los nietos y en sectores populares la de los bisnietos. Todas estas generaciones significan cuidados específicos y hay una cuestión que siempre gravita en torno de nuestras preocupaciones y es que nosotras para resolver nuestros problemas de desempeño laboral y familiar nos valemos de otras mujeres. Hay ahí una cadena imposible de sostener, tiene que haber algo que resuelva el Estado. Estamos pidiendo que el Estado intervenga fuertemente en la resolución del amplio espectro de los cuidados, porque no damos abasto, hay que encontrar estrategias nuevas, hay algunas que pueden hacerse con más recursos, otras con menos. Porque necesitamos que haya circunstancias tales como que las escuelas tengan doble escolaridad, pero además que haya emprendimientos populares de sostenibilidad, con entretenimiento y juegos para les

niños hasta que padre y madre vuelvan al hogar luego de su jornada laboral. Hay muchísimas cuestiones para pensar y en la Argentina no faltan los equipos que están trabajando muy detenidamente en estrategias para resolver cuidados.

**Alejandra Zinni<sup>48</sup> — Quería retomar el tema de las ingenierías. Yo estoy como decana en el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (Confedi) desde hace varios años y he visto que se ha incrementado la incorporación de mujeres, de hecho hemos creado una comisión de mujeres y estamos abordando el tema de la retención de las estudiantes mujeres en nuestra carrera. En el Departamento de Ciencia y Tecnología tenemos dos carreras de ingeniería: Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Automatización y Control Industrial. Una formación de control industrial netamente masculina y la otra netamente femenina.**

La proporción de mujeres que estudian alimentos es bastante mayor que la de varones. Cuando salen al mercado laboral todos tiene pleno empleo pero los cargos de mujeres son cargos técnicos más asociados a tareas de control de calidad y no cuestiones de dirigencia o de ocupar cargos más altos. En cambio nuestros egresados varones ocupan posiciones bastante importantes de la industria de los alimentos.

Yo estaba reflexionando con respecto al tema de diseño curricular de nuestras carreras y lo que pienso ahora, se me está ocu-

---

<sup>48</sup>Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología de la UNQ. Docente e investigadora.

rriendo, es que no estamos capacitando o no estamos formando a nuestras egresadas para que ocupen esos lugares.

Cuando hablamos con nuestras graduadas de Ingeniera en Alimentos, en cierta forma, no se animan a postularse para los puestos que requieren dirigir hombres, básicamente porque una planta de alimentos es netamente masculina en la línea de producción y existe ese desafío.

Tal vez tengamos que abordar algunos temas de liderazgo o de formación de las egresadas para que puedan afrontar el desafío de dirigir. Tal vez la empresa no tenga un problema al momento de emplear una mujer, sobre todo en estos tiempos que corren, sino que detecto que el inconveniente está en que las egresadas ingenieras no se presentan a cargos más altos para los cuales están totalmente capacitadas. Entonces, digo, tal vez esté faltando alguna asignatura, trabajar a lo largo de toda la carrera el tema de las mujeres.

DB — Es muy importante eso que decís, es lo que yo llamo la autoimpugnación. Las mujeres tienen una suerte de “ah no, no, no es para mí. No, no, no, no”, aún en mujeres que tienen mucha determinación. Yo creo que sí, que hay que crear algo en grado que haga una potenciación, a mí no me gusta el término empoderar, me gusta potenciar, lo que los seres humanos necesitamos es potenciarnos. Después, por supuesto, nos encanta el poder. Pero la palabra poder tiene una raíz muy patriarcal. A mí me gusta potenciar, entonces, esa potenciación significa que tiene que haber un estilo y ahí hay que complicarlo también con elementos psicológicos. Tendríamos que pensar en cómo generar de manera más creativa, más sostenida, más inteligente formas de afianzar la confianza para liderar un grupo humano, para convencer a un grupo humano.

En Rusia, que produjo muchas ingenieras, lo increíble era que las ingenieras no estaban en el hueso duro de la producción, sino que estaban en los episodios de la periferia. Hay unos trabajos que hizo una francesa muy importante respecto de esto, sobre todo en Checoslovaquia, se veía muy bien, había ingenieras muy importantes, egresaron muchas, pero no iban al núcleo duro de la producción, las tenían en el epifenómeno, en la tarea de administrar.

Y esto sucede no solo en las ingenierías. En Argentina la enfermería es una carrera típicamente femenina, absolutamente femenina. Ahora bien, el soporte básico de la enfermería es la actitud moral de la abnegación, con lo cual se socavaron salarios y posiciones. Ahora es notable, la Argentina tiene todavía retrasos respecto del reconocimiento denso de la enfermería. A la enfermera universitaria, aunque reconozco que cambió en los últimos años, generalmente la ponían a administrar el servicio y no en el núcleo duro de la actividad. Cosa muy diferente ocurría en Brasil. Brasil las puso en el lugar crítico de la enfermería, nada de administrar estaba en el lugar duro de la tarea. Ahora ha cambiado, porque creo que la corporación médica también ha ido comprendiendo. La corporación médica siempre se sintió con mucho ímpetu para denegar las funciones, para no delegar funciones en la enfermería. Había una desconfianza básica en esa formación, aunque insisto en que ahora cambió mucho. Pero, de todas maneras, se ve también que no hay casi enfermeras universitarias que dirijan hospitales, conozco un solo caso, en el sur, de una enfermera universitaria que está dirigiendo un hospital. ¿Por qué la enfermera universitaria no puede dirigir un hospital? Hay mucho para hacer.

Y yo creo, Alejandra, que dentro de la carrera podrían ver qué elementos son de potenciación, quizá hay que referirles mejor, llevarlas

a un plano de mayor visibilidad, hay que fortalecerlas, tratar de ver si hay algunas intervenciones, de tipo de trabajo grupal, para mejorar su condición de oportunidad en la vida profesional.

**Pablo Martínez López<sup>49</sup>** — Soy profesor en el área de programación e informática. Coordiné un tiempo la organización de la carrera, como director. En este momento, estoy trabajando con una agrupación nacional que promueve la enseñanza de computación en todo el país, la fundación Sadosky, y estamos muy interesados en la temática de género. Justamente, lo que decía la directora del Departamento, Alejandra Zinni, lo observamos también en la computación. Pero no solamente a nivel profesional, sino a nivel mucho más chico, en primaria y secundaria es notable cuando se da una asignación de trabajo en computación las chicas automáticamente, *motu proprio*, se relegan a tareas de diseño, de embellecimiento del aspecto, y dejan la tarea de decisiones técnicas al grupo masculino. Es un fenómeno muy interesante de observar.

**DB** — Hay que intervenir fuertemente. Acá también ocurrió lo mismo. Cuando la computación en la Argentina era la módica cuota del servicio, contaba con un número bastante importante de mujeres. Cuando la computación mudó a ciencia ahí efectivamente hubo un efecto de desertización de mujeres. Hay dos cuestiones que podrían estar sucediendo: la antigua regla de la economía feminista, antigua porque decía que cuando una profesión se envilecía en remuneración, se llenaba de mujeres y cuando una profesión mejora-

---

<sup>49</sup>Docente investigador de las carreras de programación e informática de la UNQ y exdirector de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática.

ba su posibilidad remunerativa, se llenaba de varones. *Non è vero*, exactamente, pero con la computación pasó algo de eso. Inclusive, porque se trata hoy en día de una de las formas de empleabilidad muy rápida, en general antes del egreso ya se están empleando, los captan antes. Entonces, ahí hay una cuestión de que el propio mercado se ha ido consolidando con relación a varones y tiene un efecto de demostración muy clara. La segunda cuestión es que las mujeres seguían una norma que no estaba demasiado expresada pero decía: *las mujeres tienen menos oportunidades porque tienen menos calificación*. Algo insensato, las mujeres tienen más calificación y siguen teniendo menos oportunidades. Pero hay algo de esto que instruía a las propias mujeres. Años atrás había más mujeres inscriptas en posgrado de informática que varones. Los varones bien calificados ya estaban en el mercado. Las mujeres seguían la quimera de que si tenían más calificación de posgrado, tenían más oportunidades, pero no era así.

**Cecilia Touris<sup>50</sup> — Teniendo en cuenta que los espacios de conducción o de dirección están pensados muchas veces desde un paradigma patriarcal, habría que considerar que si las mujeres empezamos a ocupar otros lugares podríamos desordenar, desacomodar o desestructurar esos modos de organización más jerárquicos y menos colaborativos.**

**DB —** A veces me da mucho problema pensar en *estilo femenino*, el *estilo de liderazgo femenino*. Sí, hay un cierto condicionamiento cultural para que esos estilos sean de esta manera y no de otra, digo, para no determinarlos esencialmente. Las mujeres tenemos cierta condición de posibilidad poligerencial, no porque viene *embutido en nuestra na-*

---

<sup>50</sup>Directora de la Licenciatura en Educación (virtual) de la UNQ. Docente e investigadora.

turalidad, sino porque como dije antes no tenemos tiempos muertos, porque somos capaces de atender el chico que llora, la mamá, et cetera. Esta heteróclita capacidad de atención que tienen las mujeres. Porque hay una necesidad, histórica y cultural, de hacerlo.

Puede que haya capacidad reflexiva en el liderazgo de las mujeres. Sin embargo, siempre diremos lo mismo, *necesitamos equidad por un problema de derecho fundamental, no porque las mujeres seamos mejores*. No somos mejores. Las antiguas feministas pensaban que las mujeres eran mejores para ir al parlamento porque iban a hacer leyes mejores que los varones, eso es una geografía que no nos permitimos, no. Las mujeres también somos perversas, malas, terribles. Pero hay un problema de derecho fundamental y de una oportunidad de tomar puntos de vista y perspectivas que están condicionados culturalmente, pero que pueden ser muy interesantes.

Sí, yo creo que de todas maneras hay ambientes que son muy feminizados, por ejemplo, si una entra a una escuela primaria, el ambiente es altamente feminizado. Ahí habría que ver si en esto de la poliorganización hay una oportunidad, yo creo que un grupo de docentes tiene una capacidad para hacer unas regencias muy poliédricas. En todo caso, si hay un recado nuevo que pueden llevar las mujeres es esto de potenciar al grupo. Detrás de la experiencia de la segregación, deberíamos reponer una idea más atinada acerca de la interacción humana. Insisto, la sororidad es un término todavía bastante extraño y, en fin, *lo que necesitamos son nuevos pactos con las mujeres y nuevos pactos con los varones. Necesitamos pactar de nuevo la vida*. Yo creo que ese es el gran desafío que se viene: ¿cómo hacemos nuevos pactos? El famoso pacto, el pactismo político, tiene un montaje absolutamente patriarcal.

¿Cómo hacemos para tener una convivencia en la que efectivamente haya gran capacidad para el arco de las diversidades, diversidades de

conducta, diversidad de todo? ¿Cómo nos hacemos de una nueva capacidad de significar lo que puede brindar cada ser humano? Aún en aquellas cuestiones que las mujeres por un problema de ciertas intuiciones pueden tener una cierta percatancia de que alguna gente puede contribuir de otra manera en una tarea. Que haya menos rigidez en los estándares de gobernanza por una cuestión de condicionamiento. ¿Por qué? Porque efectivamente nos hemos tenido que acostumbrar a ciertas porosidades, a la poligerencia, a la manifestación inclusive de lo doméstico. Me parece que eso podría conseguirse, pero desde luego no hay en esto ninguna idea de que las mujeres, por una cuestión esencial y biológica, tengan esas condiciones. Yo creo que vendrá un mundo dentro de algunas temporadas largas, que yo no veré porque ya no estaré en estatuto vital, pero que va a sobrevenir sin duda. Creo que habrá un momento en la historia en que no será necesaria la argumentación sexogenérica. Eso será lo de menos, no tendrá sentido.

Hay una figura en la historia del feminismo: Virginia Woolf, deben leerla, que tiene dos textos formidables, ella que era una empeñosa profeminista, sin ser adherente feminista, pero nos legó dos textos formidables. Por un lado, *Un cuarto propio* (1929), que es la idea de la autonomía con posibilidad profesional. No hay ninguna posibilidad de ser autónomas si no tenemos un cuarto propio, que quiere decir que podemos pagarnos el cuarto propio. Y, por otro, *Tres guineas* (1938), que es un trabajo historiográfico formidable. Hoy la historiografía moderna le da la razón respecto de cómo las clases dominantes inglesas pagaban lo que fuera para la educación de “Arthur”, sostenían lo que fuera para conseguir una alta enjundia educativa. Y así verse incluidos en las *public school*, que era aquel sistema donde iban los muchachos a perfeccionar sus atributos sexo genéricos y al mismo tiempo un gran mercado de posibilidades de casarse



con alguien con mucho dinero al egresar de Eaton o de Harrow. Era un sistema de escolarización promasculino y notablemente lo que más había era homoerotismo. Los chicos ingresaban a la escuela con 6 años o 7 y salían con 17. Imagínense lo que era la vida hospicial, pródiga *en muchos entretenimientos*. Se burilaba el carácter masculino y era muy paradójica la cuestión. Los reyes mandaban a los príncipes a la *public school*, donde se hablaba un inglés que nadie entendía, más que los que de allí egresaban. Hay muchísima literatura acerca de cómo hablaban, esa conformación de la lengua inglesa, completamente acentuada en orden casi a una feminización de su trazado de tan pulida que era la estructura. Esas escuelas de masculinidad, al mismo tiempo, fueron escuelas muy pródigas en manifestaciones díscolas de la masculinidad.

Pero volvamos a Virginia Woolf, quien hizo una gran consideración acerca de todo lo que realizaron *las familias decentes* para que sus hijos pudieran acceder a aquel trayecto de escolarización y formación. Todas, las niñas incluso, debieron contribuir fuertemente para que los varones de la familia fueran a las *public school* y ellas quedaron excluidas. Virginia Woolf hizo un alegato al final de *Un cuarto propio*, allí dijo: “Habrá algún día en que no será más necesario hacer una argumentación (de identidad) de carácter femenino, de condición femenina, de atribución de sentido femenina. Habrá algún día en que no será necesaria ninguna tribulación, porque lo que vendrá será una sociedad de seres andróginos”.

Lo que quiere decir es que no tendremos más necesidad de demarcar la exclusión y la inclusión en términos sexogenéricos. Es bonito, ¿no? Es un panorama que se abre en el sentido de que todas estas cuestiones forman parte de un cierto momento de la historia y que como son históricos pasarán también históricamente. Estoy convencida de que el tiempo dará lugar a muchas transformaciones.

## Referencias bibliográficas

- Delphy, C. (1995). El concepto de género. *Iniciativa Socialista*, nº36 [con autorización de Utopie Critique, responsable de la entrevista]. Recuperado de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/EL%20CONCEPTO%20DE%20GENERO.pdf>
- Irigaray, L. (2007). *Espéculo de la otra mujer*. En Sánchez Cedillo, R. (trad.). España: Akal.
- Pérez, I. (2013). De “sirvientas” y eléctricos servidores. Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos para el hogar (Argentina, 1940-1960). *Revista de Estudios Sociales*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/7534?lang=pt>
- Pérez, I. (2010). El trabajo doméstico y la mecanización del hogar: discursos, experiencias, representaciones. Mar del Plata en los años sesenta. En Cosse, Felitti y Manzano, *Los '60 de otra manera*. Buenos Aires: Prometeo.
- Power, E. (2002). *Gente de la Edad Media*. Buenos Aires: Eudeba.
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros*. México: Siglo XXI.
- Tubert, S. (1988). *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria*. Madrid: El Arquero.
- Williams, R. (1997). *Solos en la ciudad. La novela inglesa de Dickens a D.H. Lawrence*. España: Debates.
- Woolf, V. (1929). *Un cuarto propio*. Inglaterra: Hogarth Press.
- Woolf, V (1938). *Tres guineas*. Reino Unido: Hogarth Press.

## Referencias de leyes

- Ley 27412 (2017). Paridad de género en ámbitos de representación política. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley\\_27412\\_paridad\\_de\\_genero\\_en\\_ambitos\\_de\\_representacion\\_politica.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley_27412_paridad_de_genero_en_ambitos_de_representacion_politica.pdf)

- Ley 24012 (1991). Cupo femenino. Código Electoral Nacional. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/411/norma.htm>

### Material de internet

- Biblioteca virtual universal (2003). *La esclavitud femenina*. John Stuart Mill. Disponible en <https://www.biblioteca.org.ar/libros/70864.pdf>
- Conicet (2017). Helena Hirata: “La precarización laboral afecta más a las mujeres”. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/helena-hirata-la-precariacion-laboral-afecta-mas-a-las-mujeres/>
- EcuRed (s/f). Gustave Le Bon [biografía]. Recuperado de [https://www.ecured.cu/Gustave\\_Le\\_Bon](https://www.ecured.cu/Gustave_Le_Bon)
- Gastón Bachelard (1884- 1962) [biografía]. Recuperado de [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/sitios\\_catedras/302\\_psicologia\\_ciclos\\_vitales2/material/biografia\\_bachelard.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/sitios_catedras/302_psicologia_ciclos_vitales2/material/biografia_bachelard.pdf)
- Ministerio de Cultura de la Nación Argentina (s/f). La cultura emancipadora de Antonio Gramsci. Recuperado de <https://www.cultura.gob.ar/antonio-gramsci-filosofo-marxista-8962/>
- Metahistoria (s/f). Jacques Bossuet. La Historia y la Providencia [biografía]. Recuperado de <https://metahistoria.com/jacques-bossuet/>
- Pereira, M. E. C. (2009). Krafft-Ebing, la *Psychopathia sexualis* y la creación de la noción médica del sadismo. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental* [online], vol.12, n.2, pp.379-386. Disponible en [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1415-47142009000200011&lng=pt&nrm=iso&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1415-47142009000200011&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)

### Recursos

Respecto de la situación de las mujeres en las carreras científicas:

- UNQtv (02 de julio de 2020). Encuentro 4: “Mujeres y ciencia en tiempos de COVID-19” [registro audiovisual de transmisión en vivo]. Barrancos, D.,

Carrillo, C., Franchi, A. M. y Zinni, A. En Ciclo Proyecto Feminista. Organizado por la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en <http://tv.unq.edu.ar/ciclo-proyecto-feminista-encuentro-4-mujeres-y-ciencia-en-tiempos-de-covid-19/>



**Disponible aquí**

---

Respecto de las diferencias entre varones y mujeres en la carrera:

- Luna, N. (2017). Rebelión en la ciencia: mujeres contra el techo de cristal. Universidad Nacional de San Martín [sitio web]. Disponible en <https://www.unsam.edu.ar/tss/rebelion-en-la-ciencia-mujeres-contra-el-techo-de-cristal/>
- Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes (10 de marzo de 2018). Participación de las mujeres en el sistema I+D UNQ. Disponible en <http://secretariadeinvestigacion.web.unq.edu.ar/participacion-de-la-mujer-en-el-sistema-de-id-de-la-unq/>

## Una agenda, posible, de las preocupaciones feministas 2019<sup>51</sup>, por Patricia Sepúlveda con la colaboración de Victoria Obregón<sup>52</sup>

### Contexto

Este artículo es distinto a los demás. Aquí la voz de Dora aparece a través del espejo de nuestra interpretación. Intentaremos desarrollar un texto que cabalga entre la reseña, el diálogo entre varias voces y la reflexión compartida. Así como la presentación del libro *Apuntes para las militancias. Feminismos: promesas y combates* (2019) se construyó como una charla entre la autora, María Pía López, Dora Barrancos, Victoria Obregón y Patricia Sepúlveda, este artículo incluye nuestras reflexiones y revisitas al tema a lo largo del año 2019.

### Introducción

Cuando nos propusimos escribir sobre los temas que no deberían faltar en una posible agenda feminista empezamos por la vieja y cuestionada, pero no por ello menos presente, heterosexualidad obligatoria. ¿Discutida? Por supuesto. ¿Superada? No aún. Sin embargo, podemos dar cuenta de nuestro pequeño paso adelante. Prueba de ello fue el tra-

---

<sup>51</sup>Una versión anterior de este artículo fue publicada en el 6.º número de la revista digital *Sociales y Virtuales* (2019) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

<sup>52</sup>Tutora académica, integrante de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades.

bajo realizado para lograr el reconocimiento de la identidad autopercibida para todas las personas integrantes de la comunidad universitaria.

Así desde el 24 de julio de 2019, tal como establece la Ley 26743 de Identidad de Género, en nuestra universidad, a solo requerimiento de la persona interesada, el nombre de pila adoptado en razón de la identidad de género afirmada será utilizado para la citación, registro, legajo, llamado y cualquier otra gestión, aunque este no coincida con el nombre y sexo registrales. La resolución permite garantizar en el ámbito académico y administrativo el cumplimiento real y efectivo de los derechos que la ley consagra. Con Daniel Badenes<sup>53</sup> elaboramos la resolución y la articulación con los distintos espacios de gestión de la universidad. Las tareas realizadas constituyeron un aprendizaje en sí mismo y la toma de conciencia de lo profundamente enraizado que está, en nuestras instituciones, el imperativo heterosexual y que desandararlo será una tarea de todes.

El modelo económico de ajuste y exclusión vigente en Argentina hasta 2019 tuvo y aún tiene efectos nocivos en la educación, la salud y las condiciones que definen una vida digna de ser vivida para gran parte de la sociedad y es sabido que las poblaciones feminizadas y las minorías se ven aún más perjudicadas. La situación de pandemia que atravesamos por la COVID-19 ha puesto en evidencia situaciones de extrema vulnerabilidad reproducidas en los espacios que estas personas habitan y a esto hay que sumarle la sobrecarga en las tareas de cuidado.

---

<sup>53</sup>Consejero Superior por el Departamento de Ciencias Sociales. Docente investigador, dicta clases de grado y posgrado en las universidades nacionales de La Plata y Quilmes. Integra la Red Internacional de Historiógrafos de la Comunicación (RIHC). Es editor de la revista *La Pulseada* e integrante de la radio comunitaria Futura.

Las formas concentradas del poder económico dan más fuerza al patriarcado y solo lograremos hacerlo temblar cuando asumamos la necesidad de sumarnos a proyectos colectivos igualitarios, solidarios y que promuevan la redistribución de recursos. Porque las formas de violencia son muchas, variadas y de una crueldad mayúscula, pero erramos si creemos que solo con respuestas punitivas resolveremos el problema.

Por eso, para recorrer el espinel de temas centrales de nuestros feminismos, elegimos hacer una reproducción *sui géneris* de la charla que en tuvimos con María Pia López en torno a su libro *Apuntes para las militancias. Feminismos: promesas y combates* (2019).

El libro, que pertenece a una colección que se llama Plan de Operaciones de la editorial EME, convoca a quienes lo leen a participar de un espacio abierto a diversas formas de pensamiento, a establecer diálogos prolongados, a buscar la charla. Se estructura alrededor de ejes enunciados como *¡basta!* a partir de los cuales nos propone recorrer una geografía de problemas. No solo se trata de una invitación al debate, sino que incluye ideas para nutrirlo, porque detrás de lo que aparentan ser sencillos capítulos se distingue la traducción de una enormidad de textos teóricos. Se trata de un *¡basta!* producto del hartazgo, que, sin negar las diferencias de tonos, estrategias y lenguas, se articula en un grito común. El sujeto que enuncia ese *¡basta!* visceral es múltiple: mujeres, cuerpos disidentes, cuerpos acosados, violados, agredidos, conquistados, mal pagos, maltratados, excluidos, racializados.

Las autoras de este capítulo nos hacemos enteramente responsables del reflejo que de la charla haremos aquí, porque lo usamos para resaltar nuestros intereses. El juego con la tipografía permitirá a los lectores distinguir nuestros enlaces, conexiones y preguntas, que aparecen siempre en negrita, de las citas casi textuales de María Pia y de Dora, en letra redonda.



Presentación del libro *Apuntes para las militancias. Feminismos: promesas y combates* (2019) de María Pia López en la UNQ. Entre las presentes se destacan Dora Barrancos, Patricia Sepúlveda, María Pia López, Victoria Obregón, Nancy Calvo, Miriam Medina (coordinadora de tutorías UNQ modalidad virtual), Eliana Bustamante (secretaria de Gestión Académica de la UNQ) y Valeria de la Vega (docente e investigadora de la UNQ). Fuente: Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la UNQ.

### Primera estación: la urgencia de analizar la tendencia punitivista

En la presentación inicial, justo antes de que María Pia comenzase a hablar, Dora disparó su interpelación, la más urgente: el tema de la punición, atenta al brote punitivista que tuvo en las universidades una manifestación particularmente intensa.

Dora preguntó por los escraches y refirió a su genealogía para destacar los casos en los que la enunciación pública de hechos aberrantes resultó valiosa y en los que no. Hizo referencia concreta al caso Darthes, en el que luego de una serie de probanzas



acerca del hecho denunciado, se realizó la denuncia pública<sup>54</sup>. Resaltó el valor de la constitución de un colectivo de enunciación, en este caso Actrices Argentinas, que se hizo cargo de la denuncia y construyó un amparo de mutualismo, así mismo lo diferenció del escrache en las redes.

Luego, volvió al ámbito universitario y propuso repensar las fórmulas de denuncia ante lo que consideró la sobreexigencia de castigos en nuestros espacios y la inclinación a la figura de la castación como si fuera la única respuesta posible. Al mismo tiempo, planteó la necesidad de encontrar un *estado de resolutiveidad* que no permitiese la impunidad y donde la punición fuese una de las posibilidades, no la única y con proporcionalidad.

**Preguntó, provocativamente,** ¿es lo mismo que un tipo eventualmente diga una guarangada a una compañera, al acoso sistemático que ejerce un individuo? ¿Es lo mismo lo que puede ser un maltrato eventual, a la sistematicidad del maltrato en un ambiente de trabajo?

**Dora consideró que eran cuestiones para sopesar. Y en relación con esto hizo referencia a los protocolos en contra de la violencia machista existentes en nuestras universidades. Señaló:** nos consta que no bastan los protocolos, tenemos que hacer otras cuestiones, tenemos que establecer acciones preventivas, los propios protocolos deberían ser instrumentos pedagógicos y no solamente punitivos. **Reforzó su atención al ambiente universitario donde, según apuntó,**

---

<sup>54</sup>El 11 de diciembre de 2018 Thelma Fardin, acompañada por colegas de la Colectiva Actrices Argentinas, hizo pública la denuncia por violación, radicada en Nicaragua, contra el actor Juan Darthés. “Hoy decimos basta. Escúchenos: el tiempo de la impunidad para los abusadores debe terminar” aseguraron las actrices en aquella ocasión (*Página 12*, 11 de diciembre de 2018).

rápidamente hay incendios e intenciones del orden de la castración y a lo que en el libro de María Pia se denomina “ostracismo fantaseado”.

**En su respuesta, María Pia rescató la diferenciación entre los tipos de escrache como punto de partida para reflexionar sobre la punición. Señaló que** lo relevante en los feminismos argentinos, en el movimiento de mujeres, lesbianas, travestis y trans fue haber podido diferenciar la cuestión de la violencia contra las mujeres de la de la seguridad y ponerla en relación con el Movimiento de Derechos Humanos. Porque, de lo contrario, la respuesta a la violencia hubiese sido pedir más cárceles, más años de encierro, más dureza de las leyes, más policía. Y los feminismos de Argentina no han pedido eso, porque lo que pretenden es lograr un orden más justo que piense en la justicia y la reparación.

**Y enfatizó:** cuando los agrupamientos más masivos de los feminismos argentinos salieron a decir “Ni una menos” lo enfocaron como una cuestión de derechos humanos que no se podía resolver con más policía. Eso apareció como un descubrimiento colectivo que se complejizó en el momento que apareció la palabra escrache en juego. El escrache es una invención que estaba dentro del repertorio de luchas del Movimiento de Derechos Humanos, de la agrupación HIJOS. Como dijo Dora, tenía que ver con una denuncia colectiva de crímenes que habían sido probados y estaban impunes y una organización que definía los modos de señalarle al barrio y a los vecinos que en determinado lugar vivía un genocida.

Pensemos el abismo que hay entre ese uso de la palabra escrache y la idea de escrache como la estamos usando en estos tiempos, el escrache en redes, a veces un escrache individual que deja a la propia denunciante en situación de intemperie. Porque tampoco puede enunciar esa voz rodeada de comprensión y amparo, es muy distinto

al orden de lo colectivo. Y al mismo tiempo se toma la sola denuncia como prueba en sí y como una prueba que evita la graduación de la pena. Esto nos pone ante situaciones muy complejas porque, por un lado, estamos diciendo “no somos punitivistas”, pero al mismo tiempo algo del orden de la pena se juega con una fuerza enorme. Y tiene que ver con la imagen del ostracismo, que se combina con otra, la fantasía de que podemos estar en lugares resguardados de toda amenaza.

**María Pia sostuvo, entonces, que para dar una respuesta a este problema complejo hay que hacerse preguntas.** ¿Qué idea de justicia ponemos en juego? ¿Qué sería hacer justicia con personas cuyas prácticas son patriarcales y que han sido constituidas como tales por un conjunto de normas y conductas sociales que nos construyeron a nosotras mismas, pero a las que nosotras ya dijimos *basta*? Sobre todo cuando todos esos individuos construidos en el patriarcado, que han quedado desfasados de nuestro *basta*, conviven en las instituciones con nosotras, en las universidades, en los espacios de trabajo, en la calle. ¿Cómo hacemos con esas personas si creemos que es necesario hacer justicia, reparar, pero al mismo tiempo no excluir?

**Propuso** que así como combatimos contra la idea de que haya otras lógicas de exclusión, que sistemáticamente definen una cantidad de cuerpos, de personas que no valen y que pueden ser sujetos sin derechos, los feminismos tenemos la posibilidad de decir si estamos peleando por un mundo más justo, un mundo donde pedimos menos penas y más prevención, o pedimos menos penas y más educación sexual integral.

Pero también sabemos, **argumentó la autora**, que eso es a medio plazo y esto a todas las compañeras que están viviendo situaciones de humillación, de agravio y de ofensa no les alcanza. Y está bien que no les alcance.

Entonces, junto a la pregunta por la justicia y la exclusión, María Pia agregó una nueva sobre la reparación: ¿podemos construir una noción feminista de reparación del daño?, ¿podemos construir una idea feminista de reparación de lo que hemos sufrido y de lo que sucede? Su respuesta fue que **debemos pensar en una propuesta de reparación compleja que, por un lado, implica que algunas personas deberán transitar un cierto reaprendizaje de sus conductas y, por otro, que nosotres tendremos que poder abrir espacios para que eso ocurra.**

A modo de ejemplo, la autora recordó una situación personal con relación a la lucha por los derechos humanos: una amiga que declaró en los juicios de lesa humanidad muchos años después de haber sido detenida desaparecida, me dijo: “Yo declaré sabiendo que no le aumentaba ni un minuto la pena, porque ya estaba condenado a perpetua y, sin embargo, ir a declarar funcionó como una instancia de reparación”.

A partir de lo cual su propuesta fue: si la instancia del decir público funciona como reparación, quizá también tengamos que construir ámbitos donde poder alojar la denuncia, poder tramitarla colectivamente y poder generar instancias de reparación para las personas afectadas, ofendidas, humilladas, violentadas y al mismo tiempo que las instituciones hagan un esfuerzo en reconvertirse a partir de eso.

Y agregó: alguna vez escuché a alguien que decía que “más que pensar que haya zonas libres de machistas, lo que nos implicaría expulsar a mucha gente, tenemos que imaginar instituciones libres de machismo. Es decir, donde esas personas no tengan cabida, ni poder, ni posibilidad de ejercer conductas machistas”.

Es difícil porque el atajo es expulsar con nombre y apellido y decir “a esta persona ya no la tenemos más en nuestra institu-

ción”. Sin embargo, el esfuerzo institucional más severo tiene que ser el de construir formas específicas donde ningún abuso pueda suceder y al mismo tiempo generar espacios para alojar la palabra de las personas que han sido violentadas.

### **Segunda estación: víctimas, protocolos y un grito de ¡basta!**

**María Pia se adelantó a nuestras inquietudes respecto del rol funcional que desempeña la figura de la víctima en los sistemas represivos del neoliberalismo. Y también a la pregunta por el interés, que se ha demostrado por ejemplo durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), por estimular la creación de protocolos universitarios de prevención de la violencia contra las mujeres, como si la única cuestión para abordar temas que incorporasen la perspectiva de género fuese la violencia contra las mujeres.**

La autora explicó su preferencia por la figura de “**personas que han sido violentadas**” a la categoría de víctima, que es considerada muy problemática. Cuando testimoniamos en general hablamos como víctimas. Pero al mismo tiempo si somos parte de un movimiento con la fuerza que tienen los feminismos contemporáneos es porque dejamos de ser víctimas. Es más, el lugar más cómodo para el orden patriarcal es poner a las mujeres en el lugar de víctimas. Para el neoliberalismo patriarcal no hay mejor salida que un feminismo victimizante y punitivista que nos reconozca a nosotras como víctimas y que pidamos penas. Por eso, cuando pensamos con qué imágenes enfrentamos esa operación sobre las mujeres, hay que saber que lo que estamos disputando es mucho más grande. Y que estamos discutiendo también cómo se constituye esta sociedad, lo que implica no aceptar

fácilmente el lugar del castigo ni el de la victimización. Es decir, recordar siempre que no somos víctimas, aunque hayamos pasado por situaciones de victimización.

**Y sobre la política de “protocolizar” las instituciones María Pia reflexionó:** me parece que los protocolos, por lo menos en el funcionamiento que yo estoy viendo, son instrumentos necesarios, pero al mismo tiempo deben ir acompañados de una suerte de construcción de poder y recursos feministas. Donde las compañeras estudiantes, profesoras, trabajadoras de una universidad no busquen una tercerización de su propia acción, porque también eso es problemático.

Si nos reivindicamos como mujeres creadoras, activas, potentes, sujetos políticos, no es conveniente delegar en otros la resolución de los conflictos. En muchos casos los protocolos aparecen como esa vía donde me siento ahí y soy la víctima que pide que la institución resuelva esta situación y perdemos la agencia, que es una agencia de red. Es bueno agenciarte con tus compañeras del curso, de oficina, con otras profesoras... ¿cómo hacemos para bloquear a este tipo?

**Para concluir María Pia resaltó el riesgo que implicaría perder la fuerza de la acción feminista.** Si nos expropian eso, nos reducen a un lugar de impotencia muy complicado, aunque sean compañeras feministas las que pongan en juego los protocolos.

**En la charla, le preguntamos cuál fue su *basta* fundamental, el primero, el más fuerte. Asimismo, en el marco de la emergencia de los feminismos populares, le pedimos que ampliara su posición al respecto.**

**En principio se reconoció como una “feminista tardía” y señaló que para llegar al feminismo, en este sistema patriarcal que es engañoso, tuvo que salirse de su propia experiencia singular y que**

**las fichas le fueron cayendo tarde. Su toma de conciencia tuvo que ver con empezar a escuchar en los encuentros de mujeres.**

Después tuvo que ver con la sensación, hacia 2014 fundamentalmente, de que estábamos entrando en una espiral de violencia o que se hacía más visible esa espiral, que tenía trazos cada vez más cruentos sobre el cuerpo de las mujeres y cuerpos feminizados, que era inaceptable. En parte eso tuvo relación con la emergencia posterior del Ni Una Menos, tomar nota de que esa misma sensación la tenía mucha otra gente, y que apareció como una salida colectiva a algo que empezamos a ver como demencial, ¿estamos en Ciudad Juárez? Recuerdo mucho ese estupor y la imagen de los primeros meses de 2015 con una serie de adolescentes jóvenes que aparecían asesinadas en bolsas de basura. Esa impresión de que se estaba produciendo un nuevo tipo de crueldad en la Argentina, que estábamos en un umbral. Y que, pasando ese umbral, si no lo lográbamos frenarlo socialmente, no había mucho retorno. Esa fue la impresión.

**María Pia encontró ahí su primer *basta***, muy vinculado a la experiencia de otras que venían amasando en los encuentros nacionales de mujeres militancias feministas en organizaciones que no eran colectivos feministas, pero tenían sus frentes de género como los feminismos piqueteros.

**Y ahí enganchó con la respuesta a la pregunta sobre los feminismos populares que para ella implicaron un giro interesante porque** aportaron una masividad callejera que se desconocía y el enlace de una agenda feminista con cuestiones más amplias y complejas. Por ejemplo, toda la secuencia de los paros intencionales de mujeres que resultan fundamentales en tanto ponen la cuestión del trabajo, la producción y la capacidad de crear valor en el centro de la escena.

**La autora hizo referencia a una historia fluctuante de peleas entre grupos, pertenencias, tradiciones y políticas diferentes. Señaló que a diferencia de otras feministas que consideran que solo se es feminista si se es antineoliberal, ella suele decir que “todas somos feministas” y lo que debemos discutir es qué adjetivos le ponemos a los feminismos. En ese contexto, tomó como ejemplo la discusión que se armó en torno al discurso de (la diputada Silvia) Lospennato<sup>55</sup> en favor del aborto en Diputados.**

¿Qué pasa con Lospennato? Tenemos que aceptar que la misma diputada que hace un gran discurso como hizo por la legalización del aborto, tres meses antes había hecho un tremendo discurso a favor de la reforma previsional que quita derechos a las trabajadoras argentinas de un modo brutal. Tenemos que poder pensar eso sin el atajo de decir que Lospennato no es feminista o es feminista de mentira. No, es feminista, hay un punto en su agenda donde podemos tener acuerdo, pero en el fondo de todo vamos a tener un enorme desacuerdo. Porque lo que desde los feminismos populares tratamos de construir como idea de vida, idea de cuerpo, idea de organización e idea de sociedad es completamente diferente.

**María Pia rescató todo el proceso construido por los paros internacionales de mujeres, la fuerza que implicó reapropiarnos del 8 de marzo como el Día de la Mujer Trabajadora y al mismo tiempo darle**

---

<sup>55</sup>Silvia Lospennato es politóloga y diputada nacional por el partido Pro desde 2015, reelecta en 2019. La referencia tiene que ver con que en el debate en la Cámara Baja por la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo adoptó una posición a favor y, además, se reconoció como feminista.



un contenido que fue muy interesante, porque pudimos discutir todo eso a lo que llamamos trabajo y todo aquello que no lo es. Desde el trabajo en la casa y el trabajo de cuidados hasta el trabajo en la economía informal. Haber podido discutir todo eso a la vez me parece que abona un feminismo de una gran densidad.

### **Tercera estación: sujetas políticas**

**La continuidad natural de la charla nos llevó a preguntar por su propuesta de que cualquier armado político tiene que tener la agenda feminista desde el principio, de que no puede ser una cosa que venga después de un triunfo electoral. Su respuesta señaló que para cualquier partido, cualquier frente, sería una locura desaprovechar la presencia feminista porque es una efectiva fuerza rebelde.**

**Y agregó:** cuando se nos dice “bueno, chicas, por qué no se sacan los pañuelos un rato y esperan que ganemos las elecciones. Dejemos eso para después porque nos parte el campo nacional y popular, nos genera conflictos que no son prioritarios, porque lo prioritario es el hambre”, **le parece que es caer en una trampa muy grande**, porque si aceptamos que la única cuestión central es la del hambre entonces la gestión de lo social pasa a ser una gestión de asistencia social. Si nosotras decimos que estamos poniendo en juego una idea de vida que no se limita a lo biológico, que no se aplana a las necesidades básicas, sino que recurre a todo eso y hace comedores populares al mismo tiempo que pide legalización del aborto, lo que estamos poniendo en juego es una idea de vida mucho más interesante porque significa que de la vida también nos hacemos cargo. Nos hacemos cargo, la desarrollamos con autonomía y lo que decimos que se llama vida es una vida autónoma.

**Con gran claridad explicó su visión:** el gobierno neoliberal (por el gobierno de Mauricio Macri, 2015-2019) tiene dos estrategias para tratar lo popular: el modo (Patricia) Bullrich<sup>56</sup> de criminalización y el modo (Carolina) Stanley<sup>57</sup> de distribución de fondos. Nosotros tenemos que combatir a la vez contra esos dos modos. Y para eso tenemos que poner en juego otra idea de vida y otra idea de derechos, una idea de vida que implique considerar la autonomía. En ese punto no podemos aceptar que una parte enorme de la población sea considerada ciudadana de segunda, es decir, que no tenga derecho a decidir sobre su propia existencia y su propio cuerpo.

**Puso como ejemplo la cuestión del aborto** porque es la que se usa cuando se dice: “bueno chicas, dejen la agenda un rato de lado”, porque el problema es con el Vaticano, con la Iglesia o con las organizaciones. Insisto, tenemos que poner la cuestión del aborto y al mismo tiempo ponerla de un modo que el feminismo liberal no lo puede poner o no lo quiere poner: es decir aborto con Ministerio de Salud<sup>58</sup>, con plan de vacunación, con parto respetado, con hospitales dignos, con derechos a la salud. Porque la opción liberal es Lospennato, legalización del aborto sin Ministerio de Salud.

El esfuerzo argumentativo radica en decir: como nosotras defendemos la vida, defendemos que las personas que quieran ser madres y tener hijos puedan tener acceso a hospitales y a un sistema de salud donde tener esos hijos, criarlos, cuidarlos, vacunarlos y llevarlos al

---

<sup>56</sup>Ministra de Seguridad de la Nación (2015-2019).

<sup>57</sup>Ministra de Salud y Desarrollo Social de la Nación (2015-2019).

<sup>58</sup>En 2018 el entonces presidente Mauricio Macri degradó a secretaría al Ministerio de Salud, que pasó a depender del Ministerio de Desarrollo Social.

médico. Queremos todo eso y que también tengan una asignación universal por hijo digna y que haya escuelas dignas. Queremos todo eso porque defendemos la vida y la familia. Y al mismo tiempo defendemos el derecho de que quienes no quieren tener hijos tengan acceso al sistema de salud para interrumpir un embarazo. Por eso el planteo es que un frente antineoliberal tiene que poder engarzar la defensa del Ministerio de Salud, la legalización del aborto y, a la vez, el parto respetado, de lo contrario, el proyecto nos queda chueco de un lado.

**Después de estos tremendos argumentos quedó clara la importancia de la incorporación de la agenda feminista a la confrontación política por su carácter revolucionario y transformador, así como su posición frente al neoliberalismo.**

#### **Cuarta estación: Ni Una Menos**

**Fue Dora la que disparó la pregunta acerca del surgimiento del movimiento Ni Una Menos y cómo vivió María Pia la oleada masiva en las calles. ¿Tenían alguna previsión o las tomó de sorpresa?**

**Respondió:** el primer 3 de junio (2015)<sup>59</sup> tuvo una particularidad, fue una fecha con mucha cobertura mediática. En parte porque uno de los grupos organizadores –dos grupos confluían en la organización– eran periodistas del *mainstream*, las que estaban en el corazón de los medios y, además, con una consigna con la cual nadie puede estar en

---

<sup>59</sup>El 3 de junio de 2015, en ochenta ciudades del país, se convocó a una protesta para repudiar el femicidio de la joven rosarina Chiara Páez, de 14 años. La manifestación desbordó la Plaza del Congreso y todas las plazas del país, en una jornada histórica que marcó un punto de inflexión en la lucha contra la violencia machista (Ministerio de Cultura de la Nación, 2020).

desacuerdo, porque ¿quién puede estar en desacuerdo con la idea de que no hay que matar mujeres? Se sabía que iba a ser una marcha masiva y que se iba a hacer en todo el país. Igual cuando me di cuenta de la masividad yo pasé mucho miedo. Una infidencia, el día anterior había estado reunida con el secretario general de la presidencia y habíamos acordado que no iba a haber seguridad. Acordar eso y después ver que era una movilización enorme y con la particularidad de que muchas de las personas que allí estaban no sabían moverse en una movilización, es decir, que eran personas nuevas en la calle, dio miedo. Sin embargo, también fue una extraordinaria sensación ver que se producía algo del orden de la hospitalidad, que en la calle no había conflictos, que había cierta facilidad con las personas cuidándose entre sí.

La segunda cuestión para destacar respecto de la sorpresa, sobre la que preguntaba Dora, es que cuando se discutió ese primer documento no nos animamos a incluir el pedido de legalización del aborto. Dijimos “derecho a la autonomía sobre el cuerpo” y no decía legalización. Lo digo para pensar todo lo que hemos construido socialmente para que el año pasado (por 2018) hayamos podido hacer las vigilas fenomenales que se hicieron frente al Congreso por la legalización del aborto. En 2015 no nos atrevimos a decir legalización del aborto ante esa plaza y el documento era tibiamente feminista. Muy tibiamente. La calle, en cambio, ya era una calle feminista, se veía en los carteles que llevaban las personas. De modo que lo que iba a ser el programa del Ni Una Menos ese 3 de junio estaba en la calle, no en el documento.

Quiero decir, estaba ahí y era poder dialogar con eso, no con lo que habíamos pensado que iba a ser. Por eso digo que la sorpresa fue fenomenal y extraordinaria y diría fue la calle construyendo un acontecimiento, es decir, no las personas que hicimos redes veinte días antes,

sino las que ese día se movilizaron y le pusieron el contenido real a lo que iba a ser el feminismo masivo y callejero en la Argentina, y que me parece que terminó de cristalizarse con las vigiliadas en espera de la votación en el Senado del proyecto de ley IVE en 2018, fue magnífico.

**Vale aquí recordar que en el último capítulo de su libro titulado “Sujeto político” Pia señala que las movilizaciones, aun cuando surgen de la rabia, se transforman en una fiesta y lo que en este caso se festeja es la emergencia de un sujeto “político innominado, poderoso, hacedor, inquieto”, que surge más allá de toda identidad política preexistente y cuyo objetivo es poner en jaque a muchas de ellas, tensionarlas a través de un ejercicio reflexivo. La autora planteó que las *performances* y ritualidades de los feminismos constituyen la puesta en escena de corporalidades disidentes, brillos y montajes, evidencias de que todo cuerpo es construcción política. Y nos llevó a la arrolladora movilización en torno del aborto. A su criterio la respuesta a nuestra fuerza movilizada y atemorizante fue la ofensiva reaccionaria que intentó, no solo, mantener el aborto en la oscuridad sino limitar, incluso, la aplicación del aborto no punible habilitado por ley desde 1921. María Pia advirtió que nos quieren disciplinadas, desmovilizadas, sumisas y que aspiran a “hacernos volver al redil”.**

**Nuestra pregunta apuntó justamente a recuperar esta idea respecto de la reacción de los conservadurismos que se evidenció a partir del 8 de agosto y la no sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo.**

Efectivamente después del 8 de agosto la situación se volvió mucho más dramática de lo que era antes. Porque los sectores antiderechos fueron contra la interrupción legal, contra la ley de 1921. En Brasil, porque tampoco podemos descuidar el escenario regional, ganó una

derecha con un programa explícitamente misógino, racista y clasista<sup>60</sup>. Es decir, hay una reacción de las derechas que tiene que ver con que advierten nuestra fuerza, se sienten amenazados y reaccionan a la altura de esa amenaza. Eso me parece que es lo que caracterizará la escena, con grupos muy activos que saben que tienen que confrontar a un adversario como el que constituimos, que también es muy activo, muy organizado, o no muy organizado pero que inventa sus modos de articulación y de organización.

A su vez, conviene volver sobre algo de lo que hablábamos antes: ¿vamos a aceptar que los partidos, los sindicatos y los frentes nos digan “quédense calladas”? Nos van a decir “chicas, bueno, basta”. Habrá –y de hecho hay– intentos de disciplinamiento en todos los espacios. Pero, frente a los intentos de disciplinamiento, hay una fuerza que ya tiene algo de irreversible. No me gusta usar esa frase en política, porque es falsa y lo digo porque sabemos que todo se puede revertir, lo hemos visto, pero al mismo tiempo siento que hay algo del orden de la transformación de las existencias, de ese *basta* encarnado, de eso que ya nos resulta inaceptable, que tiene mucho que ver con las prácticas cotidianas de los afectos y de la vida en general. Y eso que ya transcurrió, cuando vamos cambiando de generación y pensamos en les más jóvenes es mucho más evidente. Ahí hay un cambio muy radical y muy abrupto. Entonces, en ese punto, aun cuando no se manifieste como identidad política, creo que hay algo que es difícil que la ofensiva reaccionaria pueda volver atrás.

---

<sup>60</sup>La referencia es a la elección como presidente de Brasil de Jair Bolsonaro en 2018, quien asumió su gobierno el 1° de enero de 2019, con un discurso misógino, violento y antiaborto.

¿Querrán evitar que demos ESI (educación sexual integral) en las escuelas? Probablemente querrán evitarlo, pero ya hay una generación que fue educada de ese modo, no se reconoce con los binarismos y quiere romper las normas. Soy muy optimista con el aspecto juvenil de las fuerzas. Creo que ahí apareció otra experiencia de vida.

Lo que a mí me preocupa mucho es si esa fuerza va por un lado y la política va por otro. Si esa fuerza, si esa existencia modificada, raudamente modificada, lo hace en el plano de la cotidianidad, los afectos y la vida en común, pero no tiene traducción política y lo que se hace en términos de identidad política adquiere formas más conservadoras. Ahí estamos fritas, porque lo que termina de agotarse es nuestra posibilidad de ser un sujeto político que interviene en todos los planos y que tiene que modificar las ideas en su conjunto. Es ahí donde estamos hoy, les diría para mí que 2019 es el año en que los feminismos caminamos al filo del abismo porque podemos perder todo o convertirnos en otra cosa.

**Relacionado con esta percepción** María Pía señaló que hay un movimiento al que se nos conduce (a los feminismos) y es a limitarnos a una agenda de género. Esa sería una trampa mortal, porque sería limitar nuestra acción política a una agenda estricta de género. Eso nos convierte en sujetos de las fundaciones o en pequeños colectivos multiplicados al infinito. En este año, por ser un año electoral, estalló la transversalidad. Si no logramos construir estrategias de transversalidad y al mismo tiempo de costura de los temas de la agenda feminista con otros temas, nos convertiremos en cotillón y eso es dramático.

**Ya casi sobre el cierre** Dora Barrancos puso su cuota de **inveterado optimismo**. Yo voy a poner una nota optimista, sin renegar de lo dicho, efectivamente creo que la cosa es compleja, pero es compleja para

la machirulada, no es compleja para las mujeres. Creo que no hay posibilidad, ninguna, de que haya emisores machistas como los había antes. Nada más que por complacencia con lo *políticamente correcto* hasta el más machirulo de los emisores que corresponden a nuestro espacio político, y no hablamos de los de afuera, tienen al menos mucha prudencia. Es imposible pensar que van a organizar nada sin las mujeres. **En este contexto, Dora enfatizó:** “Insisto en mi optimismo, porque las cosas están tan malas que hay que dejar el pesimismo para épocas mejores”.

**Y siguió:** entonces, María Pia tiene razón, estamos en la cornisa. Pero no nos vamos a caer de la cornisa, eso lo puedo asegurar. No porque sea un íntimo convencimiento, sino porque conozco un poco de cerca algunas organizaciones del fuste nacional y popular. Sí, es verdad que ha habido desencuentros dolorosos, pero las chicas no se han ido de los espacios. ¿Esto qué quiere decir? Que las chicas no se van de ese lugar, yo misma lo he aconsejado, donde hay algunas energúmenas tendencias machistas “funden su propio grupo, no se queden esperando”.

**Finalmente, una frase que ya es una firma de Dora:** “No hay que ingresar en esa zona oscura de pesimismo preventivo”.

**Y cómo podríamos ser pesimistas si esas palabras de cierre las dijo la entonces candidata a senadora nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, si terminamos de escribir esta crónica después del urnazo del 11 de agosto. Sabemos que será difícil, que de tanta destrucción no se saldrá con soluciones mágicas, pero estamos unidos, estamos juntos y tenemos proyectos de articulación con los feminismos que buscan devolver derechos, promover más dignidad, más equidad y defienden, en nuestro caso específico, un proyecto de universidad pública abierta e inclusiva.**



**Posdata: Cuando afirmábamos que la recuperación sería difícil ni en los peores escenarios estaba la pandemia mundial de la COVID-19.**



Camino a la marcha del 8 de marzo de 2019. La fotografía muestra la articulación con estudiantes, docentes y PAS (personal administrativo y de servicios) de la universidad. Fuente: Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la UNQ.

### Referencias bibliográficas

- López, M. P. (2019). *Apuntes para las militancias. Feminismos: promesas y combates*. La Plata: EME.
- Ministerio de Cultura de la Nación (2020). A cinco años de un grito arrojador: “Ni una menos”. Recuperado de <https://www.cultura.gob.ar/a-5-anos-del-ni-una-menos-vivas-nos-queremos-9091/>

- *Página 12* (11 de diciembre de 2018). “La impunidad para los abusadores debe terminar”. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/161459-la-impunidad-para-los-abusadores-debe-terminar>

## Recursos

Para comprobar cómo los feminismos se han incorporado a la práctica política y cómo se piensa la pandemia, recomendamos ver las siguientes dos charlas del Ciclo Proyecto Feminista 2020, organizado por la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades:

- UNQtv (7 de mayo de 2020). Primer encuentro “Políticas urgentes después de la pandemia” [registro audiovisual de transmisión en vivo]. Barrancos, D., Díaz, E., Gómez Alcorta, E., Sepúlveda, P. (coord.). En Ciclo Proyecto Feminista. Organizado por la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Quilmes.



**Disponible aquí**

---

- UNQtv (4 de junio de 2020). Tercer encuentro “Nuestras vidas, nuestros cuerpos ¡ahora que sí nos ven!” [registro audiovisual de transmisión en vivo]. Alanis, M., Barrancos, D., Minyersky, N., Paz, A., Ramírez, C. y Sepúlveda, P. (coord.). En Ciclo Proyecto Feminista. Organizado por la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Quilmes.



**Disponible aquí**

---

## Feminismos de todos los colores, contra la violencia patriarcal en América Latina

### Contexto

El texto constituye una transcripción de la charla dictada por Dora Barrancos el 4 de diciembre de 2018 que dio cierre al mes de la lucha internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, que se conmemora cada año en noviembre. En aquella ocasión, además, celebrábamos cinco años de la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades. Aunque el panorama político nacional no nos daba mucho para festejar, puesto que la entonces ministra de Seguridad del gobierno de Mauricio Macri, Patricia Bullrich, defendía un nuevo protocolo para que las fuerzas de seguridad pudieran disparar sin dar la voz de alto (*Página 12*, 4 de diciembre de 2018).



Charla "Feminismos de todos los colores". Universidad Nacional de Quilmes. De izquierda a derecha: María Sonderéguer, Patricia Sepúlveda y Dora Barrancos. Autora de la fotografía: Victoria Obregón.

## Feministas de América Latina

Hoy voy a hablar de los feminismos latinoamericanos como un gran arco iris, para eso voy a referir, de modo sintético, a las primeras fases del feminismo en muchos países de Latinoamérica. Algunos con más evidencia de precocidad como es el caso de México, Colombia, Uruguay, Argentina, aún Chile. Diría que ha habido en todos estos países una precocidad en la absorción, en la adhesión al feminismo a inicios del siglo xx, y quiero decir que en esos primeros cuadros feministas todos los países comparten una serie de características.

En general las primeras feministas de América Latina fueron docentes, pedagogas, maestras, esto es, mujeres con formación educativa interesante. Es muy difícil no encontrar entre las primeras huestes aquellas que se dedicaban al magisterio, en todos los países mencionados sus militantes fueron en general agentes del magisterio.

En segundo lugar, no puede ocultarse que provenían mayoritariamente de algunos grupos sociales, no los más altos, sino los medios y en alguna parte medios para abajo.

En tercera instancia, en todos los lugares hubo una cierta manifestación de adhesión a las mujeres de los sectores populares, pero esto ha sido muy difícil de consagrar sobre todo en las primeras cuestiones feministas de América Latina.

Cuando digo América Latina no me olvido de los países del Caribe, de Centroamérica, Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, donde ha habido un fermento feminista muy interesante, también en Venezuela, desde las primeras décadas del siglo xx.

Hay algunos países que me gustaría recordar muy especialmente por una circunstancia que es importante subrayar: la existencia de

una relación ínsita, de mayor comunidad, con las fuerzas de izquierda. No ha sido fácil el tránsito entre los feminismos y las fuerzas de izquierda, pero ha habido algunos lugares en que ha sido porosa esa manifestación como, por ejemplo, Chile. ¿Por qué? Porque el principal protagonista de las luchas obreras chilenas, don Luis Emilio Recabarren<sup>61</sup> se dijo feminista en 1912. Trabajó en la región minera al norte de Chile, donde se conocieron fortísimas resistencias al sometimiento respecto del capital extranjero. Y con don Luis Emilio Recabarren, protagonista inicial de las luchas obreras en Chile, coincidió una acción muy importante que se llamó “La Mancomunadas Chilenas” de acción gremial, cultural, social en la que había un grupo importante de mujeres que se identificaban como feministas, constituyendo una marca de nacimiento muy interesante.

Y ya que hablamos de Chile, una gestora muy importante entre las décadas de 1935 y 1950 fue Elena Caffarena<sup>62</sup>, figura extraordinaria, una de las organizadoras del MEMCH (Movimiento de Emancipación de Mujeres de Chile). Este movimiento siempre giró en torno a la izquierda y es interesantísimo observar su lucha por el derecho a la anticoncepción en el tope de la agenda, así como el sostenimiento, alrededor del año 1935, de la demanda de legalización del aborto para impedir la brutal muerte de mujeres populares y no tanto en Chile. Así, el MEMCH fue una endecha muy bella del feminismo latinoamericano.

---

<sup>61</sup>Tipógrafo, socialista y revolucionario, Luis Emilio Recabarren fue un líder sindical, social y político del Chile del siglo xx (Memoria Chilena, s.f.[a]).

<sup>62</sup>Elena Caffarena, una de las feministas más importante del siglo XX chileno, produjo múltiples textos y encabezó acciones en busca de la igualdad de derechos para las mujeres (Memoria Chilena, s.f.[b]).

También en Chile encontramos a una de las más importantes teóricas del feminismo latinoamericano: Julieta Kirkwood<sup>63</sup>, socióloga e investigadora en FLACSO, quien se distinguió, entre otras cuestiones, por azuzar a las mujeres para que se organizaran políticamente. En un sentido doble: en orden a una captación de los motivos feministas y hacia las propias feministas para que se apegaran a motivos de la liberación social en general. Además de teórica, Julieta Kirkwood fue activista. Si bien murió muy joven, se destacó muchísimo en la década de 1980.

He ahí un cuadro del feminismo que brotaba en Chile y estaba ya muy asociado a las izquierdas. Sin olvidar que, por supuesto, hubo feministas conservadoras, que asumieron posiciones inclusive retardatarias, pero debe decirse que brilla muy alto esa gestión inicial junto a fuerzas de izquierda y la continuidad que le dio el MEMCH a ese propósito de ser un feminismo volcado a todas las iniciativas del cambio social integral. Y más tarde la relación que se dio entre los feminismos, la lucha contra la dictadura de Pinochet y los cambios más recientes de los que voy a hablar en general.

Otro país notable fue México, que tuvo ya desde el siglo pasado figuras interesantísimas que hablaban en términos feministas. México vivió la gran revolución, que se inició en 1910 y que llevó por lo menos diez años. Hoy en día hay mucha producción respecto de lo que fue la Revolución mexicana. Debemos desalentar la idea de que fue una revolución social, ya que prometió la tierra pero no pudo darla, por lo menos de manera elocuente durante los gobiernos inmediatos posrevolucionarios. Recién en la década de 1930, con Lázaro Cárdenas

---

<sup>63</sup>“Es considerada precursora y fundadora de los movimientos feministas de los años 80 y de los estudios de género en Chile” (Memoria Chilena, s.f.[c]).

como presidente, se inició una historia muy simpática, de mucho trájín feminista y figuras que se destacaron en México. Ha habido figuras importantes en la revolución como Álvaro Obregón, Venustiano Carranza y el queridísimo Emiliano Zapata muerto muy joven. La revolución tuvo un cometido tremendo porque en gran medida se fagocitó sus líderes muertos trágicamente.

Uno de los grupos que concitó una condición muy argumentativa de las mujeres fue el de Carranza, uno de los protagonistas del período. En los años veinte hubo una organización importante de varios grupos de mujeres en relación muy estrecha con lo que era la posición de una feminista que había emigrado de México y se había instalado en Nueva York: Elena Arizmendi<sup>64</sup>.

Elena tuvo una historia sentimental con José Vasconcelos, otra de las figuras de la revolución, un hombre casado que nunca se separó. Para escapar del escándalo se fue a vivir a EE. UU. y ahí estableció una relación muy estrecha con las feministas norteamericanas.

La posición de Elena Arizmendi fue muy interesante porque ella estableció –de una manera que hoy podríamos denominar prenocional– un feminismo latinoamericano. Se reunió así con feministas españolas para dar lugar a un feminismo de raíz hispano-latinoamericana. De este modo, crearon una liga que integraron otras feministas de nota como Paulina Luisi, de Uruguay y Carmen Burgos, de España.

Fue una liga que tuvo algunos pequeños acontecimientos, pero llama la atención y reverbera fuerte una especie de percepción de lo que

---

<sup>64</sup>Elena, estudiante de enfermería en Texas, había vuelto a su país para asistir a los heridos de la revolución y junto a su hermano organizaron La Cruz Blanca Neutral, porque la Cruz Roja Mexicana se negaba a atender a los revolucionarios (Cano, 2011).

sería “las mujeres latinoamericanas somos diferentes y tenemos que manifestarnos de manera diferente”, un anticipo, en cuota, de lo que hoy llamamos un feminismo poscolonial. Digo un anticipo porque no hay demasiado, no hay un constructo teórico acerca del tema, pero hay algo de oposición a la ratio de las mujeres con las que se habían encontrado en Baltimore.

Elena Arizmendi fue una feminista que vivió fuera de México, pero que siempre traccionó y tuvo una huella muy importante dentro de las feministas mexicanas. Y ahí hay otra cuestión que no puedo dejar de mencionar, la revolución había prometido el voto a las mujeres. Lázaro Cárdenas, un caudillo interesantísimo, no era el que concitaba más adhesiones de las mujeres. Muchas se habían apegado a Carranza que parecía prometer mayores derechos a las mujeres.

Cuando Lázaro Cárdenas llegó al gobierno –digamos que no era precisamente el hombre más inspirado en lo que sería la izquierda del movimiento revolucionario mexicano– dio una sorpresa extraordinaria. Cuando fue elegido sucesor no se pensaba que fuera a atreverse a demasiadas transformaciones en la sociedad mexicana. Sin embargo, Cárdenas fue el autor material de la gran reforma agraria mexicana, de la nacionalización del petróleo y entre las cuestiones que prometió incluyó la del voto femenino. Había un contingente importante de mujeres, sobre todo feministas, que apoyaron a Lázaro Cárdenas. Lo notable fue que el congreso mexicano votó positivamente el sufragio femenino, se sancionó como ley, pero Cárdenas nunca la promulgó, lo que significó una devastación en el movimiento feminista mexicano.

Sin embargo, hubo hechos interesantes entre los años 1914 y 1916 en el sur mexicano, donde se reunieron los primeros congresos femeninos con líderes muy importantes, es decir que México tuvo una



insurgencia feminista desde fines del siglo XIX que acompañó a la revolución. Luego, el movimiento feminista mexicano propiamente dicho estuvo muy cerca de la renovación de las tesis feministas y de las tesis antipatriarcales de los Estados Unidos. Por lo tanto, no debe sorprender que fuera uno de los lugares en donde la nueva gestión feminista de las décadas de 1960, 1970 y 1980 tuviera una gran imantación y, así, la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas en 1975 se desarrolló en México.

Fue muy interesante lo que ocurrió respecto de los debates. Hubo, como en Beijing<sup>65</sup> (1995), dos planos: el de las representantes formales y las representaciones en el foro paralelo donde se dieron debates notables<sup>66</sup>. Ahí se puede identificar ya una perspectiva de ruptura respecto de las viejas alegorías feministas, de los viejos derechos feministas y de los nuevos, sobre todo en materia de la extraordinaria disrupción de las sexualidades disidentes. Por ejemplo se puede ver la fractura respecto de la posición asumida por Domitila (Barrios de Chungara<sup>67</sup>) la gran luchadora boliviana, que estuvo presente en los

---

<sup>65</sup>Refiere a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que marcó un punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género (ONU Mujeres, s.f.).

<sup>66</sup>“La comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer instó a la realización de la primera conferencia mundial, en ocasión del Año Internacional de la Mujer. Participaron en ella representantes de 133 gobiernos. Y al mismo tiempo asistieron a un foro paralelo 6000 representantes de ONG” (ONU Mujeres, s.f.).

<sup>67</sup>Una de las primeras mujeres líderes de los movimientos mineros, feminista. Desde 1963 participó en el comité de Amas de Casa del siglo XX, perteneció a una de las comunidades mineras que enfrentaron a las fuerzas represivas de varias dictaduras: Víctor Paz Estenssoro, René Barrientos y Hugo Banzer Suárez. En 1977 con otras tres mujeres iniciaron una huelga de hambre en el Arzobispado de La Paz para exigir al gobierno de Banzer una amnistía política y el retorno a la democracia (CO.BAS [Sindicato de Comisiones de Base], 2016).

foros<sup>68</sup>, y *que no le hablaran a Domitila de lesbianismo porque de ninguna manera iba a apoyar semejantes locuras, ¿está claro?*

Hay que entender que estos acontecimientos de sensibilidades y sentimientos nuevos se modificaban y ahí hubo presencia de feministas mexicanas defendiendo las posiciones de mujeres lesbianas, entre otros temas. No ha sido fácil el territorio de debate, pero luego México fue palco de grandes encuentros y en años recientes unas construcciones académicas muy fuertes, por ejemplo la tenemos a Marta Lamas como figura muy consagrada en América Latina. Es imposible no nombrarla, ella fue quien sostuvo *Debate Feminista*, para nuestro gusto la mejor revista feminista de América Latina que ahora sostiene la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).

A México le debemos, entonces, una de las revistas más importantes de feminismo de América Latina, sin duda, es una marca muy fuerte. Hoy en día hay una expresión muy diversificada, hay mucho debate interno. Marta Lamas, por ejemplo, tiene posiciones muy interesantes actualmente respecto de lo que se entiende por acoso<sup>69</sup>, las

---

<sup>68</sup>En una entrevista Domitila hizo referencia al foro, su enfrentamiento con Betty Friedan y señaló que las integrantes del foro estaban muy dispuestas a escuchar hablar sobre lesbianismo, prostitución y violencia, pero no sobre los reclamos de las mujeres mineras, ni los planteos anticapitalistas (Muy Waso, 2019).

<sup>69</sup>Refiere al libro *Acoso ¿Denuncia legítima o victimización?* que escribió Marta Lamas en 2018 y editó Fondo de Cultura Económica. En el polémico libro la autora hace referencia a la división entre feministas respecto de la perspectiva interpretativa del problema del acoso y el abuso sexual, los múltiples y malos usos que se han dado a las denuncias de acoso y se encara contra el feminismo radical norteamericano. Una línea del feminismo excesivamente punitivista heredera del puritanismo norteamericano, según Lamas, ha generado injustas prácticas y ha erosionado la presunción de inocencia y el debido proceso. Ha dado lugar a acusaciones falsas o exageradas. La autora rechaza lo que identifica como la tríada “inocencia femenina/daño femenino/impunidad masculina” y el vic-

relaciones entre los géneros y las trabajadoras sexuales<sup>70</sup>; un debate que vamos a darnos aquí, en la universidad, también.

Lo destacable es la capacidad argumentativa de las mexicanas que se mueve en dos planos: la capacidad académica y la capacidad argumentativa política. La referencia política de las agrupaciones de las disidentes sexuales ha sido muy importante en México y hace muchos años que estas no solo participan en la marcha del Orgullo Gay, sino que existe una manifestación feminista muy abigarrada. México es un lugar en donde en todas las ciudades hay grupos feministas. Hasta aquí he mencionado a Chile y a México y ahora me referiré a Uruguay.

La saga uruguaya es un poco parecida a la nuestra, pero también diversa. Porque nosotros tenemos, en Argentina, una cierta pregnancia con el socialismo en el inicio de nuestro feminismo. Era muy fácil en la época identificar socialistas feministas, ¿las feministas eran todas socialistas? No era exactamente así, pero había una combustión. ¿Por qué? Porque el Partido Socialista en Argentina, que se organizó en 1896, era el símil de la Social Democracia Europea.

A fines del XIX se había extendido esta fuerza política que, más allá de los matices, consagró una identidad socialista bajo el nombre de *socialdemocracia* y tuvo una penetración disímil en América Latina,

---

timismo que implica. Confronta, además, el movimiento #MeToo con la declaración de las actrices francesas. Lamas se define más cerca de estas últimas en tanto rechazan “la fiebre de enviar a los puercos al matadero”, lo que implica al mismo tiempo el establecimiento de la cultura de la cancelación, la idea de exclusión perpetua de “los culpables”, sin ningún tipo de gradaciones, en suma, se monta con un discurso punitivo de derecha.

<sup>70</sup>En 2014 Lamas publicó “¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios” en *Debate Feminista*, vol. 50, pp. 160-186.

aunque seguramente los países constructores de partidos socialistas más robustos fueron Chile, Argentina y Uruguay.

Deseo evitar el debate que ha sido moneda corriente y que contrapone a los vertederos del socialismo, por un lado, el radicalizado, anclado en el antagonismo crucial de la lucha de clases y, por otro, a los denominados *revisionistas*, que en la mayoría de los casos propusieron centralmente la vía parlamentaria para las transformaciones económicas y sociales que extinguirían a la explotación capitalista. Cualquiera sea la identificación que asumieron las y los socialdemócratas, lo cierto es que se trató de la primera fuerza política que propuso otorgar el voto a las mujeres, un paso de enorme significado dado durante las sesiones del Congreso de Erfurt en 1891. No puede olvidarse que la socialdemocracia había realizado una notable manifestación de solidaridad con la condición femenina a través de un texto que alcanzó enorme difusión, me refiero a *La mujer y el socialismo* de Augusto Bebel, aparecido en 1879. Fue una de las obras socialistas más divulgadas y debe recordarse que Bebel aseguraba que los dos sujetos de mayor opresión eran el trabajador y la mujer.

Entonces, no puede extrañar que las feministas, anticlericales en su enorme mayoría, tuvieran un arraigo socialista o libre pensador, como los casos de María Abella Ramírez, Julieta Lanteri y Alicia Moreau. Esta última se identificó con el socialismo de manera más integral a fines de la década de 1910 y sobre todo en la década de 1920 cuando se casó con Juan B. Justo, el principal líder del socialismo argentino. Por lo tanto, hubo una marca muy fuerte de socialismo feminista en Argentina, una marca muy expresiva a diferencia de Uruguay.

En Uruguay las fuerzas más importantes feministas se radicaron en el liberalismo radicalizado uruguayo, un liberalismo que tiene bas-

tante parecido con el socialismo y no tiene nada que ver con el liberalismo argentino, que nunca fue radicalizado, siempre fue un liberalismo conservador. No hay una fracción en el liberalismo argentino que tenga la fuerza, la envidia, laica, civilista, anticlerical, comunista, feminista y que comulgaba con la cuestión social que tuvo el liberalismo uruguayo. La fuerza radicalizada del Partido Colorado seguía a una figura profeminista como don Pepe Batlle y Ordóñez<sup>71</sup> que fue presidente de Uruguay en dos oportunidades. Durante su gobierno se propiciaron los derechos de las mujeres, entonces, no puede sorprender que fuese en la franja del liberalismo radicalizado del Uruguay que hubiera un combustible mayor hacia el feminismo. Por supuesto, Paulina Luisi<sup>72</sup> estuvo más cerca del feminismo, pero la gestión que se vio en los años veinte fue de mujeres más ligadas a la liberalidad radicalizada. Uruguay fue el país donde se consiguieron derechos políticos antes que en Argentina, en 1932.

Don Batlle y Ordóñez, para que vean la diferencia entre ese señor y los liberales de Argentina, a veces firmaba con seudónimo de mujer y, además, se había casado con una mujer divorciada. Uruguay fue el país que propició en Sudamérica la primera gran reforma del código civil con relación al divorcio vincular en 1907.

Desde 1907 hubo divorcio vincular en Uruguay. Nosotras lo tuvimos por primera vez en 1954, luego la Revolución Libertadora conculcó ese derecho y lo suspendió *sine día* en 1956. ¿Saben el avance que

---

<sup>71</sup>Se refiere a José Batlle y Ordóñez, político uruguayo del Partido Colorado (Biografías y Vidas, s.f.).

<sup>72</sup>Para más información sugerimos la lectura del texto de Graciela Sapriza (s.f.) titulado “Paulina Luisi. Liderazgo, alianzas y desencuentros de las sufragistas”.

significa un derecho como el divorcio vincular? Mientras que en Uruguay tenían desde 1907, ampliado a 1910 y en 1912. Por obra y gracia de los liberales radicalizados se consiguió algo notable: que la mera presentación de la mujer diera lugar en el proceso de divorcio, por lo cual no puede sorprender que las liberales radicalizadas de Uruguay tuvieran una adhesión al feminismo más fuerte que en Argentina.

En Uruguay también sucedió la tragedia del autogolpe, tragedia impensada para un país que parecía tan democrático. Así, en los años setenta se dio una diáspora brutal de la población. Se redujo la población porque mucha gente salió al exilio político, económico, de diversa índole y solo pudo volver al final de la dictadura. Lamentablemente, en Uruguay no hubo juicios como los nuestros<sup>73</sup> porque en dos plebiscitos que se hicieron en 1989 y 2009 se perdió la oportunidad<sup>74</sup>.

Ahí se produjo un reverbero fortísimo de las feministas y la lucha contra las dictaduras, tanto Brasil, como Uruguay y Argentina tienen una *mujerío* muy fuerte. Es cierto que en el caso de Chile las mujeres eran muy conservadoras, de hecho hay un trabajo importante que

---

<sup>73</sup>Se refiere a los juicios por los delitos de lesa humanidad cometidos en nuestro país durante la última dictadura militar (1976-1983). “En 2006 se dictó la primera sentencia por delitos calificados de lesa humanidad luego de la anulación de las leyes de impunidad (punto final y obediencia debida) en 2003 y al fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que declaró su inconstitucionalidad (fallo Simón de 2005)” (CELS [Centro de Estudios Legales y Sociales], 2019).

<sup>74</sup>La Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado de 1986 establecía, en resumen, la caducidad del “ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1.º de marzo de 1985 por funcionarios militares y policiales” (art. 1.º). En 1989, en un primer referendo sobre esta ley el 56 % de los votantes se pronunció a favor de mantener su vigencia. Veinte años más tarde, en octubre de 2009, una nueva iniciativa para anular la norma recibió una adhesión del 47 %, cuando necesitaba más del 50 % para su aprobación (Buriano, 2011).

muestra que un bastión importante de Pinochet estaba en la demografía femenina. Pero también debe decirse que un baluarte importante en la resistencia a Pinochet provino de las fuerzas feministas.

Por su parte en Brasil, el liberalismo ha sido la principal fuerza en la que se apoyaron las primeras feministas. Fueron mujeres, ya en los años 1976 a 1978, las primeras que se organizaron, más que para oponerse a la dictadura, para pedir amnistía para los exiliados y para que pudieran salir de la cárcel los que estaban detenidos. Ese movimiento se llamó el Movimento de Mulheres pela Amnistia y tenía algunas figuras como “doña Terezinha” quien creía que la lucha que debían dar las mujeres tenía que ser apolítica para que todo el mundo creyera en la nobleza de esa actitud. Un poco similar a lo que pasó con nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que inicialmente pensaban que lo mejor que podían hacer era despolitizar en lo posible la lucha, resultado que sabemos cuál fue y es que fueron gestiones de altísimo voltaje politizado<sup>75</sup>.

Quiero hacer breve referencia a Venezuela, la saga feminista allí tuvo como protagonista a una mujer afrodescendiente: Argelia Laya. La conocemos poco, pero fue una preciosa figura. Con una madre profeminista, desde niña en la década de 1940 ya se inclinaba por el feminismo. Luego, en los años setenta asumió la lucha armada y fue una de las fundadoras de uno de los movimientos guerrilleros de orientación socialista. Al volver de la guerrilla fue una de las que encabezó la nueva manifestación feminista en Venezuela.

---

<sup>75</sup>Se refiere a las Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo, cuyo desarrollo inicial se pretendió despolitizado en el sentido partidario, en el imaginario de que así su lucha tendría mejores resultados frente a los integrantes de la dictadura militar que rigió nuestro país entre 1976 y 1983 y frente a organismos internacionales.

Venezuela pasó por un momento muy interesante después en los años ochenta, cuando se daban las becas Ayacucho. Estas becas significaron la posibilidad para cientos de venezolanas y venezolanos de formarse doctoralmente en otros países. Así, algunas figuras se fueron a estudiar a Francia por ejemplo y tuvieron trato con Simone de Beauvoir. En la Universidad del Zulia de la zona de Maracaibo hubo una cátedra de la mujer, más precoz que ninguna, ya en la década de 1980. También, desde luego, no dejo de pensar que los feminismos se articularon de manera interesante en los noventa a tal punto que (Hugo) Chávez llegó a decir que él era feminista y maximizó la representación de las mujeres en los estamentos gubernamentales.

Para terminar recordemos que en 1981 se dio el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se hizo en Bogotá, el segundo se hizo en Perú en 1983 y después se fueron haciendo cada dos años. Lo que se ve de novedad en ese feminismo de los setenta en adelante es, obviamente, el gran corte que ha habido respecto de *la agencia*<sup>76</sup>. Lo que se puso en agenda en los años setenta y en los ochenta, que no estaba antes, fue la lucha contra la violencia patriarcal, que se enunció primero como una lucha contra la violencia doméstica. Lo que dio lugar al hecho de que muchas mujeres se aso-

---

<sup>76</sup>Un concepto que en términos feministas incorpora un potencial disruptivo. “Del inglés *agency* que se utiliza para referir a la intencionalidad y la acción de los actores, y a su papel o protagonismo como agentes activos en los procesos históricos, en el marco de condiciones dadas” (Wallach Scott, 2012, p. 29 [N deT]). En lugar de suponer que la agencia surge de una voluntad humana innata, Joan Wallach Scott (2012) entiende al feminismo en términos de procesos discursivos –las epistemologías, las instituciones y las prácticas– que producen sujetos políticos que hacen posible la agencia (en este caso, de las feministas) incluso cuando se las niega o prohíbe.



ciaran para poder escuchar a otras mujeres y ayudarlas, esto hizo una marca fuerte<sup>77</sup>.

Finalmente, los nuevos temas de la agenda feminista son la violencia contra las mujeres, travestis y trans, el derecho al cuerpo y a decidir sobre él, el derecho a tener una vida digna de ser vivida y ahí se enlazan las demandas sobre las otras violencias. En la mayoría de los países se consiguieron leyes contra la violencia, en otros países no. Por ejemplo Chile, con todo lo que hemos referido de las luchas feministas, debemos decir que no tiene todavía una ley integral contra la violencia hacia las mujeres. Le ha costado muchísimo por la fuerte presencia de las fuerzas conservadoras. De ahí que este país también haya conseguido de manera muy atrasada el divorcio vincular y recientemente una modificación con relación al aborto, que en realidad refleja nuestras modificaciones sobre la ley penal de 1921, lo que es apenas una adecuación.

Por otra parte Brasil, al que ya he referido brevemente, un país que tenía una promesa extraordinaria de avance, tuvo un estancamiento también extraordinario. Ellos tuvieron la ley María da Penha (2006) contra la violencia, recordemos que Brasil fue el palco de la convención de Belém do Pará en 1994. Por esto pensábamos que iba a ser un país que iría muy para adelante en materia de derechos, por ejemplo en materia de matrimonio igualitario o de derecho de identidad de

---

<sup>77</sup>Los grupos feministas de concienciación, surgidos entre las feministas del hemisferio norte, pero que tuvieron su eco en Latinoamérica, sirvieron para poner en palabras y contexto experiencias de muchas mujeres que se creían personales y privadas. El hecho de verlas en relación con otras les permitió entender que el problema trascendía *lo personal* y era producto de la estructura patriarcal que subordinaba a las sujetas femeninas, es decir, que el problema era *político* de ahí la consigna del feminismo de la segunda ola.

género, pero no fue así. Si bien hay gente que se puede casar, tiene que hacer una petición ante un juzgado y si bien hay juzgados al sur del país más porosos, que están permitiendo incluso si se hace judicialmente el cambio registral en función de la identidad de género autopercibida, es toda una saga judicial.

Para cerrar, los temas centrales de la agenda de los feminismos que se expresaron en el último cuarto del siglo xx y continúan hasta la actualidad tienen que ver con la denuncia de la violencia patriarcal y la lucha por su erradicación, la insurgencia contra el mandato exclusivo de la reproducción, el reconocimiento de las disidencias sexuales con derecho propio, las reivindicaciones por la ampliación de la ciudadanía política. En todos los países se ampliaron los derechos de las mujeres y, gracias al paraguas de la Convención de Belém do Pará (1994), en la mayoría se sancionó una legislación contra todas las formas de violencia contra las mujeres. Pero es posible hablar de un tercer ciclo con la eclosión de las manifestaciones feministas poscoloniales y sus reclamos de que las mujeres de los pueblos originarios y las afrodescendientes emprendan luchas e interpretaciones propias fuera de los formatos hegemónicos en buena medida portadores de huellas académicas. Más recientemente, las sociedades han sido conmovidas por nuevos retos para terminar con la violencia en todas sus formas, hay reacciones concatenadas de congéneres muy jóvenes, y de todos los grupos sociales, que no desean ser acechadas por acosadores ni desean vivir acatando normas que penalizan la libre voluntad de disponer de sus cuerpos y que pueden significar la cárcel por no llevar adelante embarazos no queridos. Hay una onda renovada de feminismos de muchos colores en todo el suelo de América Latina.

Aplausos.



Dora Barrancos disfruta de la intervención poética de “Las susurradoras de las orillas”. Fue la previa al conversatorio “Infancias disidentes, familia y cotidianidad” que se realizó en septiembre de 2017 en el marco de la 7.ª Fiesta del Libro y la Revista de la UNQ. Fuente: Cátedra Abierta de Género y Sexualidades de la UNQ.

## Referencias bibliográficas

- Buriano, A. (2011). Ley de Caducidad en Uruguay y esencia ético-política de la izquierda. *Perfiles latinoamericanos*, vol. 19, no. 38, julio-diciembre, México. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532011000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200007)
- Cano, G. (2011). Elena Arizmendi, una habitación propia en Nueva York, 1916-1938. *Arenal*, vol. 18, nro. 1, enero-junio, pp. 85-114.
- Lamas, M. (2018). *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?* México: Fondo de Cultura Económica.

- Lamas, M. (2014). ¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios. *Debate Feminista*, vol. 50, pp. 160-186.
- Wallach Scott, J. (2012). *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Buenos Aires: Siglo XXI.

### Material de internet

- Biografías y Vidas (s.f.). José Batlle y Ordóñez. Recuperado de [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/batlle\\_y\\_ordonez.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/batlle_y_ordonez.htm)
- CELS [Centro de Estudios Legales y Sociales] (2019). Los juicios por delitos de lesa humanidad [informe]. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/informe2019/lesa.html>
- CO.BAS [Sindicato de Comisiones de Base] (2016). Domitila Barrios de Chungara. Recuperado de <https://www.cobas.es/domitila-barrios/>
- Memoria Chilena (s.f.[a]). Luis Emilio Recabarren (1876-1924). Biblioteca Nacional de Chile. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-735.html>
- Memoria Chilena (s.f.[b]). Elena Caffarena (1903-2003). Biblioteca Nacional de Chile. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100606.html>
- Memoria Chilena (s.f.[c]). Julieta Kirkwood y los saberes feministas (1937-1985). Biblioteca Nacional de Chile. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3494.html>
- Muy Waso (2019). El día que Domitila Barrios cuestionó los feminismos de élite en la ONU. Recuperado de <https://muywaso.com/el-dia-que-domitila-barrios-cuestiono-los-feminismos-de-elite-en-la-onu/>
- ONU Mujeres (s.f.). Conferencias mundiales sobre la mujer. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

- *Página 12* (4 de diciembre de 2018). “Ahora podrán tirar”. Bullrich defendió el nuevo protocolo para las fuerzas de seguridad. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/159744-ahora-podran-tirar>
- Sapriza, G. (s.f.). Paulina Luisi. Liderazgo, alianzas y desencuentros de las sufragistas. Recuperado de <http://www.1811-2011.edu.uy/B1/content/paulina-luisi-liderazgo-alianzas-y-desencuentros-de-las-sufragistas?page=show>

## Recursos

Para ver más sobre feminismos latinoamericanos recomendamos la conferencia central que brindó Dora Barrancos, el 26 de junio de 2019, bajo el título “Feminismos en América Latina: una historia imprescindible” en el Segundo Congreso de la Asociación Uruguaya de Historiadores.



Disponible aquí

---



## La palabra encendida

### Conversaciones con Dora Barrancos, feminista en acción

Este libro constituye un mosaico, un carnaval de palabras producto de charlas con la reconocida académica y feminista Dora Barrancos. Festiva a veces, aguerrida en algún caso, atravesada por una profunda tristeza en otro, diáfana y potente en todas ellas, nos habla y habla con otras de diversos temas.

Maestra de generosidad infinita, esa que se derrama sin pensar, sin regateo. Militante de todas las causas sociales, aquellas que alojan y amplían derechos para todas, todos y todes. Poseedora, como ella misma dice, de un optimismo impenitente. Capaz de abogar por la extinción de todas las subordinaciones, convocar a los varones a sacudirse el yugo patriarcal y promover la solidaridad con los interpelados.

*La palabra encendida...* nos acerca a sus reflexiones, siempre lúcidas, siempre necesarias. En estas páginas se despliega la agenda feminista y se encarantan temas actuales no solo para las mujeres y las disidencias, sino para una sociedad que pretendemos más equitativa y democrática.

(serie **encuentros**)

 Universidad  
Nacional  
de Quilmes

 publicaciones  
ciencias sociales

